

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA**

**“ESTUDIO Y GEOREFERENCIACIÓN DE LAS TOPONIMIAS DE LA  
PARROQUIA RURAL DE PACCHA, DEL CANTÓN CUENCA, PROVINCIA  
DEL AZUAY”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en  
Ciencias de la Educación en Historia y Geografía

**AUTOR:**

ISMAEL ALEJANDRO OCHOA COBOS

**DIRECTOR:**

DRA. MARÍA LEONOR AGUILAR GARCÍA

**CUENCA-ECUADOR**

**2015**





## RESUMEN

Este trabajo, cuyo título es “Estudio y georeferenciación de las toponimias de la parroquia rural de Paccha, del cantón Cuenca, provincia del Azuay”, es un esfuerzo encaminado a recuperar la memoria, cultura e identidad de esta parroquia de la capital azuaya.

Las toponimias son un reflejo de la historia y evolución social de toda población. En ellas están elementos culturales, lingüísticos, etnohistóricos, antropológicos, geográficos, entre otros. Así pues, en el caso de la parroquia Paccha, las toponimias son testigos de la sucesión de varias culturas: cañari, inca y española, así como también de varias eras: precolombina, colonial y republicana.

Este estudio es una compilación de fuentes escritas: libros, enciclopedias, archivos, diccionarios, entre otros. También se utilizaron fuentes orales, como la memoria colectiva de los pobladores de la parroquia, quienes compartieron su conocimiento sobre los topónimos de esta unidad territorial. El principal objetivo de esta investigación fue recopilar la información suficiente y necesaria para georeferenciar todas las toponimias de esta parroquia.

El proceso de georeferenciación sumado a la información escrita y oral, dio como resultado la posibilidad de proveer a cada toponimia una ubicación con coordenadas geográficas, un origen lingüístico, una etimología y una pequeña descripción de su historia. Todo esto ha sido representado tanto en la forma de texto como en los mapas correspondientes.

Aunque este proceso investigativo se enfoca hacia una mayor comprensión de la historia, cultura e identidad de Paccha, también tiene el objetivo de ser un instrumento de aportar al rescate del patrimonio inmaterial de esta unidad territorial.



### **Palabras Claves**

Toponimia, etimología, quichua, cañari, español, Paccha, Cuenca, Azuay, Ecuador, Guagualzhumi, Quituiña



## ABSTRACT

This research, by the name Estudio y georeferenciación de la toponimias de la parroquia rural de Paccha, del cantón Cuenca, provincia del Azuay (Study and Georeferencing of toponymies of Paccha Rural Parish of Cuenca Canton, Province of Azuay), aims to preserve the memory, culture and identity of this parish of the Cuenca canton.

Toponymies are a reflection of the history and social development of all societies. Rooted in them we can find many cultural, linguistic, anthropological, and geographical elements, among others. Thus, in this specific case, toponymies witness the succession of various cultures: Cañari, Inca, and Spanish, as well as various eras: Pre-Columbian, Colonial, and Republican.

This study is a compilation of written sources such as books, chronicles, dictionaries, and more. Oral sources were also used as the collective memory of the people of Paccha. Furthermore, the main objective of this research was to collect information for georeferencing all the toponymies of Paccha.

The georeferencing process along with the process of gathering written and oral information resulted in the possibility of providing each toponymy a location with geographic coordinates, linguistic origin, etymology, and a brief description of its history. This has been shown both in writing form and corresponding maps.

Although this research process focuses in a greater understanding of the history, culture and identity of the Paccha parish, it also aims to be a tool that contributes to the rescue of the intangible heritage of this territorial unit.





**Keywords**

Toponyms, ethymology, Quichua, Cañari, Spanish, Paccha, Cuenca, Azuay, Ecuador, Guagualzhumi, Quituiña



**ÍNDICE GENERAL**

<b>CLÁUSULA DE DERECHOS DE AUTOR.....</b>	<b>8</b>
<b>CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....</b>	<b>9</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>10</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>11</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I: PARROQUIA PACCHA.....</b>	<b>14</b>
1.1 Generalidades.....	14
1.1.1 Breve Reseña histórica.....	14
1.1.2 Localización geográfica.....	20
1.2 Descripción del Medio Físico.....	20
1.2.1 Clima.....	20
1.2.2 Composición del Suelo.....	22
1.2.3 Vegetación.....	26
1.2.4 Geología.....	28
1.2.5 Geomorfología.....	30
1.2.6 Hidrografía.....	32
1.3 Demografía.....	34
<b>CAPÍTULO II: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS</b>	
<b>TOPONIMIAS.....</b>	<b>42</b>
2.1 Definición de Toponimia.....	42
2.2 Toponimias de la parroquia Paccha.....	45
2.3 Localización geográfica e identificación lingüística de las	
toponimias.....	49



**CAPÍTULO III: DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN**

**GEOGRÁFICA.....77**

- 3.1 SIG: Definición y Conceptos.....77
- 3.2 Recopilación y procesamiento de información toponímica.....78
- 3.3 Desarrollo de la base de datos de las toponimias.....82
- 3.4 Datos para ser usados en el diseño.....84
- 3.5 Simbología.....86
- 3.6 Resultados.....87

**CAPÍTULO IV: PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO  
TOPONÍMICO Y UNA ORDENANZA MUNICIPAL.....114**

- 4.1 Cultura y patrimonio.....114
  - 4.1.1 Patrimonio Cultural: Tangible e Intangible.....116
- 4.2 Marco Legal del Patrimonio.....118
  - 4.2.1 Constitución de la República del Ecuador.....118
  - 4.2.2 Conservación para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.....120
  - 4.2.3 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....121
  - 4.2.4 Ordenanzas del GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) Municipal de Cuenca.....122
  - 4.2.5 Ley de Patrimonio Cultural.....123
- 4.3 Criterios para la elaboración de una propuesta para salvaguardar las toponimias.....125

**CONCLUSIONES.....127**

**RECOMENDACIONES.....129**

**BIBLIOGRAFÍA.....130**

**ANEXOS.....136**

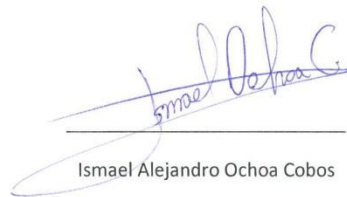
Cláusula de Derechos de Autor



Universidad de Cuenca  
Cláusula de Derechos de Autor

Ismael Alejandro Ochoa Cobos, autor/a de la tesis “Estudio y georeferenciación de las toponimias de la parroquia rural de Paccha, del cantón Cuenca, provincia del Azuay”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciado en Ciencias de la Educación en Historia y Geografía. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a

Cuenca, 09 de diciembre de 2015



Ismael Alejandro Ochoa Cobos

C.I: 0106650153

Cláusula de propiedad intelectual



Universidad de Cuenca  
Cláusula de propiedad intelectual

Ismael Alejandro Ochoa Cobos, autor/a de la tesis "Estudio y georeferenciación de las toponimias de la parroquia rural de Paccha, del cantón Cuenca, provincia del Azuay", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 09 de diciembre de 2015



Ismael Alejandro Ochoa Cobos

C.I.: 0106650153



## DEDICATORIA

Dedico este 'Trabajo de Graduación' a mi papá, Genner, ya que fue él que sugirió que estudie esta carrera que a día de hoy amo, también cabe mencionar a mi mamá, Teresita, quien me educó en un ambiente de valores, responsabilidad y compasión. Dedico también a mi hermana, Ximena, que se preocupaba de darme apoyo emocional. Finalmente, a mis hermanos, David y Sebastián que de alguna u otra contribuyeron a mi formación profesional.



## AGRADECIMIENTOS

En este 'Trabajo de Graduación' quiero agradecer a todos aquellos que me ayudaron a llegar tan lejos en mi vida profesional. Primero que nada, a mi familia, especialmente a mis padres, Genner Ochoa y Teresita Cobos, quienes me dieron la educación y sin quienes llegar a este punto hubiera sido imposible. No solo está el aspecto económico sino también emocional ya que siempre se preocuparon de mi salud y mi bienestar durante estos años de estudio.

Otra persona que merece agradecimiento es mi mejor amigo, Daniel Peralta, quien me brindó una amistad desinteresada y siempre me ayudó sin pedir nada a cambio.

Hay otros individuos que también debo agradecer y esos son todos mis profesores de la Universidad que me ayudaron a crecer como profesional, menciones especiales para María Leonor Aguilar, quien también dirige este Trabajo de Graduación, y para Ana Luz Borrero, ya que ambas no solo son amigas y mentoras, sino que también se convirtieron en mi modelo a seguir.

También quiero agradecer a Juan Martínez, Ángeles Martínez, Agatha Rodríguez, Gabriela Neira, y a todos los miembros presentes y pasados de *Cátedra Abierta de Historia: Cuenca y su Región* por haberme acogido y dado un espacio ahí.

Finalmente, quiero agradecer al resto de mi familia, a mis amigos y compañeros que hicieron único este proceso de formación.



## INTRODUCCIÓN

El estudio de las toponimias de una región es lo más cercano que existe a recoger un testimonio directo sobre la historia y cambios culturales que dicha región ha sufrido. Este estudio, que se titula *Estudio y georeferenciación de las toponimias de la parroquia rural de Paccha del cantón Cuenca, provincia del Azuay*, ha permitido conocer precisamente eso. Así pues, en el caso de Paccha, las toponimias dan fe de la superposición de culturas; cañari, inca y española, y de la evolución a través de distintas épocas; precolombina, colonial y republicana.

Pero crear una visión global de esta parroquia no es el principal objetivo de este estudio toponímico. La continua evolución de la sociedad paccheña ha dado como resultado un fenómeno de superposición de tradiciones; esto es, las viejas tradiciones son reemplazadas por unas nuevas. Esto se ve reflejado en el renombramiento de topónimos, los cuales abandonan sus centenarias denominaciones para adoptar unas nuevas. Es entonces el rescate de patrimonio inmaterial uno de los principales motores de esta investigación ya que es necesario crear una memoria que permita conservar nuestra identidad.

Los topónimos son un reflejo de la interacción del hombre con el medio sobre el cual se asienta, sin embargo, paradójicamente, la gran mayoría de estos nombres pasan desapercibidos por las poblaciones, por ello muchas veces se los reemplaza sin valorar la importancia que estos tienen. Y es ese otro objetivo de este trabajo, hacer una puesta en valor de la importancia que tienen las toponimias para la identidad y autoestima de las poblaciones en general, pero más específicamente de Paccha.

Este Trabajo de titulación se ha dividido en cuatro capítulos, el primero aborda aspectos generales de la parroquia, tales como su historia, localización geográfica, clima, geología, geomorfología, suelos, demografía, entre otros.





El segundo capítulo se concentra en analizar las toponimias de Paccha, ya que estas dan fe la interacción que esta sociedad ha tenido con su territorio. Este análisis otorga a cada toponimia unas coordenadas geográficas, un origen lingüístico, un significado etimológico, y las memorias que los pobladores tienen de dicha toponimia. En otras palabras, si los pobladores saben o recuerdan por qué un nombre en específico fue asignado a dicho topónimo.

El tercer capítulo es una base de datos de toda la información recopilada, escrita y oral, de cada toponimia. Esta base permite crear mapas que muestran una amplia gama de contenidos sobre cada una de ellas.

Por último, el cuarto capítulo analiza la relevancia de las toponimias para la cultura e identidad, aborda el marco legal de protección del patrimonio, y establece una propuesta de ordenanza para que el Municipio de Cuenca cree un mecanismo que permita conservar para la posteridad las toponimias de las parroquias que conforman dicho cantón.



## CAPITULO I

### PARROQUIA RURAL PACCHA

#### 1.1 Generalidades

##### 1.1.1 Breve Reseña Histórica

###### Era precolombina

En el área que hoy en día corresponde a las provincias del Azuay y Cañar, durante el periodo Formativo Tardío (1500 – 500 aC) se desarrollaron al menos tres estilos cerámicos denominados Cerro Narrío, Pirincay y Chaullabamba (Collier y Murra, 2007: 309). Los primeros habitantes de lo que hoy es Paccha pertenecieron a la denominada cultura Chaullabamba, nombre que se deriva de la tradición cerámica del mismo nombre (Ibídem: 317).

Durante el período de Desarrollo Regional (500 aC – 500 dC), se desarrollará en esta región una mezcla entre las tradiciones Narrío, Pirincay y Upano, esta última proveniente del oriente del actual Ecuador, lo cual dará como resultado la primera fase de la tradición cerámica Tacalshapa y, si bien Chaullabamba no ha podido ser identificada dentro de esta fase, los arqueólogos estiman que se debe a la poca evidencia de ocupaciones sucesivas en dicha área (Ibíd: 311).

En el periodo de Integración (500 – 1532 dC), las tradiciones cerámico-culturales Tacalshapa y Cashaloma, ya en sus fases posteriores, darán como resultado a los cañaris históricos (Idrovo Urigüen, 2000: 64-65). La cultura Cañari se caracterizó por su manejo de la metalurgia, las guerras y principalmente el comercio. En este último aspecto es destacable, por ejemplo, el tráfico del mullo o *Spondylus Princeps*, proveniente de la costa ecuatorial (Ibíd: 66).



El origen mitológico de esta cultura, altamente difundido en su cosmovisión, establece que los cañaris son descendientes de dos hermanos, llamados Ataorupagui y Cusicayo, que sobrevivieron a un gran diluvio al subir a un cerro, llamado Guasano<sup>1</sup>, el cual crecía de tamaño al ritmo que se elevaba el nivel del agua. Tras el fin de las lluvias, y luego de que el agua retrocediera, ellos capturaron y se casaron con unas guacamayas (Sarmiento de Gamboa, 1965: 13).

En el caso específico de los pobladores de la actual Paccha, se dice que estos generalmente bajaban al actual oriente ecuatoriano donde tenían combates con los “jíbaros”<sup>2</sup> para quitarles las mujeres. Así mismo, también estaban en continuas guerras con los cacicazgos del actual Zamora, llamados zamoranos, por el control de minas de sal (Jiménez de la Espada, 1965: 219).

El desarrollo de los cañaris fue interrumpido por la expansión imperial del Estado Inca, el cual a mediados del siglo XV ya había absorbido gran parte de la sierra del actual Ecuador. Los cañaris trataron de resistir la conquista, pero eventualmente fueron superados por la gran ventaja numérica que el Inca Túpac Yupanqui tenía consigo (Chacón Zhapán, 2005: 11-13). En este aspecto, la tradición cerámica Cashaloma, tras la conquista Inca, terminará absorbiendo rasgos incas en la fabricación de cerámica (Idrovo Urigüen, 2000: 266), lo cual demuestra el rápido mestizaje con la cultura conquistadora.

Sobre la resistencia y conquista de los pobladores de Paccha se dice que, “En su gentilidad estos indios eran gobernados por los Ingas, con los cuales tuvieron en los tiempos pasados muchas guerras, primero que diesen la obediencia, y vinieron en mucha disminución” (Ibídem).

Juan de Velasco lista a Paccha como uno de los cacicazgos representativos dentro de la provincia de los cañaris (1981: 7); sin embargo, esta población no adoptará ese nombre sino hasta la conquista Inca. Sobre el origen del nombre “paccha”, Jiménez de la Espada menciona que:

---

<sup>1</sup> Otros autores lo llaman Fasayñan o Huacayñan.

<sup>2</sup> Shuar.



Dicese este pueblo Paccha, porque el agua de que los naturales se sirven y conque riegan sus huertas y beben, es traída de otras partes por acequias y la cojen de canos en cantaros para el servicio de casa; y el cano por do se destila y sale agua, en lengua general del Inga se llama paccha. (Jiménez de la Espada, 1965: 219).

Sin embargo, el dominio Inca no fue muy largo ya que Francisco Pizarro y sus hombres, en 1532, irrumpieron los dominios del Tahuantinsuyo y rápidamente lo conquistaron. La efectividad de los conquistadores españoles se debió a un cúmulo de factores, la reciente guerra civil entre Atahualpa y Huáscar, el apoyo de culturas nativas como los cañaris, y la llegada de las enfermedades.

## **Era colonial**

La ciudad de Cuenca fue fundada en 1557 con lo que dio paso al Corregimiento de Cuenca y a la Diócesis de Cuenca. Dentro de este primero consta Paccha como su parroquia más antigua (PDOT, 2011: 5). Así mismo, a la Diócesis de Cuenca se le asignaron tres órdenes religiosas: Franciscanos, Dominicos y Jesuitas. De estos fueron los Dominicos los encargados de dar una fundación española a esta parroquia en 1582:

En el pueblo de San Francisco de Pacha, en doce días del mes de mayo de mil y quinientos y ochenta y dos años, por mandado del señor capitán Antonio Bello Gayoso, corregidor de la ciudad de Cuenca y de sus terminos, en presencia de Diego de Amor y de Clemente de Rocha, vecinos de la dicha ciudad, yo fray Domingo de los Angeles, de la orden de Santo Domingo, hice la relacion siguiente de los naturales y cosas contenidas en los pueblos de San Francisco de Pacha y San Bartolome de Arocxapa, con los caciques y principales de los dichos pueblos (Jiménez de la Espada, 1965: 218-19).



Así mismo, a pesar de la conquista española, los pobladores seguían divididos en sus ayllus respectivos, la cual era la organización prehispánica a la cual estaban acostumbrados. Esta parroquia estaba dividida en cuatro ayllus con cuatro caciques: Don Sebastián, cacique del ayllu del centro parroquial de Paccha, Don Francisco Piulimiba, cacique del ayllu de San Luis, Don Juan Tarcan, cacique del ayllu de Tarcan, y Don Sancho Teneolap, cacique del ayllu de Pichacay (Jiménez de la Espada, 1965: 219).

En este sentido, el nombre de los caciques y de los ayllus es de vital importancia para entender lo rápido que estas poblaciones se habían cristianizado. De hecho, cuando Pedro Cieza de León pasó por la provincia de los cañaris en 1547, éste ya hablaba de lo rápido que se había acogido la religión de los españoles (1946: 65).

Sobre el uso del cañari como lengua de esta población, se estima que para comienzos del siglo XVI esta ya había sido reemplazada por la lengua de los incas, o quichua, y eventualmente no solo que fue dejada de usar, sino que también terminó siendo olvidada. El hecho de que esta lengua fue poco documentada hace que se sepa muy poco acerca de ella y lo poco que ha sobrevivido, lo ha hecho a través de nombres toponímicos y patronímicos (Collier y Murra, 2007: 42-43).

Durante la época colonial los pobladores de Paccha fueron usados por los mestizos y españoles como mano de obra en una institución colonial española denominada “concertaje”. Estos trabajos muchas veces eran peligrosos y en muchos casos ni siquiera remunerados, por lo que muchos indígenas preferían huir antes que ser reclutados para tales obras (Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad de Cuenca, 1982: 91).

En el año 1777, el Corregimiento de Cuenca, tras las reformas borbónicas, fue elevado a la categoría de Gobernación de Cuenca, con lo cual se esperaba tener una mejor administración y control de la población y los bienes. Así pues, apenas siete años más tarde, en 1784, múltiples denuncias de explotación y abuso a las poblaciones indígenas, sumadas a unos pocos levantamientos, dieron paso a la intervención del gobierno colonial en Paccha, a través del

---



Protectorado General de Indios de la Real Audiencia de Quito, donde se liquidan las cuentas de los “indios concertos”, en otras palabras, se procede a pagar a los indígenas. (Instituto de Investigaciones Sociales- IDIS, Universidad de Cuenca, 1982: 92).

## **Era republicana**

La era republicana no trajo muchos cambios inmediatos a la parroquia Paccha. Reformas a nivel nacional como la abolición de la esclavitud, la reforma laica, entre otros, trajeron poco o ningún aporte al desarrollo de la parroquia. La reforma agraria, promovida por la Junta Militar de 1973 (Viteri Díaz, 2007: 13), es quizá uno de los eventos más relevantes, no solo para Paccha, sino para todas las poblaciones rurales serranas del país, ya que permitió una redistribución de las tierras y suprimió el huasipungo.

Por su cercanía a Cuenca, Paccha, siguió teniendo importantes lazos comerciales con la misma, siendo el pan de Paccha uno de los productos más importantes de venta en la parte urbana del cantón. Por otro lado, el turismo interno es también otro motor importante de la economía de esta parroquia, ya que fiestas como la de Semana Santa congregan a un número importante de fieles de diferentes partes del cantón e incluso de la provincia. Los patronos de la parroquia son la Virgen del Rosario y San Francisco de Asís, este último es quien da su nombre al pueblo mientras que la primera fue encomendada cuando a la iglesia de Paccha se le dio el título de *Santuario de la Santísima Virgen de los Dolores de Paccha* (Lema, 2012: 7). Entre otros atractivos turísticos están la laguna de Quituiña y el cerro Guagualzhumi.

Uno de los eventos más importantes a nivel económico para la parroquia se daría a finales del siglo XX cuando el país entró en una crisis económica que dio paso a la migración de miles de personas hacia el exterior. Es esta enorme ola de emigrantes quienes envían divisas a sus familias en la parroquia, lo que provocó un importante desarrollo urbano para Paccha, especialmente en su centro parroquial.



Si bien la parroquia consiguió hacer una restauración y ampliación de la iglesia central, esta unidad territorial todavía carece de mucha infraestructura como un museo de sitio para Quituiña, un mercado, una restauración del cementerio, una mejor instalación para la biblioteca parroquial, entre otros.



### 1.1.2 Localización Geográfica

Paccha dista a 11 km de Cuenca y su superficie total es de 26,4  $km^2$ , lo que representa un 0,01% del territorio ecuatoriano (PDOT, 2011: 3). Esta parroquia se ubica en la parte nororiental del cantón Cuenca. Así mismo, al norte limita con la parroquia rural de Nulti, al sur El Valle, otra parroquia rural, al este se encuentran la parroquia rural de Santa Ana y el cantón Gualaceo, y finalmente al oeste se encuentran las parroquias urbanas de Monay y Machángara, y la parroquia rural de Ricaurte.

## 1.2 Descripción del Medio Físico

### 1.2.1 Clima

El cantón Cuenca tiene cuatro pisos climáticos debido a sus diferentes altitudes, los cuales son “Frío Andino, Templado Interandino, Subtropical Interandino, y Tropical Interandino” (PDOT, 2011:4).

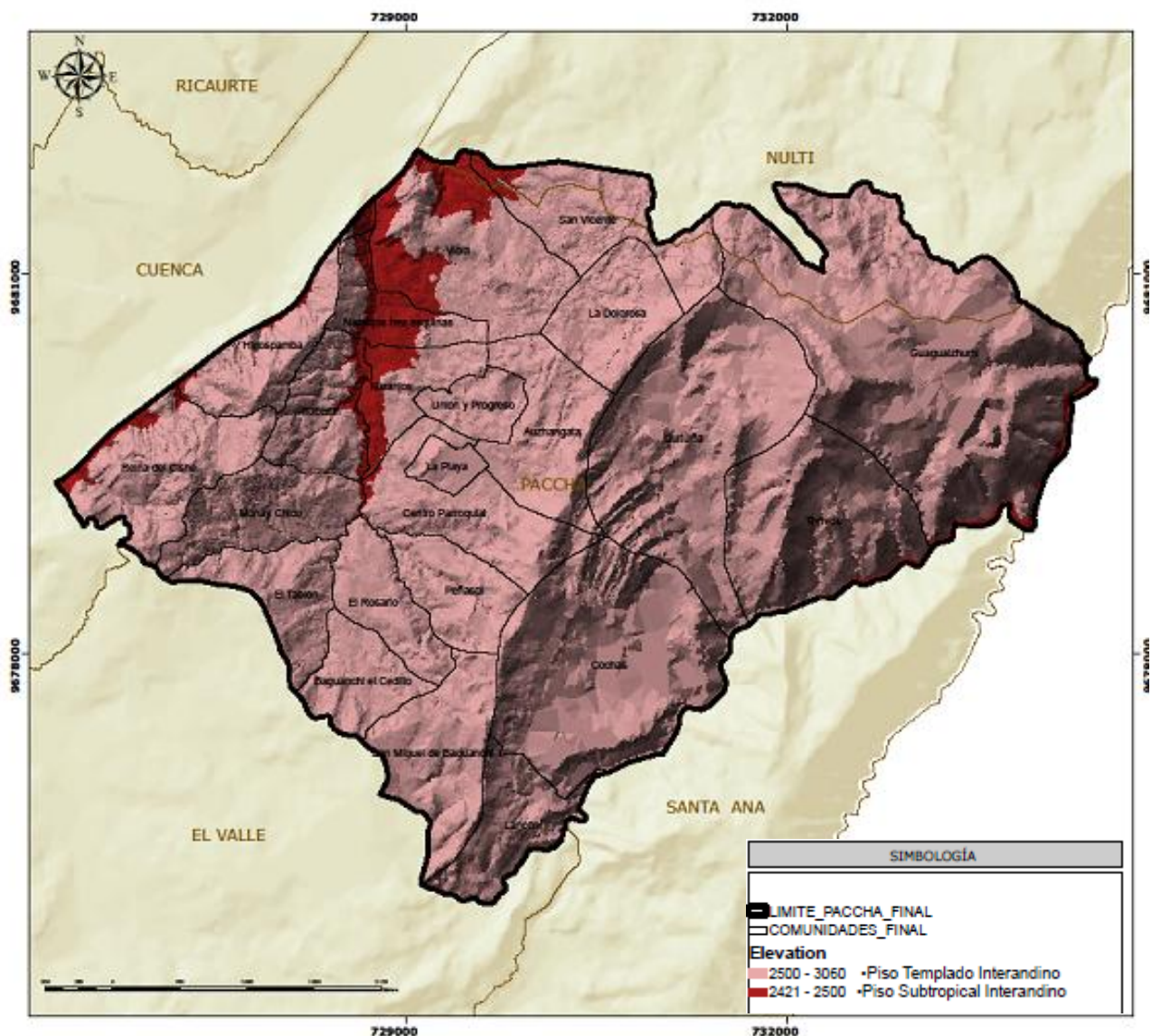
Debido a que la altitud de esta parroquia se encuentra entre los 2.421 y 3.060 m.s.n.m., le corresponden dos pisos climáticos que son: subtropical interandino y templado interandino (Ibídem).

El piso *subtropical interandino*, debido a que oscila entre las alturas de 1.800 y 2500 m.s.n.m., se encuentra en una parte muy pequeña del territorio de la parroquia. Su característica principal es que tiene lluvias abundantes durante el invierno mientras que en verano son poco frecuentes. Así mismo, la temperatura de este tipo de piso ronda entre los 15 y 18 °C. (Ibíd.)

De acuerdo al PDOT de Paccha, el piso *templado interandino* está localizado en la mayor parte de la parroquia debido a que es propio de las altitudes que van entre los 2.500 y 3.200 m.s.n.m. Se caracteriza por vientos fuertes en época seca y de lluvia. Su temperatura varía entre los 10 y 15 °C (Ib.).



### Pisos climáticos de la parroquia Paccha



Fuente: "PDOT de Paccha". I. Municipalidad de Cuenca. 2011.

Los pisos climáticos de Paccha son: Piso Templado Interandino, el cual se encuentra en todas las comunidades, y el Piso Subtropical Interandino, el cual está presente en ciertas regiones de las comunidades: Reina del Cisne, Higospamba, Naranjos, Tres Esquinas, Viola y San Vicente. El Piso Templado Interandino generalmente está presente entre los 2500 y 3060 m.s.n.m. y el Piso Subtropical Interandino es común en las altitudes entre los 2421 y 2500 m.s.n.m.

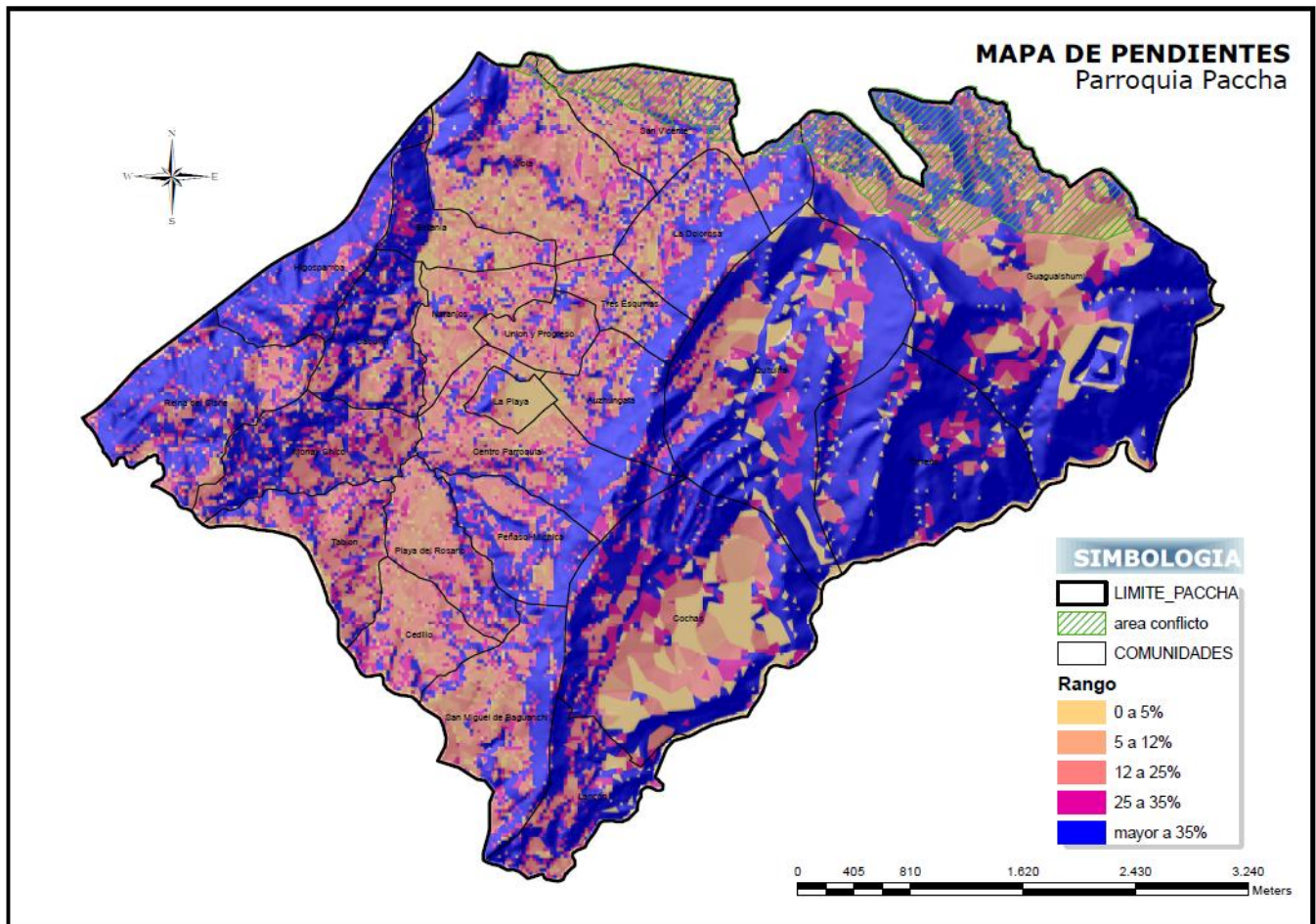


### 1.2.2 Composición del suelo

La parroquia tiene unas altitudes que van desde los 2.421 m.s.n.m. y llegan hasta los 3.060 m.s.n.m. Del total de territorio el 34,6%, que es el porcentaje más grande, está entre los 2.600 m.s.n.m. (PDOT, 2011: 5). En este sentido, el punto más alto de la parroquia es el cerro Guagualzhumi, el cual es apreciable desde diferentes puntos de Paccha.

Es importante entender el uso que la parroquia da a su territorio, especialmente en lo que se refiere al uso para la subsistencia. Por su relieve montañoso primero hay que analizar qué porcentajes del territorio de la parroquia son aptos para actividades de agricultura y ganadería. Esto se debe a que no solo el tipo de suelo es lo único que se analiza para identificar un uso potencial del suelo, sino también las pendientes.

En este sentido se sabe que el 39,88% de la parroquia tiene pendientes menores al 25% de inclinación, las cuales se ubican en su gran mayoría en la parte occidental de la parroquia. Esto significa que son territorios aptos para usos agropecuarios, siempre y cuando el suelo tenga dichas características, y para la construcción de viviendas (Ibídem).



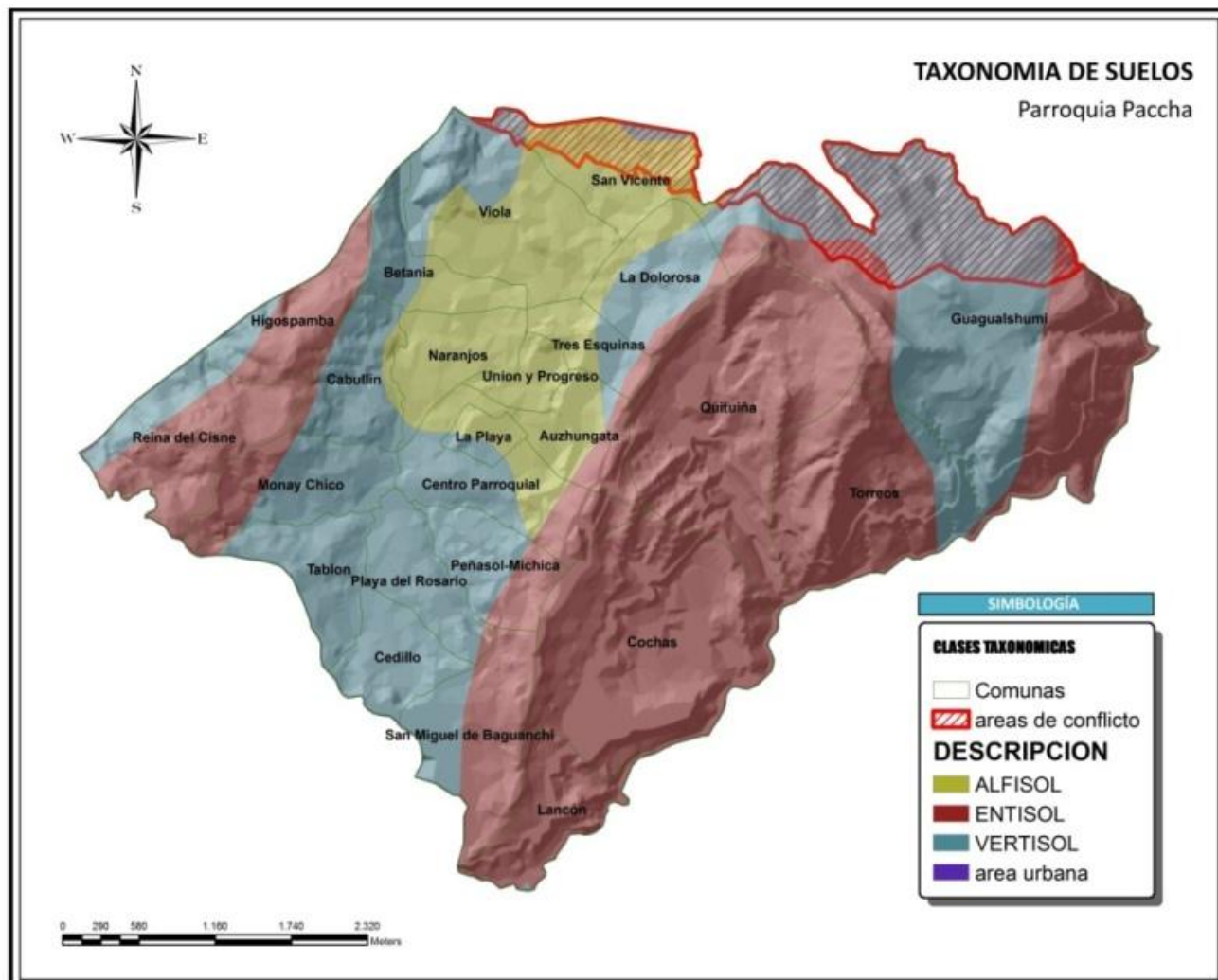
Fuente: “PDOT de Paccha”. I. Municipalidad de Cuenca. 2011.

Un análisis más concreto de este mapa nos ayuda a entender la distribución de las pendientes dentro de la parroquia Paccha. Así mismo, es posible entender el uso que ciertas áreas pueden tener debido a su pendiente gracias al siguiente cuadro que usa información del PDOT de Paccha (2011:7).

Pendiente	Uso del Suelo
3%	Mejores características para cultivos
8%	Pueden ser usados para cultivos, pero considerando la protección del suelo
16%	Forestación de bosques y restricciones para cultivos
30%	Solo reforestación y mantenimiento de bosques



Con respecto a la clasificación de los suelos, en la parroquia Paccha existen los siguientes: alfisol, entisol y vertisol. (PDOT, 2011: 8).



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, PDOT, 2011.

Los alfisoles están localizados en la parte centro norte de la parroquia, básicamente en el centro parroquial y las comunidades: La Playa, Aushungata, Unión y Progreso, Tres Esquinas, Naranjos, Viola, San Vicente y La Dolorosa.

Estos son suelos que no han sufrido erosión, por lo que son estables, y que contienen minerales primarios, arcillas, entre otros (Cortés Lombana, 1976: 8). Estos suelos se caracterizan por no presentar permafrost, grietas o arcillas expandibles. Así mismo, se diferencian de los Histosoles por la concentración de materia orgánica (Moreno, Ibáñez y Gisbert, 2008: 17).



Los entisoles están localizados en la parte occidental de la parroquia en las comunidades: Reina del Cisne e Higospamba. En la parte oriental de Paccha también son el piso dominante, más concretamente en las comunidades: Lancón, San Miguel de Baguanchi, Cochas, Quituiña, Torreos, y Guagualzhumi.

Estos son suelos relativamente jóvenes y que por lo tanto no tienen un desarrollo definido; se pueden conceptualizar como suelos relativamente estables (Ibídem). Se caracterizan por saturación permanente con agua y por su potencial mineral hasta dentro de los 50 cm por debajo de la superficie (Departamento de agricultura de los Estados Unidos, 2010).

Finalmente, los vertisoles están localizados en parte del Centro Parroquial y en las comunidades: San Miguel de Baguanchi, Cedillo, Tablón, Peñasol, Monay Chico, Cabullín, Viola, Dolorosa, y Tres Esquinas.

Los vertisoles son suelo básicamente caracterizados por contener arcilla expansiva y que durante las épocas de sequía se agrietan (Cortés Lombana, 1976). Como características tenemos que los suelos ricos en vertisoles tienen dentro de los 50 cm de suelo mineral uno o más horizontes. Así mismo, pueden presentar condiciones ácuicas si el suelo fue regado o una superficie de hierro ferroso si el suelo estuvo seco, tras lo cual se agrieta (Departamento de agricultura de los Estados Unidos, 2010).

SUELO	ÁREA TERRITORIAL CORRESPONDIENTE	PORCENTAJE %
ALFISOL	399,03	15,48
ENTISOL	1.255,26	48,70
VERTISOL	922,98	35,81
AREA URBANA	0,44	0,02
TOTAL	2.577,70	100,00

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, PDOT, 2011.



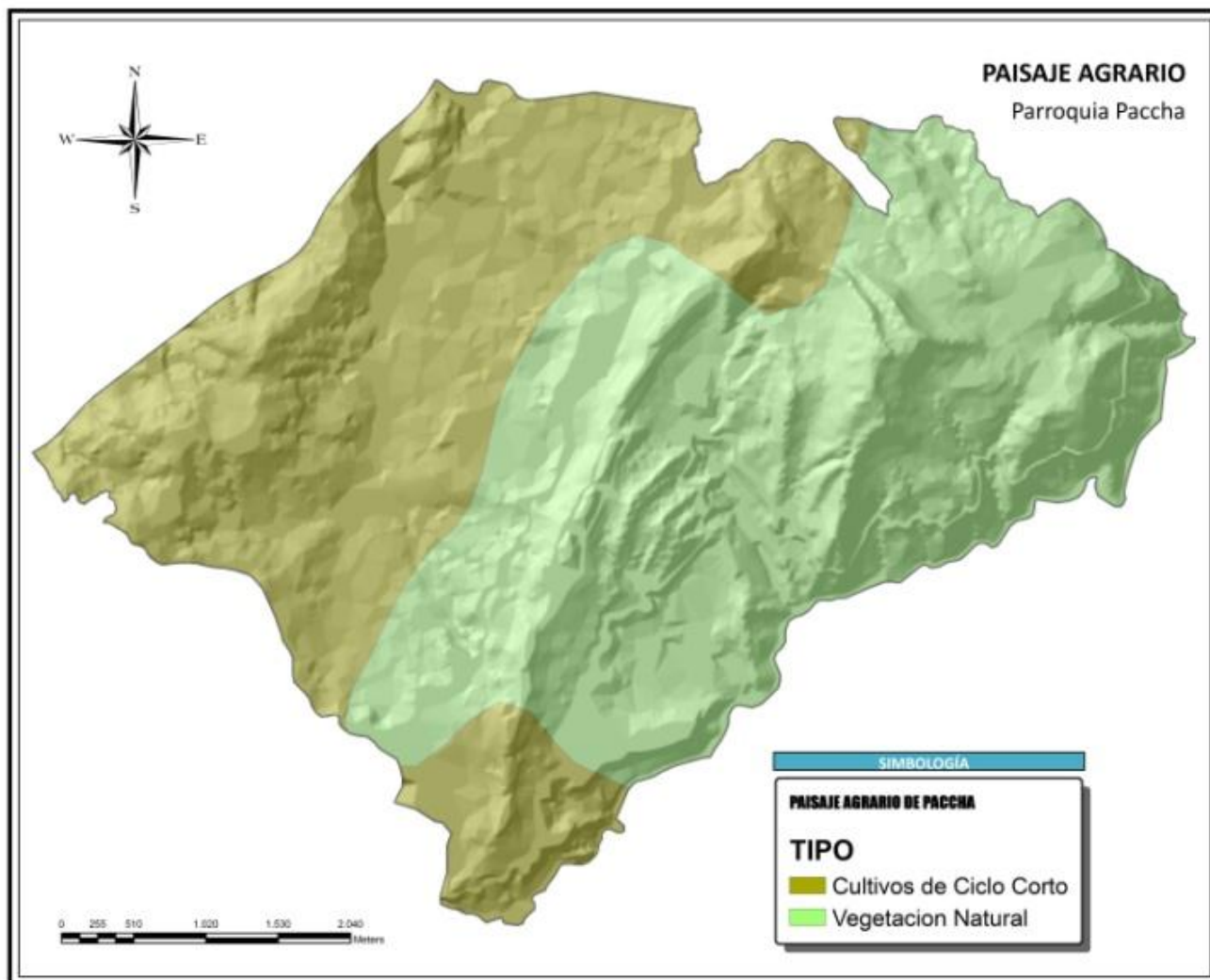
### 1.2.3 Vegetación

San Francisco de Paccha tiene una vegetación perteneciente a *Bosque Seco Montano*, el cual se encuentra entre los 2.000 y 3.000 m.s.n.m. Así mismo, gran parte de la vegetación original de este territorio fue modificada por lo que se pueden encontrar eucaliptos, cipreses, pinos, áreas con cultivos, entre otros (PDOT, 2011: 9), en la parte occidental y sur de la parroquia.

La biodiversidad de flora en esta parroquia es bastante baja, de hecho “se han registrado apenas 78 especies de plantas, de las cuales 1 especie es endémica del Ecuador, 53 son nativas y el resto, 23, son introducidas” (Ibídem). De las especies endémicas, sólo hay una y es la “ASTERACEAE”, la misma que se encuentra en las faldas del cerro Guagualzhumi.

Las plantaciones de eucalipto, que tienen arbustos como la chilca, sigsal, retama, entre otros, dominan gran parte de la parroquia. En la parroquia también se pueden ver bosques identificados como “Hesperomeles”. Estos bosques son característicos por llegar a medir hasta 12m de altura, pero teniendo una media de apenas 8m (PDOT, 2011: 10). Estos están localizados en las comunidades: San Vicente, La Playa, Higospamba, Aushungata, Naranjos, Tres Esquinas, y Viola.

En cuanto a la distribución de la vegetación en la parroquia Paccha, nos encontramos con que la parroquia no tiene mucho potencial para la agricultura extensiva. En el siguiente mapa se puede apreciar la distribución de la vegetación.



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, PDOT, 2011.

La parroquia está básicamente dividida entre el área que es apta para cultivos de ciclo corto, los cuales, como se ha dicho anteriormente, son usados en su gran mayoría para consumo interno. Esta vegetación está localizada en las comunidades Reina del Cisne, Higospamba, Viola, San Vicente, La Dolorosa, Monay Chico, Cedillo del Baguanchi, San Miguel de Baguachi, y Naranjos.

Por otro lado, el resto del territorio está conformado por vegetación natural, como se ha explicado en la página anterior, tienen en su mayoría plantaciones de eucaliptos, cipreses y varios arbustos. Estos están localizados de las comunidades Cochás, Lancón, Quituiña, Torreos, y Guagualzhumi.

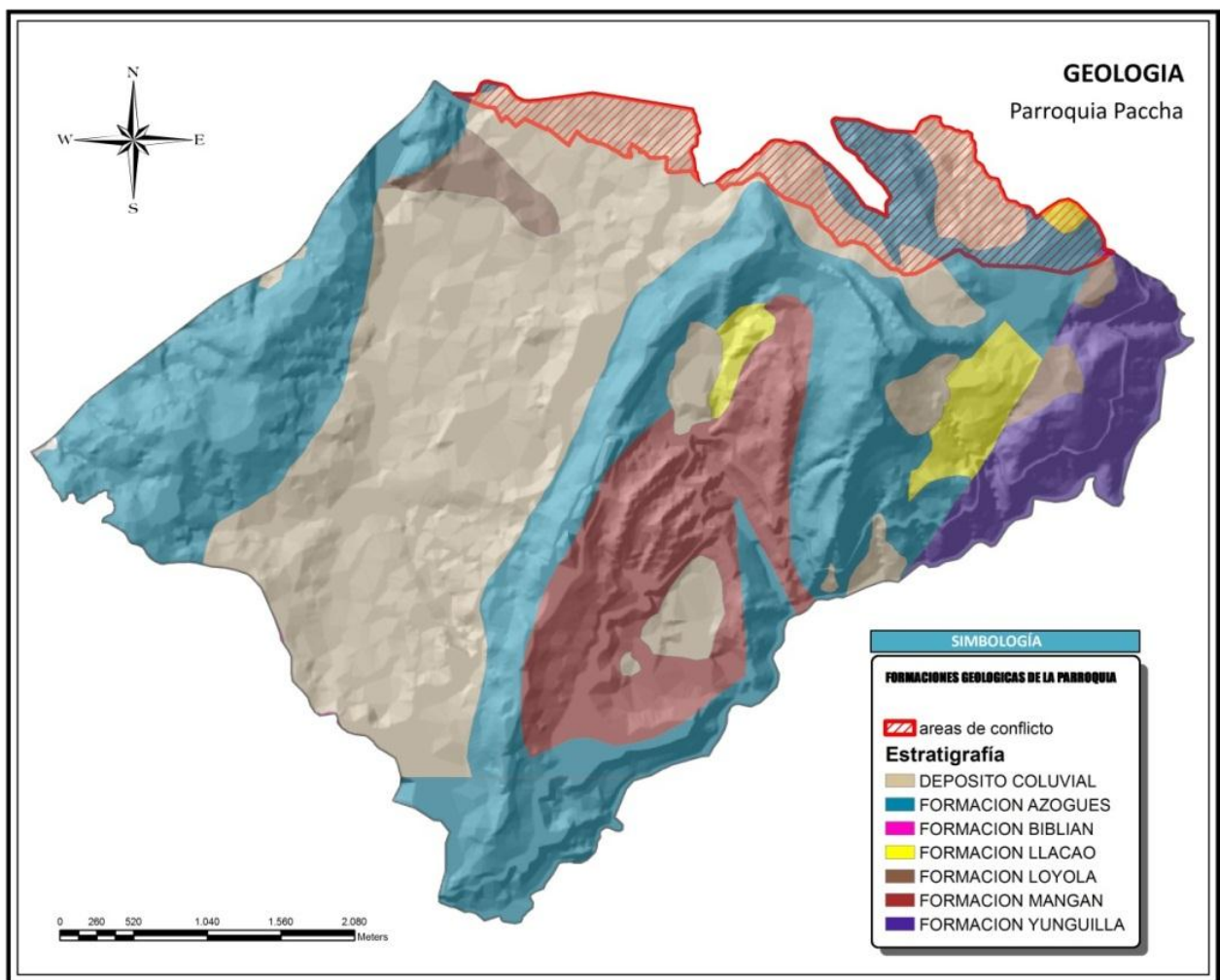
### 1.2.4 Geología

La geología de San Francisco de Paccha se comienza a formar en el período terciario, hace unos 23 millones de años antes del presente y hasta llegar a dar también oportunidad a nuevas formaciones en el período cuaternario, hace unos 2,5 millones de años atrás (PDOT, 2011: 12).

En la parroquia se han determinado que existen las siguientes formaciones:

Período terciario: formación Llacao, Mangan, Azogues, Loyola, Biblián, y Yunguilla.

Período cuaternario: Depósitos Coluviales.



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, PDOT, 2011.





Las dos mayores formaciones presentes en Paccha son las de Azogues y los Depósitos Coluviales. Esta última está localizada en las comunidades Viola, La Dolorosa, San Vicente, Tres Esquinas, Naranjos, Unión y Progreso, Aushungata, La Playa, Centro Parroquial, Monay Chico, Tablón, El Rosario, Peñasol, Cedillo del Baguanchi y San Miguel de Baguanchi. Por otro lado, la Formación Azogues está localizada en: Reina del Cisne, Higospamba, Lancón, Cabullín, Cochas, Quituiña y Guagualzhumi.

Así mismo, la formación Mangán es la tercera con mayor presencia en el territorio, encontrándose en las comunidades Cochas, Quituiña y Torreos. Continuando con las formaciones Yunguilla y Llaqueo, estas cubren un área bastante reducida, y no son tan representativas. La Formación Yunguilla está localizada en Torreos y Guagualzhumi mientras que la Formación Llaqueo está no solo presente en las comunidades mencionadas sino también en Quituiña.



### 1.2.5 Geomorfología

Todo el cantón Cuenca tiene un relieve bastante irregular creado por procesos endógenos y exógenos. En el caso particular de Paccha, el relieve de esta se percibe gracias a sus altas cumbres y su cadena montañosa, en el centro, que la ayudan a definir con claridad. Es así que:

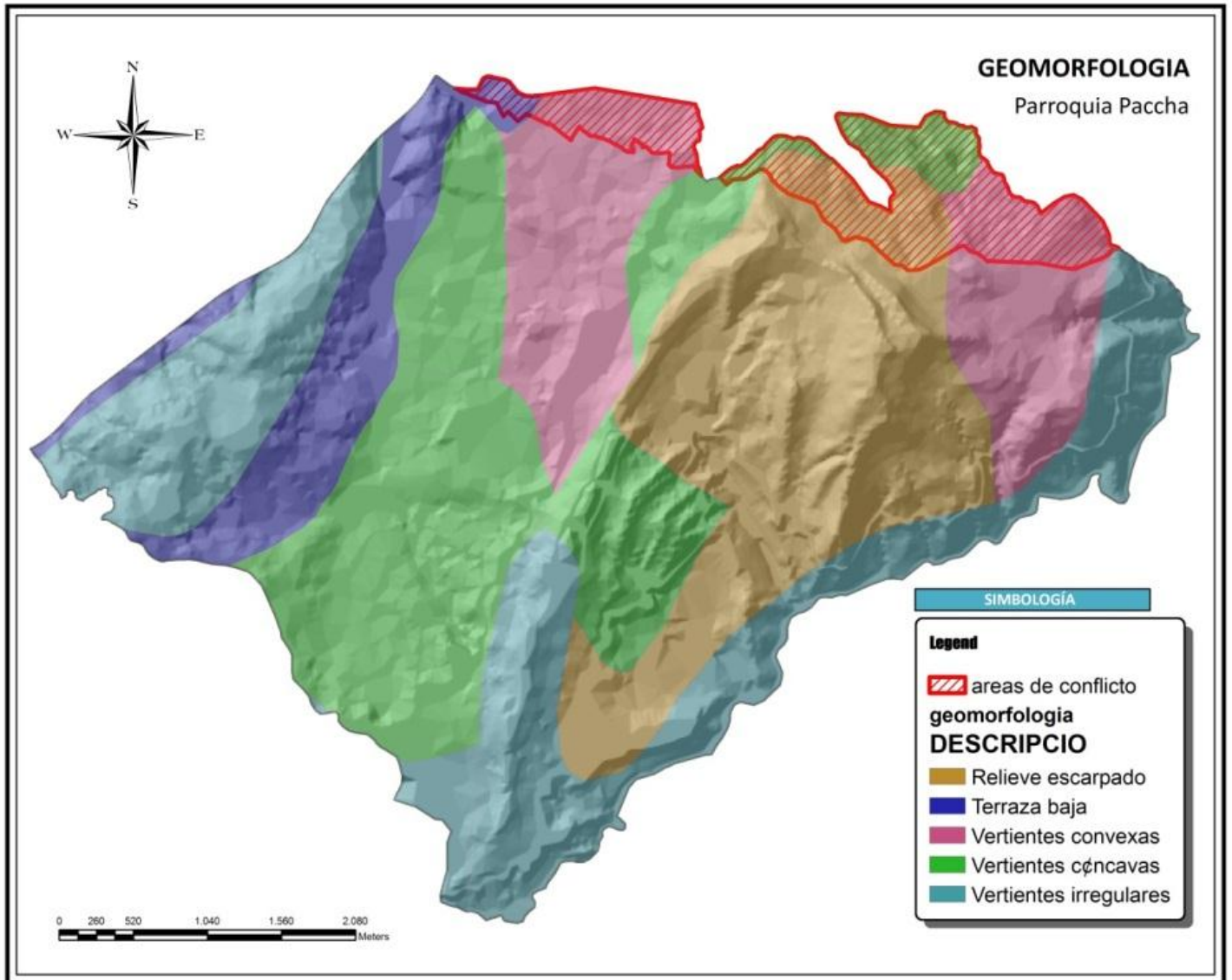
*... podemos identificar con claridad que las vertientes cóncavas y convexas ubicadas de manera central entre dos macizos montañosos, en los que se caracteriza su geomorfología por relieves escarpados, tal es el caso de la montaña de Guagualzhumi, lugar donde se asienta además su comunidad del mismo nombre; frente a este se genera el otro macizo zona particular donde se encuentra las comunidades de Monay Chico, Cabullín (ahora se llama Higospamba) y Cochas y que están conformadas geomorfológicamente con vertientes irregulares y terrazas bajas (PDOT, 2011: 15).*

En la parroquia Paccha podemos encontrar vertientes irregulares en las comunidades: Reina del Cisne, Higospamba, San Miguel de Baguanchi, Peñasol, Lancón, Cochas, Torreos, y Guagualzhumi.

Las vertientes cóncavas están presentes en: Tablón, Cedillo del Baguanchi, El Rosario, Monay Chico, el Centro Parroquial, La Playa, Naranjos, Viola, La Dolorosa, Cochas y Cabullín.

Por otro lado, las vertientes convexas están presentes en: Aushungata, Unión y Progreso, Tres Esquinas, La Dolorosa, y Guagualzhumi, mientras que las terrazas bajas están presentes en: Monay Chico, Cabullín, Viola, Reina del Cisne e Higospamba.

Finalmente, el Relieve Escarpado se lo puede encontrar en las comunidades Cochas, Quituiña, Torreos, y Guagualzhumi.



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, PDOT



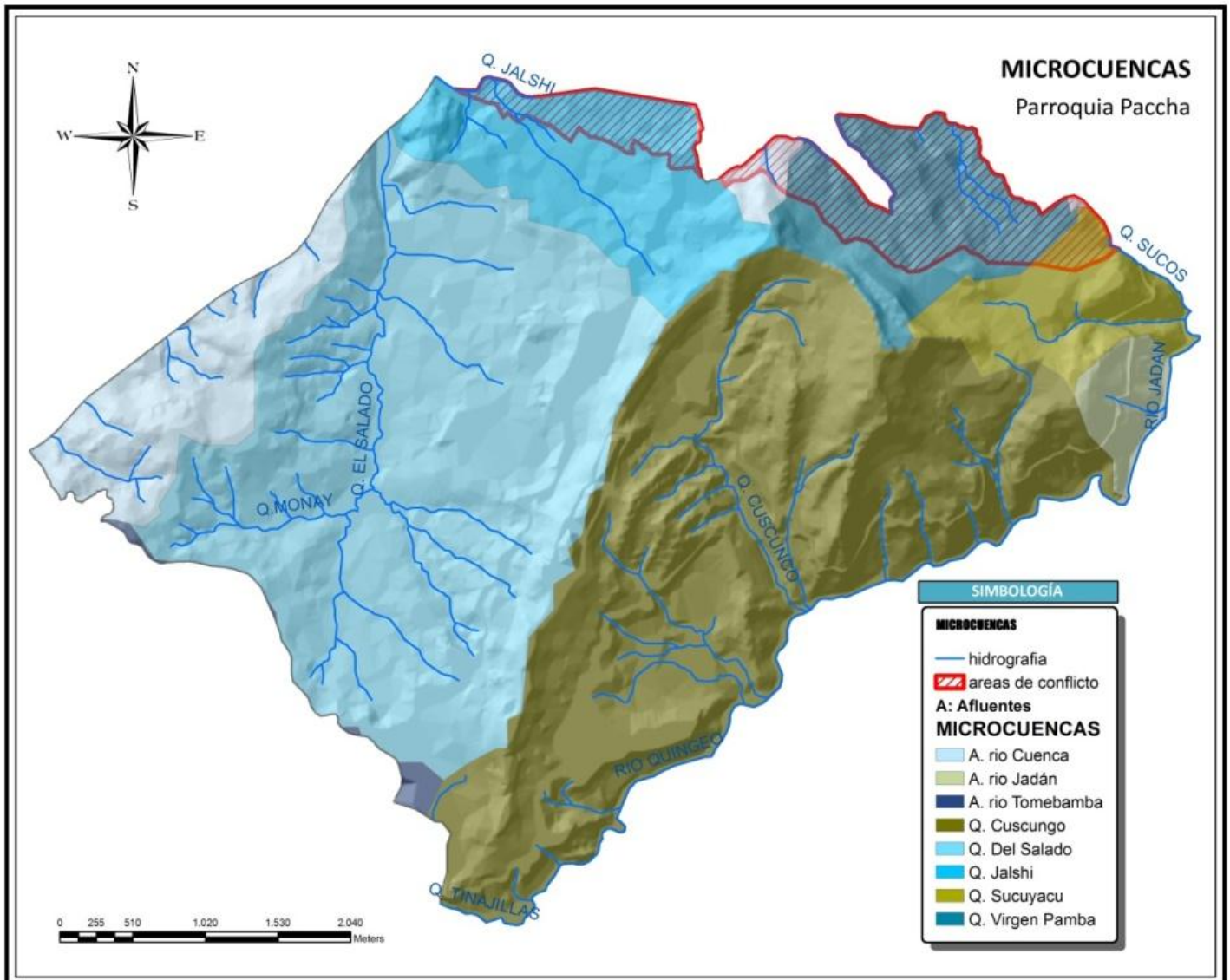
### 1.2.6 Hidrografía

El territorio de Paccha se encuentra rodeado por el río Cuenca en el suroeste, y por los ríos Jadán y Quingeo en el noreste. En el centro de la parroquia se encuentra un alto relieve del cual nacen una gran cantidad de quebradas que alimentan a estos dos afluentes. Luego estos dos afluentes conformarán el río Paute, el cual baja hasta la amazonia para unirse al río Santiago.

La parroquia tiene doce micro-cuencas en su interior, de las cuales ocho son representativas porque alimentan a los ríos Cuenca y Jadán (PDOT, 2011: 18). De estas micro-cuencas sobresalen las que forman las quebradas del Salado y Cuscungo.

En este sentido, la quebrada del Salado reúne el agua de varias quebradas lo que le convierte en un importante afluente del río Cuenca mientras que la quebrada del Cuscungo reúne también la escorrentía de varias quebradas, lo que le hace uno de los principales afluentes del río Quingeo, el cual agua abajo forma el Jadán.

Así mismo, es importante destacar que una de las principales fuentes de agua para la quebrada del Cuscungo es la laguna de Quituiña, la cual entrega sus aguas a las quebradas de Quituiña y Guagualzhumi.



Fuente: "PDOT de Paccha". I. Municipalidad de Cuenca. 2011.

Gran parte del territorio pacchense pertenece a dos microcuencas, en la parte occidental domina la quebrada de El Salado, mientras que en la parte oriental está la quebrada de Cuscungo.

Dentro de la microcuenca de El Salado están las comunidades Viola, Tres Esquinas, Unión y Progreso, La Playa, Aushungata, el Centro Parroquial, Monay Chico, Peñasol, El Rosario, Cedillo de Baguanchi, y San Miguel de Baguanchi. Por otro lado, dentro de la microcuenca de Cuscungo están las comunidades Lancón, Torreos, Cochás, Quituiña y Guagualzhumi.



### 1.3 Demografía

Según el censo del INEC (2010) Paccha tiene 6.467 habitantes, de los cuales, 2.961 (45,78%) son hombres; y, 3.506 (54,22%) son mujeres. La población total de Paccha representa el 1,9% del total cantonal, cantón Cuenca, y el 0,90% del total provincial, provincia del Azuay. Se mantiene la tendencia común en la distribución de la población, siendo la cabecera parroquial la mayor poblada mientras que el resto de la población se reparte en las comunidades.

A pesar de ser considerada como parroquia rural, Paccha está en gran parte urbanizada y prácticamente se ha unido ya con las parroquias urbanas del cantón Cuenca. Así mismo, su crecimiento de población urbana en la cabecera es acelerado, siendo este fenómeno muy similar al de otras parroquias aledañas a la ciudad, como por ejemplo San Joaquín.

La parroquia Paccha está conformada por distintos asentamientos, de los cuales se abordarán los más grandes en población y extensión. Los más extensos son Guagualzhumi, Quituiña, y Cochas. Estos comprenden más del 35% del total de la parroquia. Sin embargo, en cuanto a población, los más numerosos son Baguanchi, Viola, el Centro Parroquial, y Aushungata. Estos en conjunto representan un poco menos del 30% del total de la parroquia. La parte oriental de la parroquia, correspondiente a las comunidades Quituiña, Guagualzhumi, Torreos, Cochas y Lancón, es la que tiene menor densidad poblacional con respecto al resto de la parroquia. De hecho, a pesar de ser las más grandes en extensión, las comunidades orientales son las más pequeñas en población. Así pues vemos que Torreos es la tercera comunidad más grande en lo que se refiere a extensión, pero en población es una de las más pequeñas.

### Clasificación de las comunidades por su tamaño

COMUNIDAD	AREA ha	% AREA
Guagualzhumi	467,4	18,13
Quituiña	258,3	10,02
Cochas	224,3	8,70
Torreos	173,1	6,72
Viola	147,3	5,71
San Miguel de Baguanchi	139,7	5,42
Centro Parroquial	114,6	4,45
Monay Chico	99,7	3,87
La Dolorosa	97,7	3,79
Reina del Cisne	95,7	3,71
Cabullín	91,5	3,55
Auzhangata	91,1	3,53
San Vicente	70,4	2,73
Higospamba	65,4	2,54
El Rosario	62,8	2,44
Lancón	59,8	2,32
Peñasol	56,4	2,19
Toctepamba	42,4	1,64
Baguanchi el Cedillo	39,1	1,52
Naranjos	37,4	1,45
Union y Progreso	31,1	1,21
El Tablón	30,8	1,20
Ucubamba	29,6	1,15
Naranjos tres esquinas	26,6	1,03
La Playa	25,5	0,99
<b>TOTAL</b>	<b>2577,6</b>	<b>100</b>

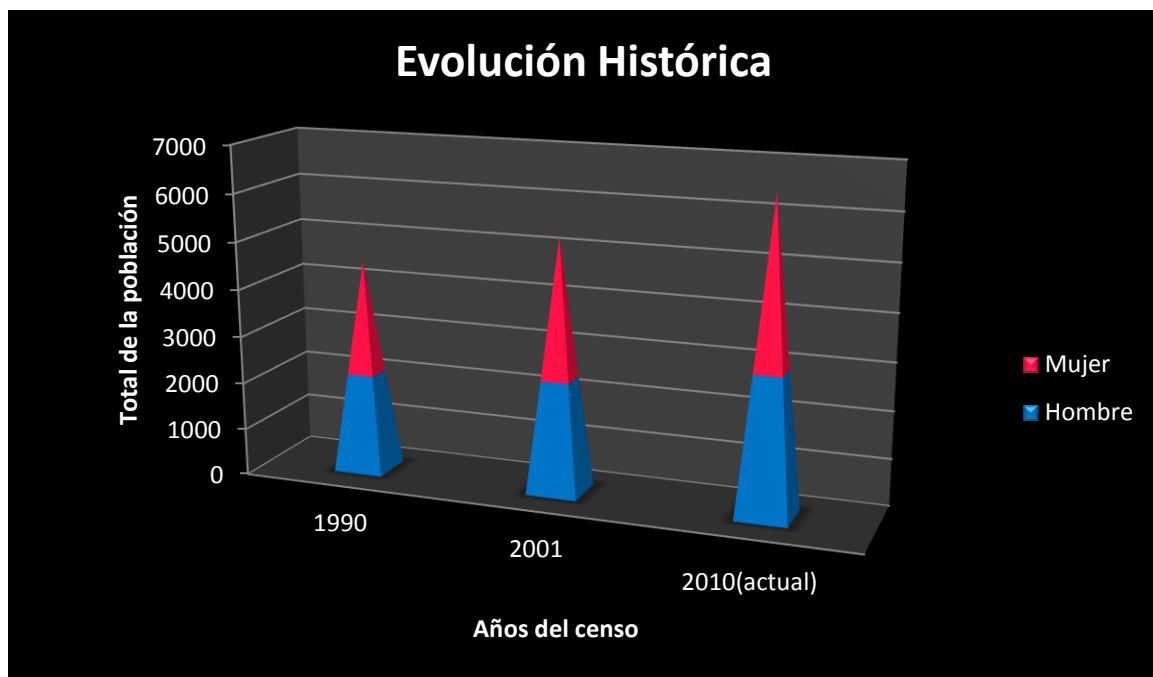
Fuente: "PDOT de Paccha". I. Municipalidad de Cuenca. 2011.

Censo/sexo	Hombre	Mujer	Total
1990	2101	2395	4496
2001	2393	2918	5311
2010(actual)	2961	3506	6467

Fuente: Censo 2010, INEC, REDATAM 2010.



El crecimiento de la población entre los censos del 2001 y del 2010 ha sido de 2,21 (PDOT, 2011). Lo cual es un poco superior al promedio nacional de 1,95 (INEC, 2010). Esto indica que ahora las familias tienen un promedio de 2,21 hijos, lo cual es un índice de crecimiento muy bajo considerando que esta parroquia es rural. Esto se debería en gran parte al proceso de urbanización que ha sufrido la parroquia por su cercanía a la ciudad.



Fuente: Censo 2010, INEC, REDATAM 2010.



### Distribución espacial

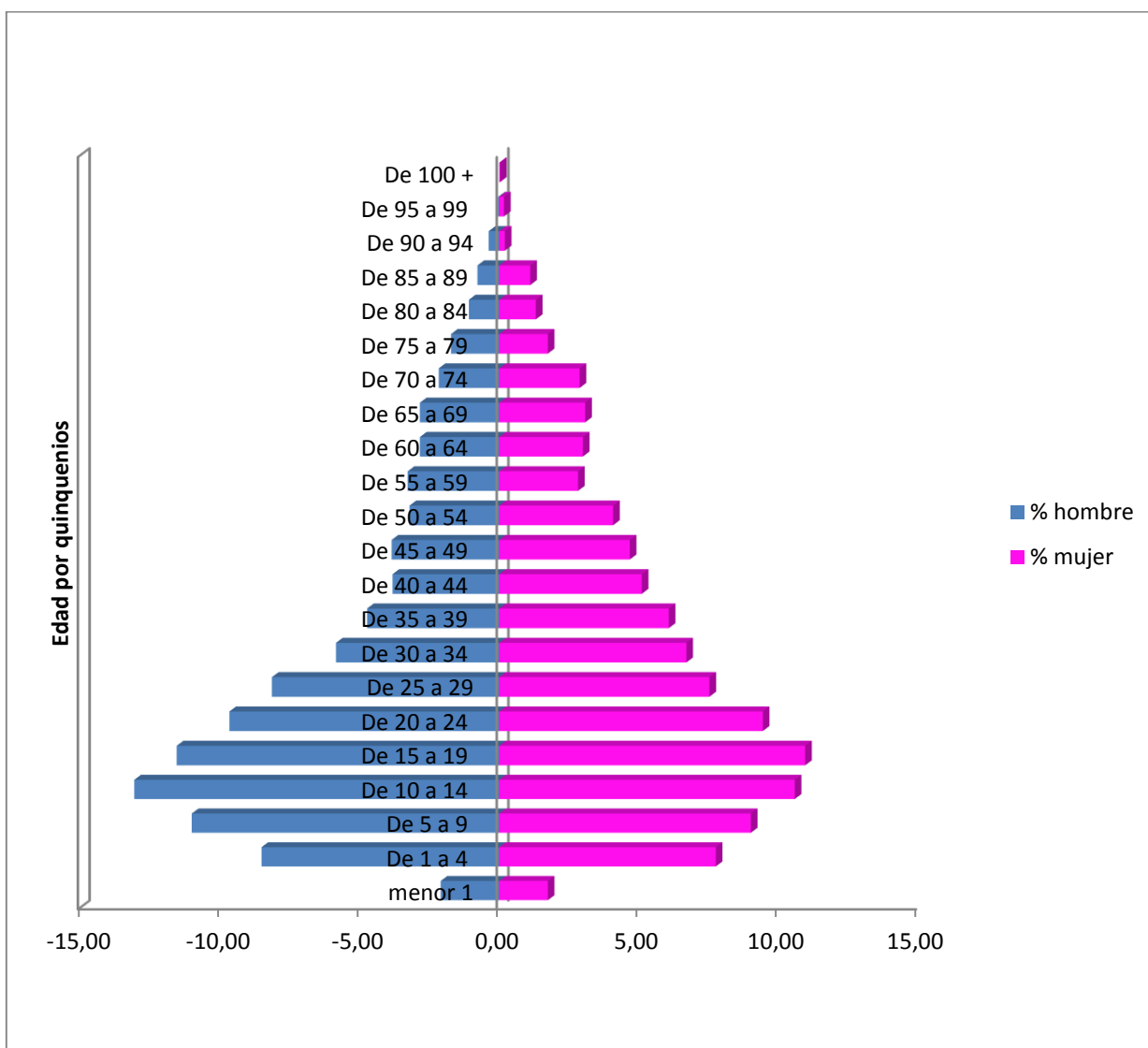
Comunidad	Población
San Miguel de Baguanchi	628
Viola	604
Centro parroquial	444
Auzhangata	417
Guaguazhumi	395
La Playa	374
Reina del Cisne	358
Cabullín	322
Monay chico	270
La Dolorosa	267
Cochas	263
Naranjos	263
Naranjos 3 esquinas	251
Peñasol	239
Unión y progreso	227
El Rosario	208
San Vicente	178
Ucubamba	159
El Tablón	147
Quintuña	101
Higospamba	95
Toctepamba	95
Lancón	61
Bagunchi el Cedillo	52
Torreos	49
Total	6467

*Fuente: Censo 2010, INEC, REDATAM 2010.*

## Estructura por edades y sexo

<b>PACCHA</b>					
<b>Grupos quinquenales de edad</b>	<b>Sexo</b>				
	% hombre	Hombre	% mujer	Mujer	Total
menor 1	2,09	62	1,74	61	123
De 1 a 4	8,51	252	7,76	272	524
De 5 a 9	11,01	326	9,01	316	642
De 10 a 14	13,07	387	10,58	371	758
De 15 a 19	11,55	342	10,95	384	726
De 20 a 24	9,66	286	9,44	331	617
De 25 a 29	8,14	241	7,53	264	505
De 30 a 34	5,84	173	6,70	235	408
De 35 a 39	4,73	140	6,08	213	353
De 40 a 44	3,82	113	5,11	179	292
De 45 a 49	3,85	114	4,68	164	278
De 50 a 54	3,21	95	4,08	143	238
De 55 a 59	3,28	97	2,82	99	196
De 60 a 64	2,84	84	2,99	105	189
De 65 a 69	2,84	67	3,08	108	175
De 70 a 74	2,16	64	2,88	101	165
De 75 a 79	1,72	51	1,74	61	112
De 80 a 84	1,08	32	1,31	46	78
De 85 a 89	0,78	23	1,11	39	62
De 90 a 94	0,37	11	0,20	7	18
De 95 a 99	0,03	1,0	0,17	6	7
De 100 +	0	-	0,03	1	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>2961</b>	<b>100</b>	<b>3506</b>	<b>6467</b>

Fuente: Censo 2010, INEC, REDATAM 2010.



Fuente: “PDOT de Paccha”. I. Municipalidad de Cuenca. 2011.

Este análisis de la población es indispensable ya que a través de él se pueden detectar las necesidades de equipamientos y coberturas de la misma. De la misma forma, se puede determinar la edad promedio de la población.

En el caso de la Parroquia Paccha el rango de edad más representativo es el que oscila entre los 15 a 49 años con 1.409 habitantes, que representa el 48,07% de la población total, le sigue el grupo comprendido entre los 5-14 años con 714 habitantes que equivale al 25,55%. Las cifras nos permiten hablar de una población joven.

### Proyección de la población (2030)

Según los datos obtenidos en el INEC en el año 2030 se proyecta una población de 10.017 habitantes en la parroquia de Paccha.

Censo	Total
1990	4496
2001	5311
2010	6467
2015 (actual)	7235
2020	8048
2030	10.017

*Fuente: Censo 2010, INEC, REDATAM 2010.*

### Tasa de natalidad

Año	Total población	Nacimientos		Total
		Hombre	Mujer	
2010	6467	16	18	34

*Fuente: Censo 2010, INEC, REDATAM 2010.*

### Tasa de Mortalidad

Año	Total población	Defunciones		Total
		Hombre	Mujer	
2010	6467	10	8	18

*Fuente: Censo 2010, INEC, REDATAM 2010.*



La parroquia Paccha tiene un alto índice de mortalidad en comparación de la natalidad. Así pues, vemos que de 16 hombres que nacen, 10 mueren, lo cual es el 62% de los nacidos. Para las mujeres el porcentaje es menor, 44,44%, pero también es relativamente alto. Esto probablemente se debe a la poca higiene o condiciones no salubres en las cuales nace una criatura. Igualmente, la falta de centros de salud y/o la imposibilidad económica de entrar en una clínica en la ciudad podrían ser, en conjunto, razones de peso para este fenómeno.



## CAPÍTULO II

### TOPONIMIAS DE LA PARROQUIA PACCHA: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS TOPONIMIAS

#### 2.1 Definición de Toponimia

La presente investigación estudiará los topónimos presentes en la parroquia Paccha, cantón Cuenca, provincia del Azuay, con el objetivo principal de crear una base de datos, una memoria, que permita mantener y proteger la identidad de la parroquia en cuestión. La toponimia como un elemento de identidad cultural es un punto que se describirá más adelante, pero primero hay que definir qué es una toponimia.

La palabra Toponimia proviene, etimológicamente, de las raíces griegas “topos”, que significa “lugar”, y “onoma”, que significa “nombre” (Wen-Chun, 2006: 2). Por lo tanto podríamos decir que, al menos por su etimología, la toponimia es la disciplina que se interesa por estudiar, analizar y comprender los nombres que tienen los distintos lugares. Así mismo, como ciencia, toponimia, es una rama de la onomástica, asignatura que estudia los nombres en general.

Si tratamos de ampliar la definición de toponimia, conviene recurrir al diccionario. En este sentido, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, DRAE (2015: p1), tiene dos significados para definir a la palabra toponimia. En primera instancia la define como el “estudio del origen y significación de los nombres propios del lugar”. La segunda definición dice que esta ciencia es el “conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región”.

La primera definición dada por la DRAE nos dice que la toponimia estudia el origen y significado de los nombres. En este sentido, ya no solo se



trata de estudiar el nombre sino de entender cómo surgió y por qué se eligió un nombre en cuestión para un determinado lugar. Esto mientras que la segunda definición del DRAE, nos dice que toponimia no es solo la ciencia que estudia los nombres de un lugar, sino que esta palabra también sirve para denominar al objeto de estudio. En otras palabras, si una montaña se llama “margarita”, entonces esa palabra es una toponimia. Sin embargo, cabe mencionar que ciertos autores han optado por denominar a los “nombres geográficos” como “topónimos” (Tort, 2000: s.p.).

Una pregunta importante de resolver sería, ¿qué es una toponimia? o más bien ¿a qué se le considera una toponimia? Una toponimia, o topónimo, es todo nombre propio que designa a un lugar geográfico. Así mismo, una toponimia puede designar ríos, bosques, montañas, cordilleras, lagunas, entre otros accidentes geográficos (García Alberca, 2015: 5).

Jon Tort y Josep Paraneda (2003: 11) define al estudio de las toponimias como un fenómeno que parte de la curiosidad y no de lo académico. Esta intriga estaría justificada por las características de singularidad y representación social que adquiere cada topónimo. De hecho, la curiosidad es también la explicación para entender la falta de aproximación formal al entendimiento de los nombres geográficos. Este nos dice que “puede pensarse que el hombre, que desde que tiene uso de razón se pregunta el por qué de todas las cosas que ve y qué siente, no se preguntaría sobre el por qué de estos nombres que todo el mundo tiene continuamente en los labios” (Coromines, 1965: 8).

En otras palabras, y para ejemplificar, el ser humano se preguntaría por qué existe la gravedad, pero no le interesaría saber por qué ese fenómeno tiene el nombre de “gravedad”. Tan solo al curioso le llamaría la atención ese detalle. Es la aparente “banalidad” de conocer el origen de un nombre geográfico lo que ocasiona un desapego de las ciencias tradicionales y es por ello que la toponimia, como ciencia, se apega más con las ciencias sociales. En suma, es el interés por entender a la sociedad humana lo que crea un interés por estudiar las toponimias sobre la cual una sociedad se asienta.



La identidad de una sociedad está reflejada hasta cierto punto en su relación con el medio geográfico que le rodea (Coromines, 1965: 9). Montes, volcanes, cadenas montañosas, ríos, entre otros accidentes geográficos, se han convertido en parte de la cultura popular, y sus nombres son parte de los rasgos identitarios de poblaciones enteras. Sin embargo, esto no es permanente. Los nombres suelen cambiar y ese es otro motivo del estudio de las toponimias. Muchas veces montañas, ríos, entre otros, cambian de nombre, reflejando así la constante evolución de las sociedades humanas (Ibídem: 14).

Esta investigación es una primera aproximación al estudio de los topónimos existentes en la parroquia Paccha, y para ello se valdrá de la tradición oral como principal fuente de conocimiento, si bien se apoya con documentación como diccionarios, mapas, cartas geográficas, entre otros. En este capítulo, para estructurar el estudio de las toponimias de esta unidad administrativa se las ha clasificado de acuerdo a su origen lingüístico. Dada la historia de esta provincia, eso significa que una toponimia puede ser: española, cañari, quichua, una mezcla entre de las anteriores, o sin definir.

Debido a la poca información que se tiene sobre las lenguas precolombinas del Ecuador muchas toponimias no han podido ser clasificadas. Una solución muy razonable podría ser clasificar toda toponimia que no es española o quichua como cañari. El problema con ese razonamiento es que el cañari tiene sus propios estudios lingüísticos hechos por Aquiles Pérez y Cordero Palacios, entre otros. Así pues, si una toponimia no está incluida dentro de esos estudios, sería muy arriesgado dar por sentado que es cañari, esto se debe a la historia de la provincia del Azuay. Durante la colonia temprana, parte de la provincia del Azuay fue repoblada con indígenas puruháes, entre otras nacionalidades (Burgos, 2003: 5), y es por ese fundamental criterio que toda toponimia sin un origen claro, será puesta como “sin definir”.



## 2.2 Toponimias de la parroquia Paccha

En la parroquia Paccha del cantón Cuenca se han identificado cincuenta (50) nombres de topónimos, los cuales están repartidos entre localidades, sectores o comunidades, lomas, cerros, quebradas, ríos, lagunas. Sin embargo, debido a que algunos nombres de topónimos se repiten en más de un lugar geográfico, el número de toponimias en esta parroquia asciende a cincuenta y ocho (58). Por ejemplo, hay una quebrada, un cerro y una comunidad, denominados “Peñasol”. Así pues, las toponimias de Paccha son:

- **A:** Agua Salada, Aushungata
- **B:** Baguanchi del Cedillo
- **C:** Cabullín (x3), Cashug, Cochas, Cuatro Esquinas, Curitaque, Cuscungo
- **D:** Del Salado
- **E:** El Calvario, El Rosario, El Salado, El Tablón
- **G:** Gualshapa, Guagualzhumi
- **H:** Higospamba, Higospamba Alto, Huarapungo
- **J:** Jadán
- **L:** La Dolorosa, La Loma, La Playa, Lancón
- **M:** Michica, Monay Chico
- **N:** Naranjos
- **P:** Peñasol (x3), Piñanpugro, Pishiloma, Pucungo (x2)
- **Q:** Quingeo, Quillaloma, Quituiña (x3)
- **R:** Reina del Cisne
- **S:** San Miguel, San Miguel del Jesús del Gran Poder de Baguanchi, Shadanshun, San Vicente, Shayi, Shirán
- **T:** Tasqui, Toctepamba, Torreos, Tulaputo
- **U:** Ucubamba, Unión y Progreso (x2)
- **V:** Villampalte, Viola
- **Y:** Yanacasha

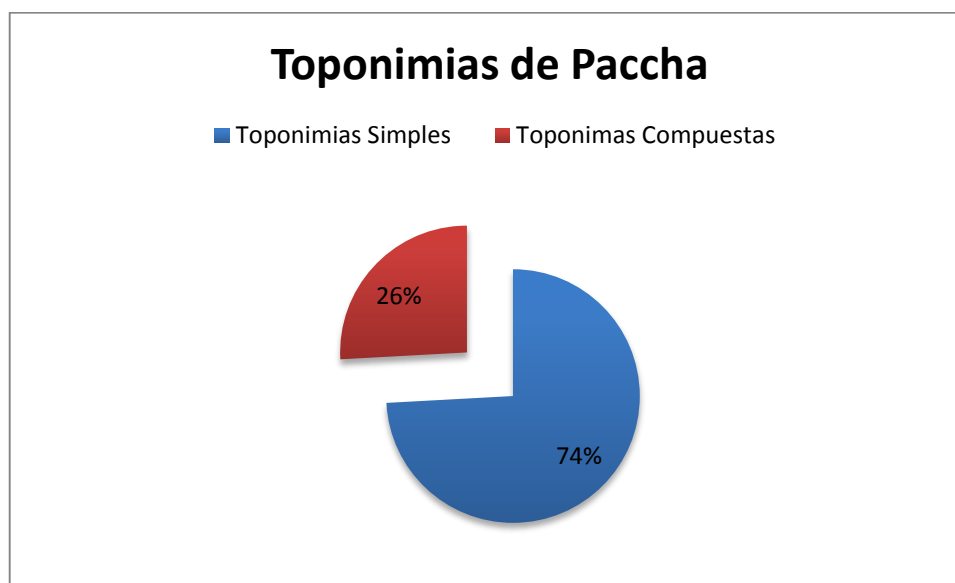
La “x” y el número, por ejemplo, “(x2)”, señalan el número de veces que esa toponimia se repite.

Del total de las toponimias podemos hacer una primera clasificación, dividir las en toponimias simples y compuestas. Como simples se entiende a aquellas que tienen como origen lingüístico a solo un idioma, mientras que una toponimia compuesta es aquella que ha sido formada por la combinación de elementos de dos idiomas.

*Por ejemplo:*

- Simple: El Salado (español)
- Compuesta: Baguanchi del Cedillo (cañari y español)

Del número total de toponimias, se puede establecer que 43 son simples y 15 compuestas; esto es, el 74.13% de las toponimias tienen la característica de derivarse de un solo idioma mientras que el 25.87% son la combinación de dos.



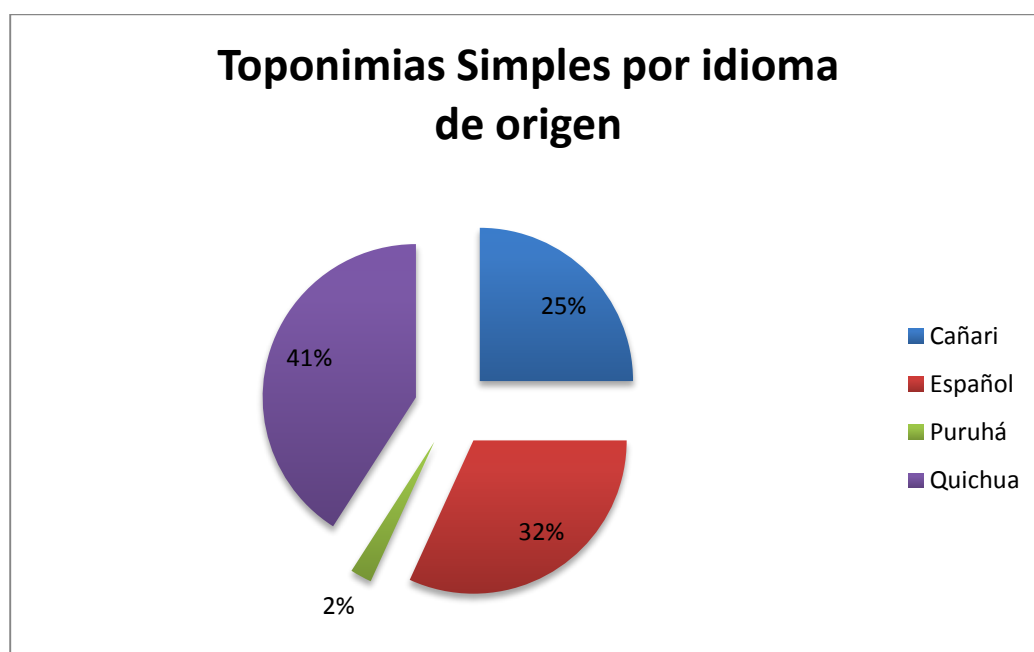
Autor: Ismael Ochoa C.

Así mismo, de las toponimias simples también podemos establecer una subdivisión, ya que de las 43 toponimias: 17 son españolas, 14 quichuas, 11 cañaris y 1 puruhá.

El avance y absorción de la cultura española a lo largo de cinco siglos se hace notar en el número de toponimias que se encuentran en esta parroquia, sin embargo, es también destacable que, a pesar de ser una lengua muerta por

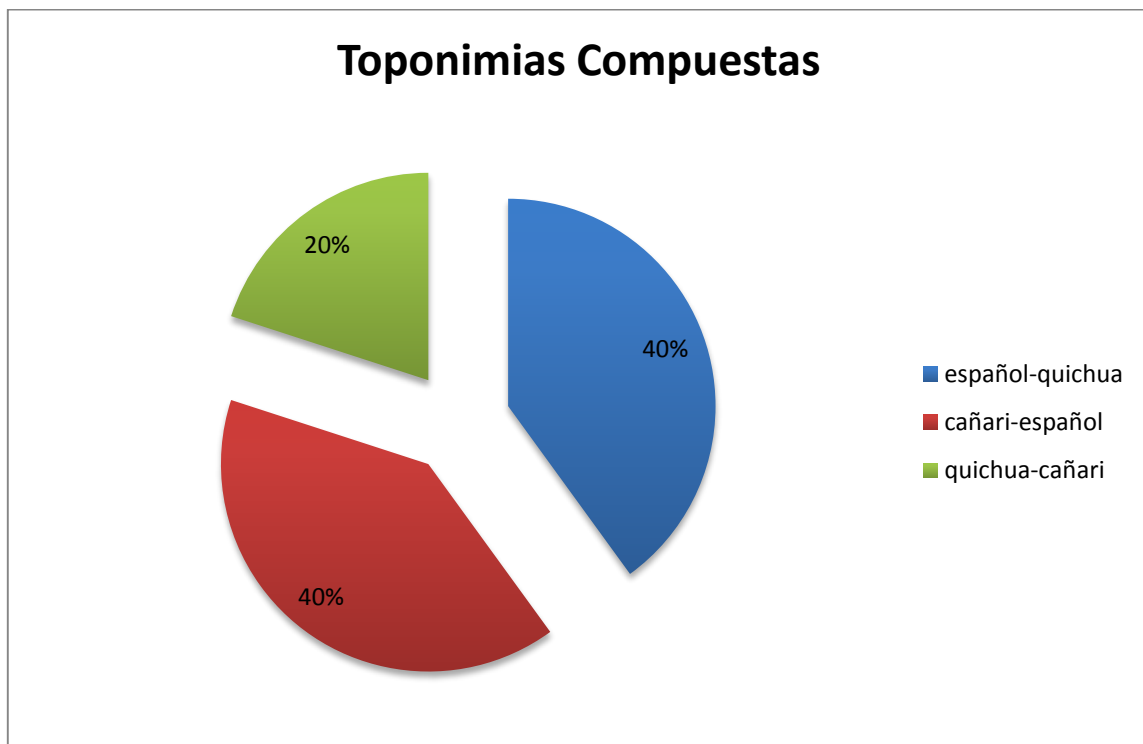
varios siglos ya, el cañari todavía sobrevivía en forma de topónimos en esta región. Así mismo, es de resaltar que el quichua, que en su momento reemplazó al cañari como lengua de los indígenas, también está empezando a perder terreno frente al español ahora que la población de la parroquia se identifica mayoritariamente como mestiza. Finalmente, la existencia de una toponimia puruhá no es del todo sorpresa ya que como se mencionó en la página 43, a comienzos de la colonia, la actual provincia del Azuay fue repoblada con gente proveniente de otras regiones, una de ellas, el actual Chimborazo, cuna de la tribu puruhá.

El español en las toponimias simples representa el 40.93%, el quichua el 32.55%, el cañari el 25.58% y el puruhá apenas el 2.32%.



Autor: Ismael Ochoa C.

Finalmente, las toponimias compuestas las podemos clasificar en tres sub-categorías: español-quichua, quichua-cañari, y cañari-español, lo cual nos puede indicar el grado de mestizaje que se dio en la región. De las 15 toponimias compuestas tenemos que: 6 son español-quichua y 6 cañari-español, por lo que nuevamente queda clara la penetración del español en las poblaciones nativas. En adición, solo 3 toponimias del total son mezcla de cañari con quichua.



Autor: Ismael Ochoa C.

En efecto, tenemos que las toponimias español-quichua y cañari-quichua representan en conjunto 80% de las toponimias compuestas (40% cada una) mientras que las toponimias quichua-cañari son apenas el 20%, es decir, una de cada cinco. Esta particularidad probablemente se debe al corto periodo de tiempo que este territorio cañari fue dominado por el Imperio Inca, lo cual no permitió un mayor mestizaje lingüístico, caso contrario de lo que pasó cuando el idioma español entró en contacto con el cañari y el quichua.



### 2.3 Localización geográfica e identificación lingüística

Agua Salada: Nombre español y compuesto de las palabras “agua” y “salada”.

- *Agua Salada (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88718; Longitud: W78.89742

Coordenadas UTM – x: 733722; y: 9680661

Altura: 2758 msnm

Descripción: Localizada al este de la parroquia, originalmente se llamaba “Sucocamancay”. Así mismo, esta quebrada obtiene este nombre por la salinidad de su agua. Por estas razones esta quebrada no es usada para ninguna actividad agropecuaria.

En cuanto al nombre “sucocamancay”. Este proviene del quichua “sucu” que quiere decir “rubio/amarillo/bermejo” y el sufijo cañari “-cay” que quiere decir “río”. Esto denota a un río de color amarillento, por lo que es probable que haya sido un río aurífero.

Aushungata: Cordero Palacios (1981: 229) clasifica a esta toponimia como cañari sin dar un significado en particular. Si bien para este autor esta toponimia es escrita “ashuangata”.

- *Aushungata (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89344; Longitud: W78.93132

Coordenadas UTM – x: 729951; y: 9679976

Altura: 2620 msnm

Descripción: Antiguamente en este sector había una laguna que se llamaba “aushungata”. Aunque esta laguna fue eventualmente drenada, el sector siguió llamándose de esa forma. Al estar localizada en el parte céntrica de la parroquia Paccha, esta toponimia probablemente no ha



sufrido cambios desde la época precolombina ya que Paccha, como asentamiento, existía antes de su fundación hispana.

Baguanchi del Cedillo: Proviene de “Baguanchi”, palabra de origen cañari cuyo significado es desconocido (Cordero Palacios, 1981: 232), la preposición “de” y “Cedillo”, apellido de origen español.

- *Baguanchi del Cedillo (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.91511; Longitud: W78.94352

Coordenadas UTM – x: 728589; y: 9677452

Altura: 2665 msnm

Descripción: Cuando este sector del sur de la parroquia Paccha es elevado a la categoría de caserío, adopta el nombre de “Baguanchi” en referencia a “San Miguel de Baguanchi”, comunidad a la cual pertenecía. Antes sin embargo era solo conocido como Cedillo, pero no se sabe exactamente por qué. Los pobladores de mayor edad atestiguan que siempre tuvo esa denominación por lo que se deduce que ha tenido ese nombre por lo menos desde el siglo XIX.

Cabullín: Si bien Encalada (2002: 237) la reconoce como una loma de la parroquia Paccha, este afirma que su nombre es una deformación del cañari “Cabulig”. Por otro lado, Octavio Cordero Palacios (1981: 237) aunque también la establece como cañari, afirma que su nombre original siempre ha sido “Cabullín”.

- *Cabullín (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89570; Longitud: W78.94940

Coordenadas UTM – x: 727940; y: 9679729

Altura: 2633 msnm



Descripción: Este sector empezó a crecer considerablemente en población durante el siglo XX hasta ser elevado a caserío, momento en el cual tomó su nombre en honor a la loma de Cabullín.

- *Cabullín (loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89225; Longitud: W78.94984

Coordenadas UTM – x: 727892; y: 9680111

Altura: 2642 msnm

Descripción: Esta loma, localizada en el noroeste de este sector, siempre ha tenido este nombre y nunca ha sido cambiado, esto se debería a que ha permanecido intacto desde épocas precolombinas.

- *Cabullín (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88968; Longitud: W78.67531

Coordenadas UTM – x: 727162; y: 9675561

Altura: 2632 msnm

Descripción: Al igual que la loma de Cabullín, no hay memoria del por qué de su origen, pero se estima que ha tenido este nombre desde épocas anteriores a la colonia.

Cashug: Esta palabra es establecida como cañari por Encalada (2002: 340), pero este autor no otorga un significado para la misma. El origen cañari de esta toponimia se refuerza al asociarlo con otros lugares del Azuay tales como “cashun”, el cual también es reconocido como cañari (Cordero Palacios, 1981: 240).



- *Cashug (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88729; Longitud: W78.89776

Coordenadas UTM – x: 733684; y: 9680649

Altura: 2762 msnm

Descripción: Al ser entrevistados los pobladores de este sector, no hay memoria de qué significa el nombre o desde cuando se llamó así. Esta población entonces no ha cambiado de nombre en por lo menos unos ochenta años. Su significado eventualmente se perdió, pero es estimable que este sector ha tenido este nombre desde épocas pre-republicanas. Esto se debe a que el cañari, como lengua hablada, desapareció durante los primeros cien años de la colonia (Collier y Murra, 2007: 42-43).

Cochas: Esta toponimia es una combinación del quichua “cocha”, que denomina a una gran cantidad de agua, y el sufijo español “-s” que indica plural.

- *Cochas (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.91234; Longitud: W78.92967

Coordenadas UTM – x: 730130; y: 9677756

Altura: 2641 msnm

Descripción: Este sector adquiere su nombre porque aquí existían varias pequeñas lagunas. Todas, sin embargo, fueron drenadas para dar lugar a campos de cultivo y pastoreo, así como también para la construcción de casas.





Curitaque: Toponimia de origen quichua en donde “curi” se traduce como “oro”, y “taque” como “cueva” (Encalada, 2002: 719).

- *Curitaque (loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.886555; Longitud: W78.90536

Coordenadas UTM – x: 732839; y: 9680732

Altura: 2802 msnm

Descripción: Este es un nombre muy antiguo en la parroquia ya que los pobladores no recuerdan desde cuándo se llama así. Sin embargo, la cercanía de esta loma al cerro Guagualzhumi es indicativo de que su nombre está claramente asociado a las leyendas de oro escondido que hay en la parroquia. Con respecto al cerro Guagualzhumi hay múltiples leyendas sobre ollas de oro enterradas o escondidas dentro de cuevas. Dado que “Curitaque” significa “la cueva de oro”, es bastante claro que este loma también debe haber tenido una leyenda similar.

Cuscungo: Palabra que en quichua significa “búho” o “lechuza” (Ministerio de Educación, 2009: 86).

- *Cuscungo (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90428; Longitud: W78.91756

Coordenadas UTM – x: 731478; y: 9678645

Altura: 2603 msnm

Descripción: Esta pequeña quebrada tiene su nombre en referencia a las lechuzas. Algunos pobladores establecen que este nombre se debe a que las lechuzas o búhos suelen ir por las noches en las riveras de esta quebrada buscando presas, principalmente ratas, para comer.



Cuatro Esquinas: Este nombre es de origen español y es compuesto. Está conformado por las palabras “Cuatro” y “Esquinas”.

- *Cuatro Esquinas (sector)*  
Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88416; Longitud: W78.93641  
Coordenadas UTM – x: 729386; y: 9680875  
Altura: 2752 msnm

Descripción: Este sector, de reciente creación, adopta este nombre por el cruce de dos calles donde la población poco a poco se fue asentando y creciendo hasta que eventualmente se convirtió en una comunidad. El nombre de “Cuatro Esquinas”, que originalmente era solo referencial, eventualmente se convirtió en oficial cuando la población fue elevada a categoría de comunidad por la Junta Parroquial. Así pues es este nombre el que consta en los registros oficiales del Municipio.

El Calvario: Toponimia española compuesta por el artículo masculino “el” y el sustantivo “Calvario”. Este nombre hace referencia al monte, del mismo nombre, donde Jesucristo fue crucificado, según la tradición cristiana.

- *El Calvario (loma)*  
Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.884693; Longitud: W78.91949  
Coordenadas UTM – x: 730568; y: 9679013  
Altura: 2775 msnm

Descripción: Los pobladores están claros en que esta loma no tuvo nombre antes de empezarse a llamar “El Calvario”. Su nombre se originó cuando se clavó una cruz en media loma, lo que muchos pobladores inmediatamente asociaron con el monte “El Calvario” donde, según La Biblia, Jesús de Judea fue crucificado luego de cargar su propia cruz. Sea como fuere, desde ese entonces esta colina se ha llamado “El Calvario”. Cabe destacar que algunos pobladores también la llaman “Cruz Loma”.



El Rosario: Toponimia de origen español y con alusión religiosa. Compuesto del artículo masculino “el” y el sustantivo “Rosario”. Un rosario es: “(una) Sarta de cuentas, separadas de diez en diez por otras de distinto tamaño, unida por sus dos extremos a una cruz, precedida por lo común de tres cuentas pequeñas, que suele adornarse con medallas u otros objetos de devoción y sirve para hacer ordenadamente el rezo del mismo nombre o una de sus partes” (DRAE, 2015: p1).

- *El Rosario (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.91311; Longitud: W78.93715

Coordenadas UTM – x: 729299; y: 9677801

Altura: 2664 msnm

Descripción: Algunos pobladores también le llaman “Rosariopampa” o “Pampa del Rosario”. La devoción a la Virgen del Rosario motivó que los pobladores decidan cambiar el nombre del sector a finales de los noventa. El Rosario antiguamente se llamaba “Michica”, y de hecho ese nombre es todavía usado por algunos pobladores, especialmente los de mayor edad, esto a pesar de que la comunidad fue ya renombrada oficialmente por la Junta Parroquial.

El Salado: Nombre de origen español, es un compuesto de dos palabras. “El”, artículo masculino, y “Salado”, sustantivo.

- *El Salado (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88718; Longitud: W78.89742

Coordenadas UTM – x: 733722; y: 9680661

Altura: 2758 msnm

Descripción: Este sector adoptó este nombre por una formación geológica donde brota agua que adquiere salinidad al chocarse con las piedras. El nombre de este sector fue adoptado en el siglo XX.



- *Del Salado (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89445; Longitud: W78.94296

Coordenadas UTM – x:728656; y:9679866

Altura: 2490 msnm

Descripción: Esta quebrada obtiene su nombre por su salinidad, el agua de esta quebrada tiene contacto con una formación geológica que le da salinidad a su agua. Es por esta razón que su uso para actividades agropecuarias no es posible.

El Tablón: Lugar cuyo nombre es de origen español y es un compuesto. Está conformado por el artículo masculino “el” y el sustantivo “Tablón”. Este último se deriva de la palabra “tabla”.

- *El Tablón (localidad)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90777; Longitud: W78.94672

Coordenadas UTM – x: 728235; y: 9678265

Altura: 2620 msnm

Descripción: No hay memoria de algún otro nombre previo para esta localidad y si lo tuvo se perdió en el tiempo. Así mismo, “El Tablón” recibe esta denominación porque es un lugar particularmente plano, similar a una tabla, a diferencia del resto de la geografía de Paccha que es irregular.

Guagualzhumi: Esta toponimia es catalogada como cañari, pero no hay significado de los morfemas que la componen (Cordero Palacios, 1981: 265). Sin embargo, sus morfemas constitutivos “guagual” y “zhumi” son similares a otras toponimias catalogadas como cañaris. Así son el caso de “Guagal”, “Guagualina” y “Zhumir”.



- *Guagualzhumi (cerro)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88840; Longitud: W78.90653

Coordenadas UTM – x: 732708; y: 9680400

Altura: 2791 msnm

Descripción: Este cerro es el más icónico de toda la parroquia, por lo que todos lo conocen. Siempre se ha llamado así para los pobladores, y no se sabe de algún nombre previo o de por qué se le llamó así. Sin embargo, algunos pobladores establecieron que quizá su nombre esté relacionado con la supuesta presencia de oro escondido en él, pero no hay nada decisivo al respecto.

Gualshapa: Si bien no hay significado para esta palabra, Encalada (2002: 894) la establece como un híbrido entre cañari y quichua. Esta toponimia estaría conformada por “Gual”, afijo cañari carece de significado conocido, y “shapa”, quichuismo que significa “lleno de”. Octavio Cordero Palacios también categoriza como cañaris a lugares geográficos que inician con el morfema “Gual”. Así tenemos, por ejemplo, a: Gualdeleg, Gualán, Gualaca, Gualaceo, Gualalcay, entre otros.

- *Gualshapa (localidad)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89746; Longitud: W78.92807

Coordenadas UTM – x: 730311; y: 9679530

Altura: 2773 msnm

Descripción: También escrita como “hualshapa” según algunas fuentes y pobladores, esta localidad siempre se llamó así. La falta de un significado conocido para esta localidad podría denotar que ha mantenido este nombre desde épocas precolombinas, esto se ve reforzado por el hecho de que se encuentra cerca del centro parroquial



de Paccha, asentamiento que existió desde antes de su fundación española.

Higospamba: Combinación del quichua “pampa”, que se traduce como “planicie”, e “higos” palabra española que es el plural del nombre de un árbol (*ficus carica*) de origen asiático.

- *Higospamba (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89168; Longitud: W78.95049

Coordenadas UTM – x: 727819; y: 9680174

Altura: 2609 msnm

Descripción: Este sector se empezó a llamar así por la existencia de árboles de higos regados por todo el lugar, los cuales con la expansión de la población en el siglo XX fueron poco a poco desapareciendo.

- *Higospamba Alto (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89765; Longitud: W78.95088

Coordenadas UTM – x: 727775; y: 9679513

Altura: 2583 msnm

Descripción: Antiguamente se llamaba “Higospamba” porque era parte de dicho sector. Sin embargo, mientras creció la población, este sector se separó de Higospamba y adoptó el nombre de “Higospamba Alto”.

Huarapungo (o Guarapungo): Según Encalada (2002: 1139), esta palabra quichua viene de “guara”, que significa “mañana” y “pungo”, que se traduce como “puerta”.



- *Huarapungo (loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89698; Longitud: W78.94964

Coordenadas UTM – x: 727912; y: 9679459

Altura: 2641 msnm

Descripción: Si bien los pobladores desconocen el significado de esta loma, algunos sí pueden identificar que “pungo” es “puerta” en quichua. El origen del nombre de esta loma se debe a que cerca de ésta hay una antigua ruta comercial que conectaba a Cuenca con la parte oriental del Azuay. En este sentido, la loma, al estar al este de la ciudad, zona por donde sale el sol, es entendible por qué la llamaron “puerta”, al ser una ruta de acceso al este, y “de la mañana” ya que por ahí sale el sol. Finalmente, este nombre se puede establecer como precolombino ya que esta ruta comercial existió desde antes de la colonia española.

Jadán: Palabra de origen cañari. Según Encalada (2002: 1172), este nombre proviene de un cacique cañari llamado “Jatán”. Nombre que también se derivaría de “Jahuancay” que quiere decir “Tierras o río de arriba”.

- *Jadán (río)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89959; Longitud: W78.89533

Coordenadas UTM – x: 733951; y: 9679159

Altura: 2515 msnm

Descripción: Uno de los ríos más conocidos del cantón Cuenca que delimita la parte oriental de esta parroquia. Así pues, pone los límites entre Paccha y El Valle, esta última otra parroquia de Cuenca. Su nombre es antiguo y al haber sido puesto en honor a un cacique cañari, es probable que sea de origen prehispánico.



La Loma: Este topónimo español está formado por el artículo femenino “la” y el sustantivo “Loma”.

- *La Loma (loma)*

Coordenadas - Latitud: S2.89021; Longitud: W78.92913

Coordenadas UTM – x: 730195; y: 9680333

Altura: 2647 msnm

Descripción: No tuvo nombre alguno antes, su nombre se lo definió luego de que se construyera una pequeña capilla en ella. La gente empezó a denominarla “la capilla de la loma” y ese nombre eventualmente se convirtió en el oficial. La capilla se llama actualmente “Capilla de La Loma” y la loma se llama “La Loma”.

La Dolorosa: De origen español, este nombre hace referencia a la Virgen María, personaje divino, según el catolicismo, por ser la madre de Jesús. Está compuesto por el artículo femenino “la” y el sustantivo “Dolorosa”.

- *La Dolorosa (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88683; Longitud: W78.92758

Coordenadas UTM – x: 730369; y: 9680706

Altura: 2631 msnm

Descripción: Originalmente se llamaba Conyucocha, en referencia a la quebrada del mismo nombre, que quiere decir “agua sucia”. Sin embargo, desde los ochentas decidieron cambiar el nombre en honor a la Virgen María y por ello eligieron el nombre de “La Dolorosa”. Es la enorme devoción, junto con la creación de un santuario en honor a la Madre de Jesús, lo que causó el cambio del nombre.





- *La Dolorosa (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88555; Longitud: W78.92637

Coordenadas UTM – x: 730503; y: 9680847

Altura: 2625 msnm

Descripción: Esta quebrada también se llamaba “conyucocha”, que significa “agua sucia”. Cuando se cambió el nombre del sector, también se lo hizo a la quebrada. Esto debe a la importancia de la quebrada dentro del sector.

La Playa: Nombre de origen español conformado por el artículo femenino “la” y el sustantivo “Playa”.

- *La Playa (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89749; Longitud: W78.93676

Coordenadas UTM – x: 729345; y: 9679529

Altura: 2599 msnm

Descripción: El nombre de este sector describe su geografía, es decir un lugar amplio, relativamente plano y despejado, es decir sin vegetación.

Lancón: Hay diversas opiniones sobre el origen de esta palabra. Según Encalada (2002: 1236), esta toponimia es de origen puruhá donde “con” significa “quebrada”. Para Codero Palacios (1981: 276) el nombre original de esta localidad es “laucón”, palabra de origen cañari. Finalmente, “Lancón” existe en el habla española como un apellido y toponimia dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en España (QuePlaya, 2015: p1). Sin embargo, por falta de más evidencia, se tomará a Lancón como puruhá, por la precisión de la investigación de Encalada.



- *Lancón (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.92198; Longitud: W78.93306

Coordenadas UTM – x: 729751; y: 9676689

Altura: 2667 msnm

Descripción: No se conoce algún nombre previo para este sector de la parte sur de la parroquia Paccha. De hecho, tampoco se sabe el origen de su nombre o incluso qué significa. Siempre se ha llamado “Lancón”.

Michica: Esta palabra proviene del quichua “michka” que significa “...primeros frutos que dan las plantas sembradas fuera de tiempo” (Encalada, 2002: 1392).

- *Michica (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90935; Longitud: W78.93615

Coordenadas UTM – x: 729410; y: 9678088

Altura: 2647 msnm

Descripción: Localizada en la parte central de la parroquia, esta quebrada es importante para los pobladores por sus usos agropecuarios. Así mismo, a diferencia del sector, que también se llamaba “Michica”, la quebrada no cambió de nombre cuando éste, el sector, se pasó a llamar “El Rosario”.

Monay Chico: Proviene del quichua “munay” que significa “amar” según Encalada (2002: 1423). “Amar” es traducido al quichua como “kuyana”, “maywana”, “llakina”, y “munana”, según el diccionario del Ministerio de Educación (2009: 167). En este sentido, “monay” podría ser un compuesto entre la variante “munana”, y el sufijo “-ay”, de origen cañari. “Chico” es una palabra de origen español. Por lo que esta toponimia es un compuesto quichua, cañari, español.



- *Monay Chico (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90339; Longitud: W78.94783

Coordenadas UTM – x: 728112; y: 9678750

Altura: 2665 msnm

Descripción: Este sector siempre se ha llamado “Monay Chico” según los pobladores, siendo un nombre probablemente de origen prehispánico dado que en la ciudad de Cuenca también hay sectores de igual denominación que han existido desde dicha época.

Naranjos: Palabra española que hace referencia a un conjunto de árboles de naranjas. También es un apellido de origen ibérico.

- *Naranjos (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88762; Longitud: W78.94320

Coordenadas UTM – x: 728630; y: 9680622

Altura: 2503 msnm

Descripción: Antiguamente para referirse a esa zona los pobladores utilizaban la denominación “naranjos”, debido a la gran cantidad de árboles de naranjo que había ahí. Eventualmente estos desaparecieron con la expansión de la población y cuando esta zona fue elevada a la categoría de comunidad, este sector adoptó el nombre de “naranjos” ya que con esa denominación se lo había conocido siempre.

Paccha: Nombre de origen quichua. Es el nombre que recibían unos cántaros con los que se llevaba el agua.

- *Paccha (parroquia)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90011; Longitud: W78.93467

Coordenadas UTM – x: 729577; y: 9679239

Altura: 2597 msnm



Descripción: Esta población absorbe este nombre tras la conquista Inca. De hecho, durante la época colonial temprana Jiménez de la Espada (1946: 219) ya habla de que esta población tiene este nombre y que su origen son los cántaros, llamados “pacchas” en quichua, que se usaban para recolectar agua.

Peñasol: Encalada (2002: 1627) clasifica esta toponimia como una mezcla de español (peña) y cañari (sol). Según él, “sol” significaría “llanura”.

- *Peñasol (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90578; Longitud: W78.93538

Coordenadas UTM – x: 729497; y: 9678612

Altura: 2648 msnm

Descripción: Cuando esta zona fue elevada a la categoría de caserío, se decidió adoptar el nombre de “Peñasol” ya que ese cerro es el mayor punto de referencia o el lugar más representativo de la zona.

- *Peñasol (cerro)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.91685; Longitud: W78.93291

Coordenadas UTM – x: 729769; y: 9677257

Altura: 2701 msnm

Descripción: Este es el único nombre que se registra de este cerro. Los pobladores afirman que este nombre se debe a que esta era la peña donde los incas hacían su tributo al sol.

Piñanpugro: Compuesto de “piñan”, nombre quichua de una planta (*Coriaria thymifolia* h) de la que se obtiene tinta, y “pugro”, palabra cañari que significa “hondonada” (Cordero Palacios, 1981: 298).



- *Piñanpugro (loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88252; Longitud: W78.91712

Coordenadas UTM – x: 731532; y: 9681052

Altura: 2745 msnm

Descripción: Localizada al norte de Paccha, este lugar recibe su nombre por las plantas de “piñán” que había ahí. Estas plantas sirven para hacer todo tipo de tintes. El hecho de que esta toponimia sea un compuesto quichua-cañari sugiere que se ha llamado así desde épocas prehispanas dado que el cañari es una lengua muerta.

Pishiloma: Toponimia que proviene del cañari “pishi”, que quiere decir “pequeño”, “corto” o “escaso”, y del español “loma” (Encalada, 2002: 1681).

- *Pishiloma (localidad)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90672; Longitud: W78.94473

Coordenadas UTM – x: 728456; y: 9678380

Altura: 2662 msnm

Descripción: No se tiene memoria de algún cambio reciente en el nombre de la loma, por lo que, para los pobladores, esta loma siempre se ha llamado así. Ahora, en cuanto a su significado, se dice que proviene del quichua “pishi” que es corto o escaso, lo cual denota el tamaño de la misma.



Pucungo: Esta toponimia viene del quichua “pucungu” que significa “búho” o “lechuza” (Encalada, 2002: 1764).

- *Antigua Laguna de Pucungo (planicie)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88184; Longitud: W78.92116

Coordenadas UTM – x: 731083; y: 9681257

Altura: 2671 msnm

Descripción: Localizada al norte de Paccha, es una planicie cóncava con grandes rocas debido a que este lugar solía ser una laguna llamada Pucungo hasta que fue drenada. Aunque la laguna ya no existe su nombre se mantuvo. Así mismo, su denominación se debe al hecho de que antes existían búhos en el sector.

- *Pucungo (loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.87953; Longitud: W78.92415

Coordenadas UTM – x: 730750; y: 9681385

Altura: 2615 msnm

Descripción: Localizada al norte del sector “La Dolorosa”, esta loma adoptó su actual denominación por la importancia y cercanía de la laguna de Pucungo.

Quillaloma: Toponimia que está formada por “quilla”, quichua, y “loma”, español. Según Encalada (2002: 1823) “quilla” es una deformación de la palabra quichua “quillu”, la cual no tiene significado conocido. Sin embargo, es también posible que “quilla” haga referencia a la deidad Inca de la luna, la diosa Quilla.



- *Quillaloma (cerro)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88034; Longitud: W78.92419

Coordenadas UTM – x: 730747; y: 9681423

Altura: 2714 msnm

Descripción: Loma localizada al norte de la parroquia Paccha nunca ha cambiado de nombre. Con respecto a su nombre, puede que los pobladores en algún momento hayan establecido alguna conexión entre esta loma y la luna.

Quingeo: Esta toponimia carece de significado aunque tanto Encalada (2002: 1845) como Cordero Palacios (1981: 301) la reconocen como cañari.

- *Quingeo (río)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90238; Longitud: W78.90338

Coordenadas UTM – x: 733056; y: 9678852

Altura: 2520 msnm

Descripción: Este río delimita a la parroquia Paccha en el sureste y es uno de los más importantes del cantón Cuenca. Así mismo, para los pobladores este río nunca ha cambiado de nombre y, al igual que el río Jadán, es probable que haya mantenido esta denominación desde épocas precolombinas.

Quituiña: Laguna y quebrada de origen quichua cuyo nombre está compuesto de dos morfemas: “Quitui” que quiere decir “paloma” o “tortola” y “huiña” que quiere decir “nacimiento” (Encadala, 2002: 1853).



- *Quituiña (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89482; Longitud: W78.92414

Coordenadas UTM – x: 730749; y: 9679821

Altura: 2693 msnm

Descripción: Este sector obtiene su nombre por la laguna del mismo nombre. Dado a la importancia de la laguna, los pobladores eligieron ese nombre para este sector cuando la población de este lugar fue elevada al rango de caserío.

- *Quituiña (laguna)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89447; Longitud: W78.92024

Coordenadas UTM – x: 731183; y: 9679859

Altura: 2721 msnm

Descripción: Esta es una de las lagunas más icónicas de todo el cantón Cuenca. En ella se han hecho estudios arqueológicos e incluso hoy en día es usada para sembrar totora. Así mismo los pobladores cercanos la han entubado y usan su agua para actividades agropecuarias. La razón de que su nombre se traduzca como “nacimiento de la tórtola” puede que se deba a su localización. Esta laguna está en una superficie cóncava en la cima de un cerro, lo cual sumado a la vegetación, da la impresión de un nido.

- *Quituiña (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89391; Longitud: W78.92131

Coordenadas UTM – x: 731063; y: 9679921

Altura: 2692 msnm

Descripción: Esta quebrada nace de la laguna de “Quituiña” y por eso también lleva ese nombre. Los pobladores aprovechan esta quebrada para sus riegos.





Reina del Cisne: Nombre de origen español conformado por las palabras “Reina”, “Cisne” y la contracción “del” (de = preposición, el = artículo).

- *Reina del Cisne (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89661; Longitud: W78.95739

Coordenadas UTM – x: 727051; y: 9679502

Altura: 2645 msnm

Descripción: Este caserío de reciente creación adoptó este nombre por la gran devoción que existe entre sus pobladores a la Virgen del Cisne, representación de la Virgen María proveniente de la provincia de Loja.

San Miguel del Jesús del Gran Poder de Baguanchi: Esta toponimia es compuesta, su primera parte “San Miguel del Jesús del Gran Poder” es de origen español mientras que “Baguanchi” es una palabra de origen cañari. Sin embargo, de esta última su significado se ha perdido (Cordero Palacios, 1981: 232).

- *San Miguel del Jesús del Gran Poder de Baguanchi (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.91487; Longitud: W78.93862

Coordenadas UTM – x: 729134; y: 9677477

Altura: 2623 msnm

Descripción: Hasta hace poco este caserío era conocido como “San Miguel de Baguanchi”, sin embargo, hace un par de años los pobladores decidieron cambiarle de nombre y encomendar el caserío no solo a “San Miguel”, arcángel de la tradición judeocristiana, sino también a “Jesús del Gran Poder”, una de las representaciones de Jesús con mayor cantidad de feligreses. Por esto ahora San Miguel y Jesús del Gran Poder son los patronos de esta comunidad.



- *San Miguel (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.91748; Longitud: W78.94220

Coordenadas UTM – x: 728736; y: 9677319

Altura: 2664 msnm

Descripción: Ubicada cerca del centro poblado de San Miguel de Baguanchi, esta quebrada recibe el mismo nombre del patrono del caserío.

San Vicente: Nombre de origen español conformado por las palabras “San” y el nombre propio “Vicente”.

- *San Vicente (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.87533; Longitud: W78.92929

Coordenadas UTM – x: 730180; y: 9681851

Altura: 2720 msnm

Descripción: Este caserío adopta su nombre por una imagen que hay en una capilla de San Vicente, quien es el patrono de los pobladores. Esta población originalmente no tenía nombre y cuando fue elevada a la categoría de caserío adoptó el nombre de su patrono.

Shadanshun: Esta toponimia de origen cañari está conformada por los morfemas “shadan”, que quiere decir “arbusto”, y “shuno”, el cual no tiene significado conocido (Encalada, 2002: 1839).

- *Shadanshun (loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.893114; Longitud: W78.89880

Coordenadas UTM – x: 733567; y: 9679877

Altura: 2781 msnm



Descripción: Localizada al este de la parroquia Paccha, esta loma siempre ha tenido este nombre y probablemente se deba a que su vegetación está conformada en gran parte de arbustos. Al ser de origen cañari, es muy probable que haya mantenido este nombre desde épocas prehispánicas.

Shayi: No hay un origen claro para esta palabra. Podría tratarse de una deformación de la palabra “Zhagli”, nombre de una parroquia del cantón Santa Isabel. En este sentido, “Zhagli” o “Shaglli” es una toponimia clasificada como cañari según Octavio Cordero Palacios (1981: 307). Sin embargo, su significado es desconocido.

- *Shayi (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.91246; Longitud: W78.93643

Coordenadas UTM – x: 729379; y: 9677873

Altura: 2656 msnm

Descripción: Localizada al suroccidente de la parroquia Paccha, esta quebrada es usada para pequeños huertos y otras actividades pecuarias por los pobladores. Así mismo, no hay memoria de un nombre previo, y, por la poca documentación de la misma, es probable que tenga este nombre desde épocas anteriores a la colonia.

Shirán: Esta toponimia quichua adquiere su denominación de una conocida planta (*Bidens Leucantha Wild*) de la sierra. (Encalada, 2002: 2180).

- *Shirán (loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89892; Longitud: W78.90041

Coordenadas UTM – x: 733387; y: 9679234

Altura: 2685 msnm



Descripción: Localizada al este de Paccha, el origen de su nombre se atribuye a la presencia de las plantas de shirán en el sector. Hoy en día la escasa actividad pecuaria de la zona hace que muy pocos pobladores lleven a algún tipo de ganado hasta allí.

Tasqui: “Taski” o “taske” se traduce como “cascada” (Ministerio de Educación, 2009), aunque también puede ser traducida como “doncella” según Cordero Palacios (1981: 318). Según Encalada (2002: 2285) este es un nombre de origen quichua, pero no da un significado. Dada la poca información al respecto y teniendo en cuenta que los estudios toponímicos del Azuay se derivan de los estudios lingüísticos de Octavio Cordero Palacios, entonces la definición a considerar como más relevante es la de él.

- *Tasqui (quebrada)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.91067; Longitud: W78.92673

Coordenadas UTM – x: 730457; y: 9677940

Altura: 2595 msnm

Descripción: Localizada al norte de este parroquia, Tasqui es una quebrada muy usada para actividades agropecuarias por los pobladores, razón de la cual la mantienen limpia y en buenas condiciones. El hecho de que no haya registro de un nombre previo para esta quebrada es indicativo de que su nombre se ha mantenido por lo menos unos 80 años, que es la edad máxima de los pobladores entrevistados.

Toctepamba: Este compuesto quichua se origina de “pampa”, que significa “planicie” o “llano”, y “tocte”, que es un árbol endémico de los Andes. Este último al español se lo traduce como “nogal”.

- *Toctepamba (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.91732; Longitud: W78.93288

Coordenadas UTM – x: 729772; y: 9677205

Altura: 2694 msnm



Descripción: Este sector recibe el nombre debido a que antiguamente había una gran cantidad de nogales (“toctes” en quichua) ahí. Así mismo, este lugar no tiene una denominación previa porque antiguamente no hubo población alguna.

Torreos: Esta toponimia es de origen español, concretamente hace referencia a un apellido de procedencia ibérica (Encalada, 2002: 2341).

- *Torreos (localidad)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89785; Longitud: W78.90855

Coordenadas UTM – x: 732482; y: 9679355

Altura: 2799 msnm

Descripción: Localidad del este de la parroquia Paccha. Su nombre tiene un origen desconocido y lo único que sí está claro es que los pobladores entrevistados aseguran que nunca ha cambiado su denominación. Esto indica que este apelativo existe por lo menos desde el siglo XIX o antes.

Tulaputo: Toponimia compuesta que proviene de “tula”, nombre quichua para sepultura (Encalda 2002: 2369), y “puto”, que es una deformación de “pug”. Esta última es una palabra de origen cañari sin significado conocido (Cordero Palacios, 1981: 321).

- *Tulaputo (localidad)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90122; Longitud: W78.94265

Coordenadas UTM – x: 728689; y: 9678989

Altura: 2515 msnm



Descripción: Esta pequeña localidad tiene un nombre cuyo significado se ha perdido. En este sentido, sus habitantes tampoco recuerdan por qué se lo llamó así o incluso si tuvo algún otro nombre anteriormente. Es posible, sin embargo, deducir que en este lugar se enterraban a los muertos o que, por lo menos, existió una sepultura. Dado que “tula” denomina a una sepultura explícitamente indígena y no cristiana, es muy probable que este nombre se haya mantenido desde épocas precolombinas dado que las poblaciones cañaris se convirtieron al cristianismo rápidamente durante la colonia temprana (Cieza de León, 1946: 65).

Ucubamba: Toponimia de origen quichua. Proviene de los vocablos “ucu” que quiere decir “inferior; de abajo” y “bamba” que quiere decir planicie (Encalada, 2002: 2395).

- *Ucubamba (localidad y loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88191; Longitud: W78.93941

Coordenadas UTM – x: 729053; y: 9681125

Altura: 2515 msnm

Descripción: Localizado al occidente de la parroquia, este sector y la loma siempre han tenido este nombre y nunca se lo ha modificado ni siquiera temporalmente. Su origen es muy probablemente de la época de la conquista Inca ya que “Ucubamba” es un topónimo muy frecuente en poblaciones incas. Por ejemplo, en la ciudad de Quito existe un sector con este mismo nombre.

Unión y Progreso: Esta toponimia de origen español está conformada por las palabras, “unión”, “progreso” y la conjunción “y”.



- *Unión y Progreso (sector)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89286; Longitud: W78.93915

Coordenadas UTM – x: 729081; y: 9680041

Altura: 2531 msnm

Descripción: Barrio de reciente formación, adoptó ese nombre para reflejar el compromiso de los pobladores para trabajar juntos en pos de un mejor futuro.

- *Unión y Progreso (loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.89319; Longitud: W78.94327

Coordenadas UTM – x: 729234; y: 9698990

Altura: 2588 msnm

Descripción: Es el nombre que recibe la loma al sureste del barrio “Unión y Progreso”. Adoptó este nombre en referencia al barrio recientemente formado. Antes no tenía otra denominación.

Villampalte: Es un compuesto español de las palabras “Villa”, apellido de origen hispano, y “palte”, lugar donde descansan las gallinas.

- *Villampalte (loma)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.90604; Longitud: W78.92478

Coordenadas UTM – x: 730675; y: 9678452

Altura: 2695 msnm

Descripción: Loma que tiene su nombre por la familia Villa que vivió ahí. Esta familia tenía un gran gallinero, y de ahí viene lo de “palte”, ya que ese es el nombre del lugar donde duermen las gallinas. Antes de esta familia, esta loma no tenía otro nombre.



Viola: Es una deformación de la palabra cañari “viota”, palabra que sin embargo no tiene significado conocido (Encalada, 2002: 2432).

- *Viola (localidad)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.87788; Longitud: W78.92768

Coordenadas UTM – x: 730358; y: 9681568

Altura: 2645 msnm

Descripción: Localizada al norte de la parroquia, este sector siempre ha tenido este apelativo, si bien algunos escriben su nombre como “Biola”. Así mismo, no hay memoria de por qué se llamó originalmente así o incluso qué significa. Debido a que es de origen cañari, es posible deducir que este lugar se ha llamado así desde épocas anteriores a la conquista inca (Collier y Murra, 2007: 45-6).

Yanacasha: Compuesto quichua, de los morfemas “yana”, que significa “negro”, y “casha”, que quiere decir “espina”.

- *Yanacasha (cerro)*

Coordenadas Geográficas - Latitud: S2.88774; Longitud: W78.90875

Coordenadas UTM – x: 732462; y: 9680601

Altura: 2811 msnm

Descripción: Cerro localizado al norte de la parroquia, no tiene algún nombre previo conocido. De hecho, los pobladores tampoco recuerdan algún significado para el mismo. En la zona no hay plantas o arbustos con espinos por lo que es poco probable que su nombre se derive de la vegetación presente en el sector.





## CAPÍTULO III

### DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

#### 3.1 SIG: Definición y Conceptos

Un Sistema de Información Geográfica o SIG es una herramienta muy útil cuando se está recopilando información y se la quiere organizar, estructurar y representar de forma ordenada y coherente. En efecto, casi todos los elementos que conforman la naturaleza son susceptibles de ser digitalizados y representados en un SIG, ya que esta herramienta permite representaciones en forma de “puntos, líneas o polígonos, esto es, vectores; o mediante celdillas con información (raster)” (Confederación de Empresarios de Andalucía, 2010: p1).

Si bien ya tenemos una idea general de qué es un SIG, hay que comenzar mejor definiéndolo, y así pues,

Se entiende por "Sistema de Información" la conjunción de información con herramientas informáticas, es decir, con programas informáticos o software. Si el objeto concreto de un sistema de información (información+software) es la obtención de datos relacionados con el espacio físico, entonces estaremos hablando de un Sistema de Información Geográfica o SIG (GIS en su acrónimo inglés, *Geographic Information Systems*).

Así pues, un SIG es un software específico que permite a los usuarios crear consultas interactivas, integrar, analizar y representar de una forma eficiente cualquier tipo de información geográfica referenciada asociada a un territorio, conectando mapas con bases de datos.

El uso de este tipo de sistemas facilita la visualización de los datos obtenidos en un mapa con el fin de reflejar y relacionar fenómenos geográficos de cualquier tipo, desde mapas de carreteras hasta sistemas de identificación de parcelas agrícolas o de densidad de población. Además, permiten realizar las consultas y representar los



resultados en entornos web y dispositivos móviles de un modo ágil e intuitivo, con el fin de resolver problemas complejos de planificación y gestión, conformándose como un valioso apoyo en la toma de decisiones (Confederación de Empresarios de Andalucía, 2010: p1).

Así mismo, un SIG ofrece múltiples soluciones para un trabajo profesional, cómo ya se mencionó en la página 76, entre éstas están la posibilidad de aplicar a casi cualquier disciplina la compilación, organización, y representación de información.

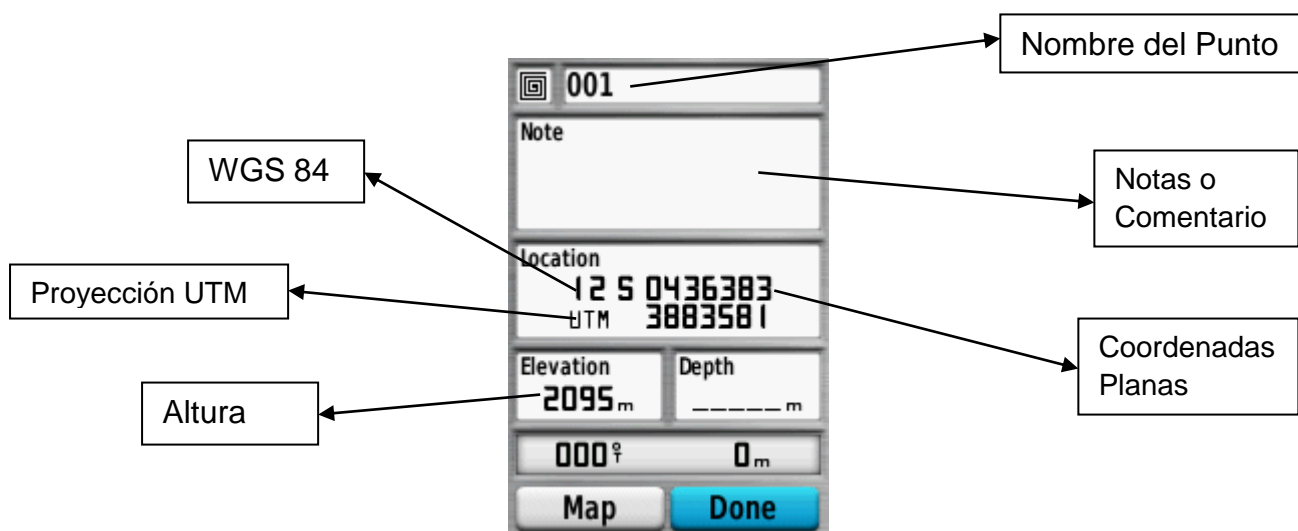
Una de las mayores ventajas de un Sistema de Información Geográfica es de hecho no solo su versatilidad, sino también su capacidad de ofrecer una muestra visual, atractiva e interesante de lo que se esté trabajando. Ello se debe a que un SIG maneja distintos archivos, llamados “shapefiles”, los cuales aparecen en forma de capas, por lo que es sencillo relacionar y superponer información.

Finalmente, el fin de esta herramienta depende del usuario, si se quiere un mapa en jpeg, Microsoft Word o incluso PDF. De hecho, inclusive las capas usadas para crear esta información cruzada, pueden ser reusados y almacenados de forma ordenada gracias a la existencia de las Geodatabases, que permiten crear justamente bases de datos a donde es posible exportar la información de los shapefiles.

### 3.2 Recopilación y procesamiento de información toponímica

El proceso de recolección de información requirió constantes salidas de campo para obtener información de forma oral sobre las toponimias, la cual, posteriormente, fue complementada con información extraída de fuentes escritas, permitiendo así crear una base de datos sobre cada una de las toponimias. Este conjunto de información incluye: origen lingüístico, etimología, razón o explicación de su nombre y denominación previa en caso de haber sido renombrada.

En este proceso de recolección de datos también fue fundamental el uso del Sistema de Posicionamiento Global o GPS, dispositivo que permite localizar y tomar un punto en la superficie terrestre gracias a la triangulación de satélites. El GPS usado fue un Garmin 62s, el cual permite recolectar altura en metros sobre el nivel del mar, coordenadas geográficas, coordenadas planas, la proyección Universal Transversa de Mercator (UTM), la cual usa como estándar el Sistema Geodésico Mundial de 1984 o WGS 84 por sus siglas en inglés (World Geodesic System 84).

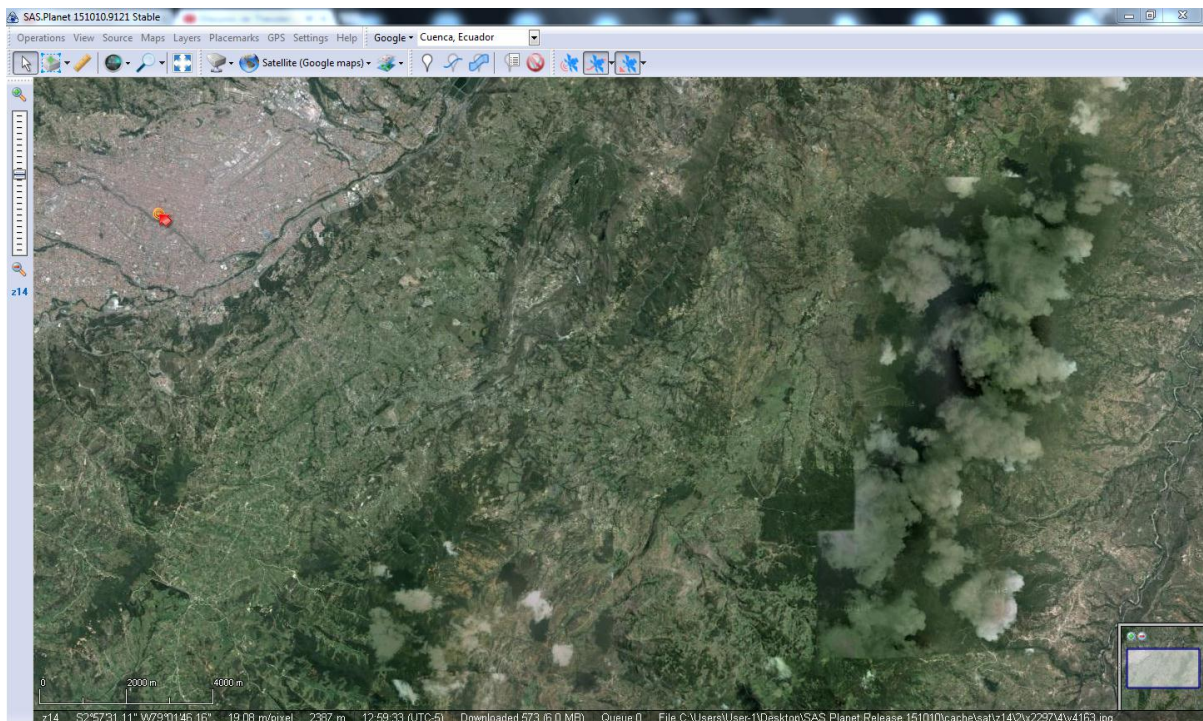


Ejemplo de la pantalla de un GPS Garmin 62s

Fuente: Free Geography Tools

El GPS se usó para recolectar puntos de colinas, cerros, localidades, comunidades, quebradas, ríos, lagunas, y lugares de referencia tales como iglesias, capillas, escuelas y el cementerio de la parroquia. En el proceso de recolección de puntos se trató de que estos estén lo más cerca posible de las toponimias. Más concretamente en los casos de las quebradas, ríos y lagunas, se trató de que el punto fuere tomado lo más cerca posible de la orilla de dichos lugares. Así mismo, en el caso de los cerros y colinas se procuró que los puntos fuesen tomados en la cima; sin embargo, esto no pudo concretarse en algunos de ellos por la imposibilidad física de acercarse.

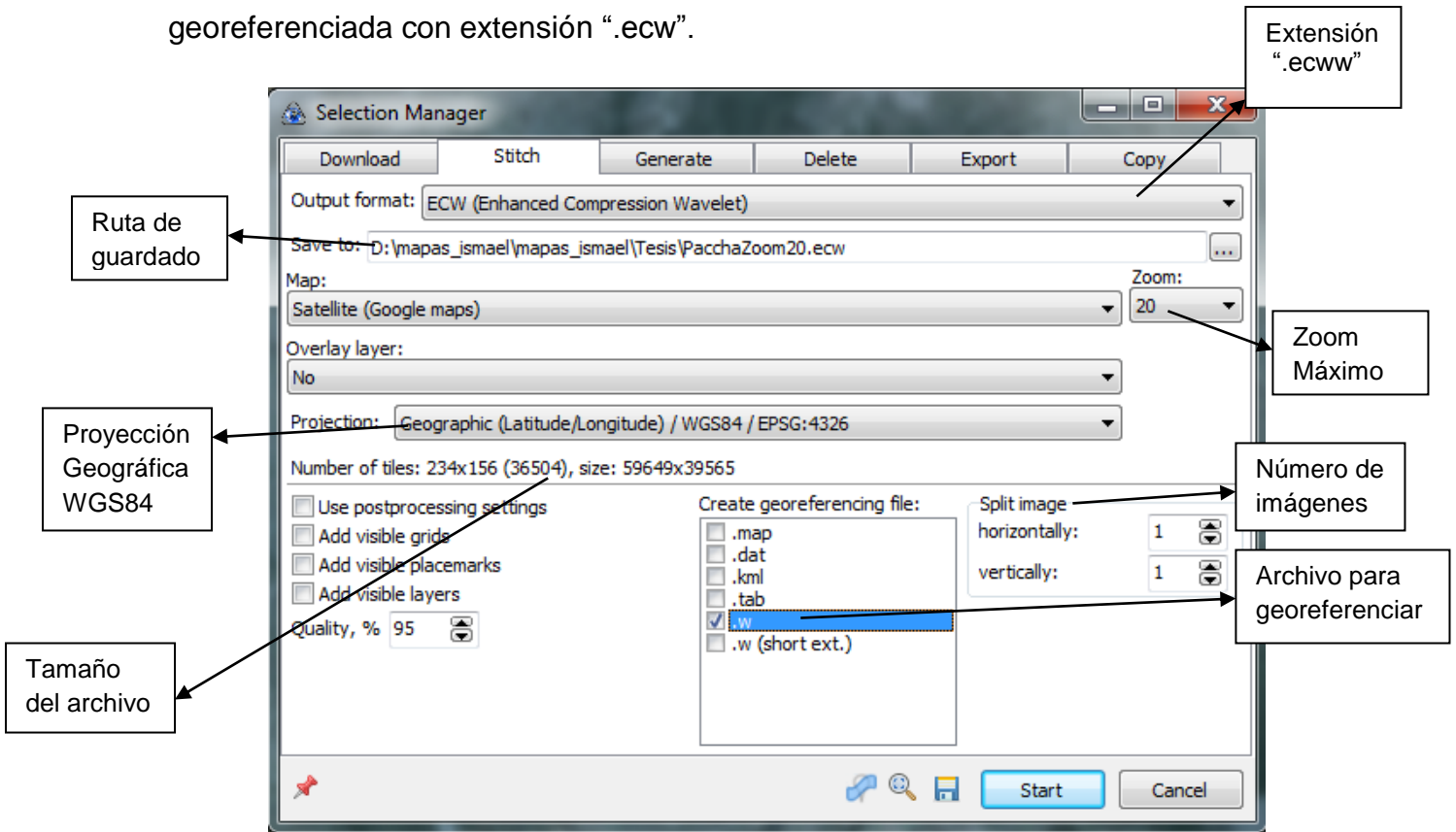
Una vez recogidos los puntos se procedió a digitalizarlos utilizando el programa ESRI ArcGis 9.3. Sin embargo, antes de georeferenciarlos se necesitó conseguir una ortofoto. Con este propósito primero se procedió a abrir el programa SAS Planet, luego se buscó la parroquia Paccha usando la vista de Google Earth dentro del programa.



Captura de pantalla del programa SAS Planet sobre la parroquia Paccha

Autor: Ismael Ochoa C.

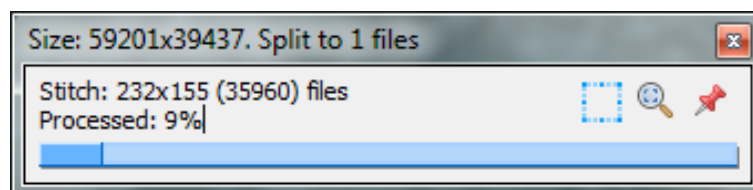
Finalmente, se procedió a descargar una imagen de gama media-alta, ya georeferenciada con extensión “.ecw”.



Captura de pantalla del menú de guardado de SAS Planet

Autor: Ismael Ochoa C.

Por el tamaño de la imagen, debido al zoom que se usa, este proceso demoró un par de horas en descargarse.



Captura de pantalla de la imagen descargándose de SAS Planet

Autor: Ismael Ochoa C.



Luego de obtener la foto aérea, se procedió a importar al programa ArcGis, puesto que ya se descargó con extensión “.ecw”, la imagen ya contenía información para ser georeferenciada automáticamente.

Ya con la ortofoto en el programa, se procedió a georeferenciar los puntos de las toponimias, los cuales ya habían sido descargados del GPS y editados con sus respectivos nombres en el programa Microsoft Excel. Al importar los puntos, estos fueron inmediatamente localizados en la superficie de la foto.

### **3.3 Desarrollo de la base de datos de las toponimias**

La creación de una *Base de Datos* es un paso importante para la creación de un Sistema de Información Geográfica, ya que estas Bases permiten manejar, organizar y representar mucha cantidad de información gracias a su versatilidad. Así pues, a cada elemento de un mapa se le puede otorgar, en la Tabla de Atributos, información adicional para ser explorada.

Los puntos que se obtuvieron con las visitas de campo a través del GPS fueron importados a la plataforma Excel con la información: coordenadas planas, las coordenadas geográficas y la altura. De ahí se procedió a añadir columnas con información adicional sobre cada toponimia. Esta información extra consistió en: nombre de la toponimia, idioma de origen, etimología, razón de su nombre y nombre previo; este último solo en los casos en los que una toponimia hubiese sido renombrada.

Aparte de las 58 toponimias registradas en la parroquia Paccha, se georeferenciaron 13 puntos adicionales para ser usados como lugares de referencia. Estos puntos abarcaron: 4 capillas, 4 iglesias, 4 escuelas y el único cementerio de Paccha.

Finalmente, también fueron georeferenciadas 5 quebradas sin nombres. Para diferenciarlas entre sí se les asignó el nombre de “Quebrada sin nombre





(El sector en el que se localiza)". Ejemplo: "Quebrada sin nombre (sector Peñasol)".

Después de que toda esta información fue procesada, la Tabla de Atributos en el proyecto quedó de la siguiente forma:

FID	Shape	Nombre	x	y	Altura	Latitud	Longitud	Origen
0	Point	Agua Salada (quebrada)	73372	968066	2758 m	S2.88718	W78.89742	Español
1	Point	Aushungata (sector)	72995	967997	2620 m	S2.89344	W78.93132	Cañari
2	Point	Baguanchi del Cedillo (sector)	72858	967745	2665 m	S2.91511	W78.94352	Español e idioma sin determinar
3	Point	Cabulín (loma)	72789	968011	2642 m	S2.89225	W78.94984	Cañari
4	Point	Cabulín (quebrada)	72776	967956	2632 m	S2.88968	W78.67531	Cañari
5	Point	Cabulín (sector)	72794	967972	2633 m	S2.89570	W78.94940	Cañari
6	Point	Capilla "La Dolorosa"	73036	968070	2631 m	S2.88683	W78.92758	Español
7	Point	Capilla "Quituiña"	73074	967982	2693 m	S2.89482	W78.92414	Quichua
8	Point	Capilla "Señor del Gran Poder"	72858	967737	2670 m	S2.91697	W78.94359	Español
9	Point	Capilla de "La Loma"	73019	968033	2647 m	S2.89021	W78.92913	Español
10	Point	Cashug (sector)	73368	968064	2762 m	S2.88729	W78.89776	Cañari
11	Point	Cementerio de Paccha	72973	967924	2602 m	S2.90009	W78.93325	Quichua
12	Point	Cochas (sector)	73013	967775	2641 m	S2.91234	W78.92967	Quichua y Español
13	Point	Cuatro Esquinas (sector)	72938	968087	2752 m	S2.88416	W78.93641	Español
14	Point	Curitague (loma)	73283	968073	2802 m	S2.88655	W78.90536	Quichua
15	Point	Cuscungo (quebrada)	73147	967864	2603 m	S2.90428	W78.91756	Quichua
16	Point	Del Salado (quebrada)	73372	968066	2758 m	S2.88718	W78.89742	Español
17	Point	El Calvario	73056	967901	2775 m	S2.884693	W78.91949	Español
18	Point	El Rosario (sector)	72929	967780	2664 m	S2.91311	W78.93715	Español
19	Point	El Salado (sector)	72865	967986	2490 m	S2.89445	W78.94296	Español
20	Point	El Tablón (sector)	72823	967826	2620 m	S2.90777	W78.94672	Español
21	Point	Escuela "Humberto Esquibel"	73328	968065	2771 m	S2.88721	W78.90133	Español
22	Point	Escuela "Eliás Galarza"	72883	967698	2579 m	S2.91935	W78.94127	Español
23	Point	Escuela "José Ochoa Serrano"	73013	967775	2642 m	S2.91231	W78.92962	Español
24	Point	Escuela "Paccha"	72933	967948	2581 m	S2.89787	W78.93685	Quichua
25	Point	Gualshapa (localidad)	73031	967953	2773 m	S2.89746	W78.92807	Cañari y Quichua
26	Point	Guagualzhumi (cerro)	73270	968040	2791 m	S2.88840	W78.90653	Cañari
27	Point	Higospamba (sector)	72781	968017	2609 m	S2.89168	W78.95049	Español y Quichua
28	Point	Higospamba Alto (sector)	72777	967951	2583 m	S2.89765	W78.95088	Español y Quichua
29	Point	Huarapungo (loma)	72791	967945	2641 m	S2.89698	W78.94964	Quichua
30	Point	Jadán (río)	73395	967915	2515 m	S2.89959	W78.89533	Cañari
31	Point	Iglesia "San Miguel de Baguanchi"	72914	967746	2682 m	S2.91619	W78.93850	Español e idioma sin determinar
32	Point	Iglesia "Santa Anita"	72724	967889	2525 m	S2.90329	W78.95561	Español
33	Point	Iglesia "Virgen de la Nube"	72782	968021	2592 m	S2.89135	W78.95048	Español
34	Point	Iglesia Central de Paccha	72957	967923	2597 m	S2.90011	W78.93467	Quichua
35	Point	La Dolorosa (sector)	73050	968091	2639 m	S2.88497	W78.92632	Español
36	Point	La Loma (loma)	73019	968033	2647 m	S2.89021	W78.92913	Español
37	Point	La Playa (sector)	72934	967952	2599 m	S2.89749	W78.93676	Español
38	Point	Lancón (sector)	72975	967668	2667 m	S2.92198	W78.93306	Sin determinar
39	Point	Michica (quebrada)	72941	967808	2647 m	S2.90935	W78.93615	Quichua
40	Point	Monay Chico (sector)	72811	967875	2665 m	S2.90339	W78.94783	Quichua y Español
41	Point	Naranjos (sector)	72863	968062	2503 m	S2.88762	W78.94320	Español
42	Point	Peñasol (sector)	72949	967861	2648 m	S2.90578	W78.93538	Cañari y Español
43	Point	Peñasol (cerro)	72976	967725	2701 m	S2.91685	W78.93291	Cañari y Español
44	Point	Peñasol (quebrada)	72961	967870	2645 m	S2.90494	W78.93433	Cañari y Español
45	Point	Piñanpugro (loma)	73153	968105	2745 m	S2.88252	W78.91712	Quichua y Cañari
46	Point	Pishiloma	72845	967838	2662 m	S2.90672	W78.94473	Cañari y Español
47	Point	Pucungo (antigua laguna)	73108	968125	2671 m	S2.88184	W78.92116	Quichua
48	Point	Pucungo (localidad)	73075	968138	2615 m	S2.87953	W78.92415	Quichua
49	Point	Quebrada sin nombre (sector Unión y Progreso)	72914	968009	2525 m	S2.89241	W78.93854	-
50	Point	Quebrada sin nombre (localidad de Michica)	72941	967808	2647 m	S2.91052	W78.93616	-
51	Point	Quebrada sin nombre (sector Dolorosa)	73050	968084	2639 m	S2.88555	W78.92637	-
52	Point	Quebrada sin nombre (sector San Miguel de Baguanchi)	72873	967731	2664 m	S2.91748	W78.94220	-
53	Point	Quebrada sin nombre (sector de Shayi)	72937	967787	2661 m	S2.91246	W78.93643	-
54	Point	Quingeo (río)	73305	967885	2520 m	S2.90238	W78.90338	Cañari

Tabla de Atributos en el ArcMap

Autor: Ismael Ochoa C.



### 3.4 Datos para ser usados en el diseño

La ortofoto y los puntos georeferenciados no fueron los únicos datos usados para la elaboración de los mapas sobre las toponimias de Paccha. Muchos otros shapefiles fueron empleados, entre los que tenemos:

- Curvas de Nivel: Estas muestran alturas cada 20 metros. También es de destacar que la curva de nivel más baja de la parroquia es de 2440 m.s.n.m., mientras que la más alta de 3060 m.s.n.m.
- Cuadrícula: La cuadrícula usada para estos mapas muestran las coordenadas planas en “x” y “y”, con una división entre sí de cada 1000 metros.
- Límite de la Parroquia: El shapefile de los límites de la parroquia Paccha proporciona datos del 2010. Hay que tener en cuenta que Paccha está en un diferendo limítrofe con otras parroquias, por lo que estos límites podrían variar a partir del año 2016.
- Ciudad de Cuenca: Este shapefile muestra la extensión de las parroquias urbanas de la ciudad de Cuenca.
- Parroquias del Cantón Cuenca: Este shapefile fue usado para poder establecer diferencias entre la parroquia Paccha, la ciudad de Cuenca y otras parroquias del cantón Cuenca, fue necesario usar este shapefile, el cual contiene información del I. Municipio de Cuenca.
- Provincias del Ecuador: Para el primer mapa que muestra la localización de Paccha con respecto al Ecuador y la provincia del Azuay para proporcionar una mejor ubicación en el país. Cabe destacar que para el 2016 muchos de los límites de este shapefile podrían cambiar debido a diferendos limítrofes entre provincias del Ecuador.





- Vías: Este shapefile muestra las vías de la parroquia Paccha, aunque no establece división alguna entre ellas. Es decir, no establece si son de primer o segundo orden.
- Hidrografía: Aquí están explicados los ríos y quebradas que hay en la parroquia Paccha, sin embargo, en los mapas de toponimias propiamente dichos, este shapefile se omite para evitar la superposición de información.
- Edificaciones: Casas, edificios, hoteles, entre otros, son las construcciones que hay dentro de Paccha. Hay que tener en cuenta que este shapefile representa a las edificaciones como rectángulos; sin embargo, debido a la escala de los mapas, estos rectángulos son tan pequeños que aparentan ser puntos.
- Ortofoto: Obtenida a raíz del programa SAS Planet, muestra la extensión de la parroquia Paccha sin deformaciones en los bordes como en las fotografías normales.
- Toponimias: Estos puntos fueron obtenidos con GPS y para ser representados fueron divididos en las siguientes sub-categorías: “Lomas y Cerros”, “Localidades y Sectores”, “Lagunas”, y “Ríos y Quebradas”.
  - Quebradas sin nombres: Con GPS también fueron georeferenciadas 5 quebradas sin nombre dentro de Paccha.
  - Lugares de Referencia: Son lugares que fueron georeferenciados para ofrecer una mejor ubicación dentro de la parroquia. Como lugares de referencia se consideraron a escuelas, iglesias, capillas y al cementerio de Paccha.

Es de destacar que la I. Municipalidad de Cuenca es la fuente de los siguientes shapefiles: Curvas de Nivel, Límite de la parroquia Paccha, Ciudad de Cuenca, Parroquias del cantón Cuenca, Provincias del Ecuador, Vías, Hidrografía, y Edificaciones.

### 3.5 Simbología

La simbología es una ayuda para entender los objetos de un mapa que aparecen representados de diferentes formas. En este diseño de SIG se usó la siguiente simbología:

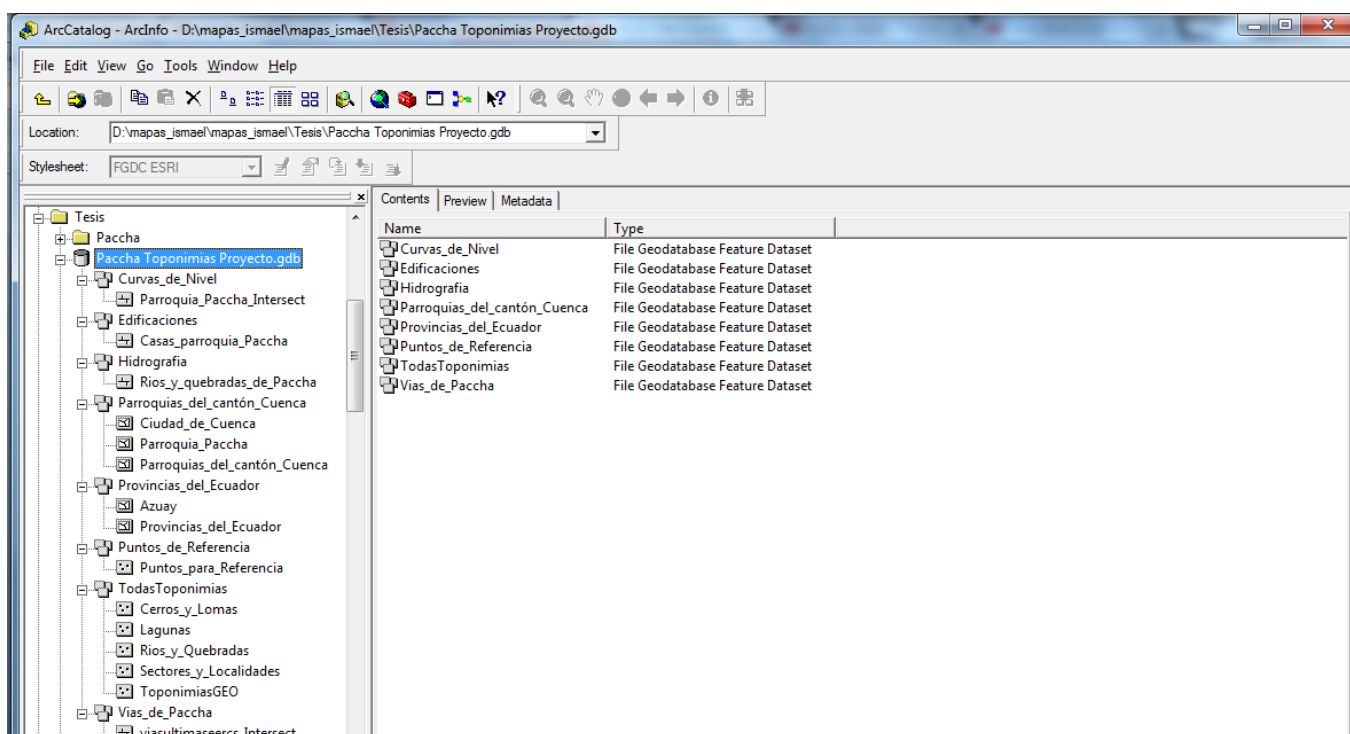
Simbología	
◆	ToponimiasGEO
◆	Cerros y Lomas
◆	Lagunas
▲	Rios y Quebradas
●	Sectores y Localidades
—	Casas de parroquia Paccha
—	Vías de Paccha
—	Curvas de nivel de Paccha
■	Puntos_para_Referencia
—	Rios y quebradas de Paccha
□	Parroquia Paccha
□	Parroquias del cantón Cuenca
□	Ciudad de Cuenca
□	Provincia del Azuay
□	Provincias del Ecuador

Simbología usada en los mapas

Autor: Ismael Ochoa C.

### 3.6 Resultados

Una vez que todos los datos fueron recolectados y digitalizados, el siguiente paso fue la creación de los mapas. Antes de crear el proyecto e importar la información se procedió a organizarla toda, a través de una Geodatabase, que permite estructurar y clasificar información por categorías, todo esto para trabajar con un solo archivo en lugar de con shapefiles aislados.



Creación de la Geodatabase en el ArcCatalog

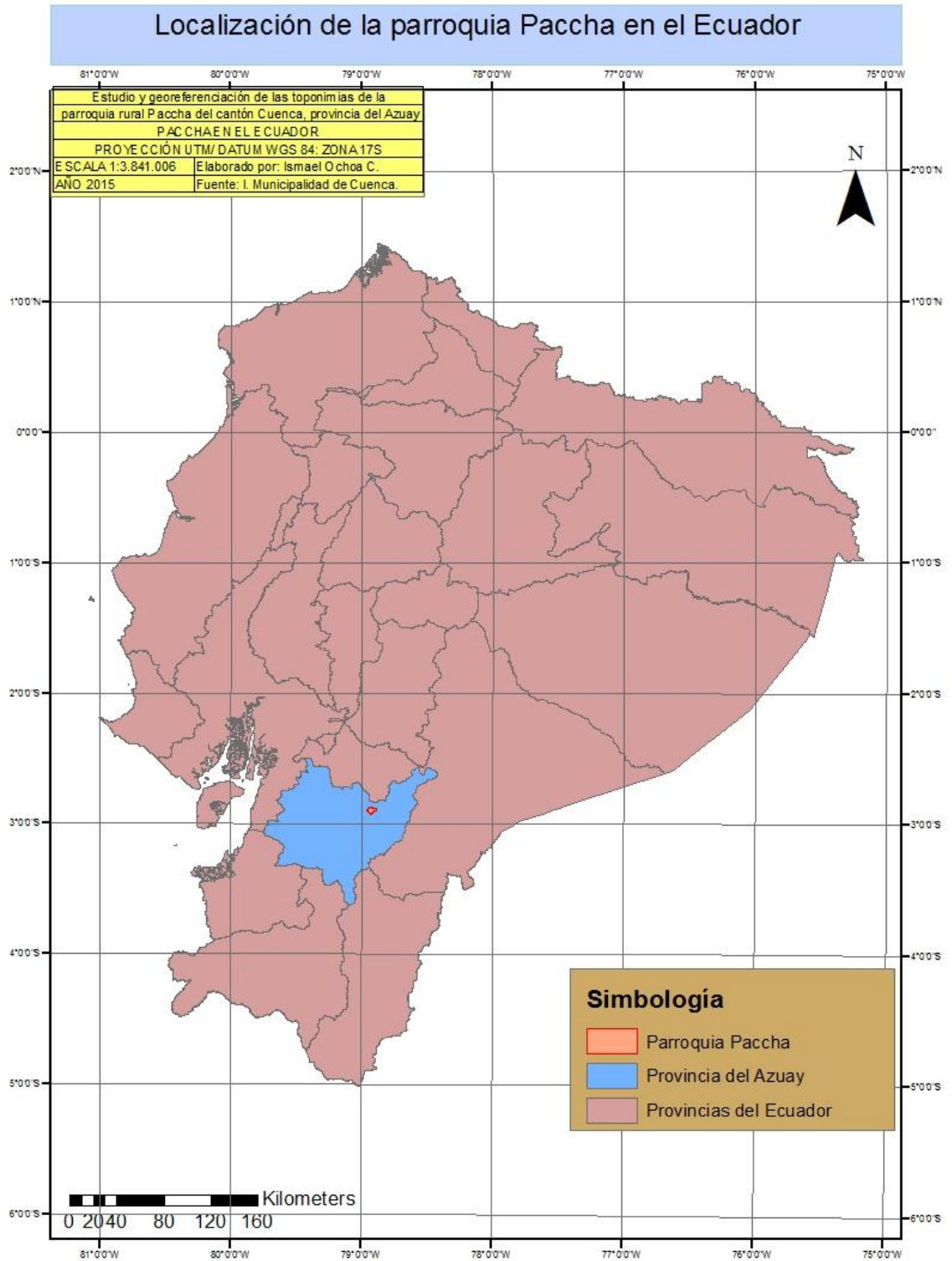
Autor: Ismael Ochoa C.

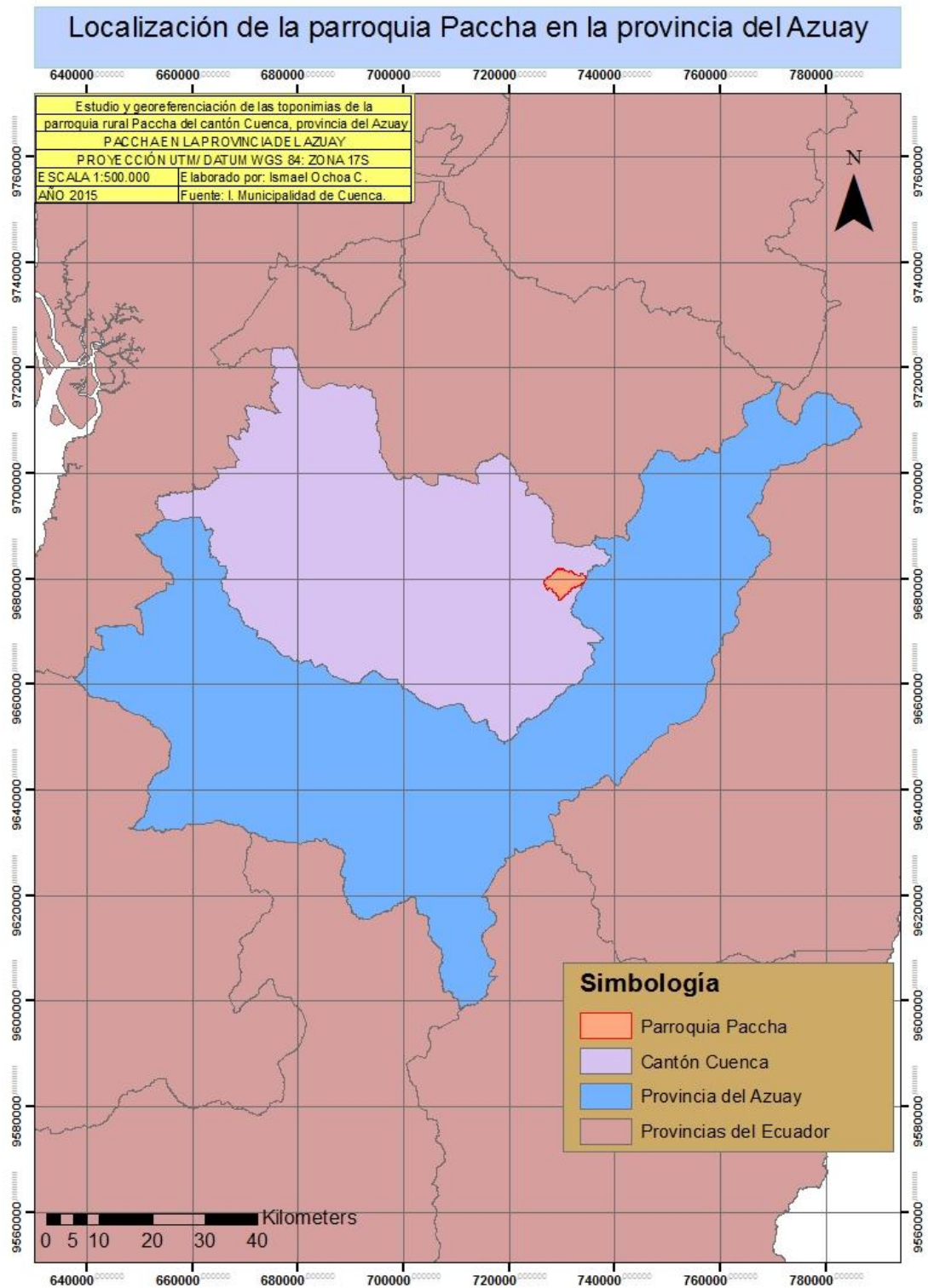
Una vez que todos los shapefiles fueron ubicados en el Geodatabase, se procedió a crear el proyecto y añadir la información.

Para los mapas se decidió usar una escala de 1:25.000, por lo que el mapa de Paccha tuvo que ser dividida en 2 sectores, uno occidental y otro oriental. Así mismo, para representar mejor las toponimias georeferenciadas se asignó un mapa a cada sub-clasificación establecida en la página 84.

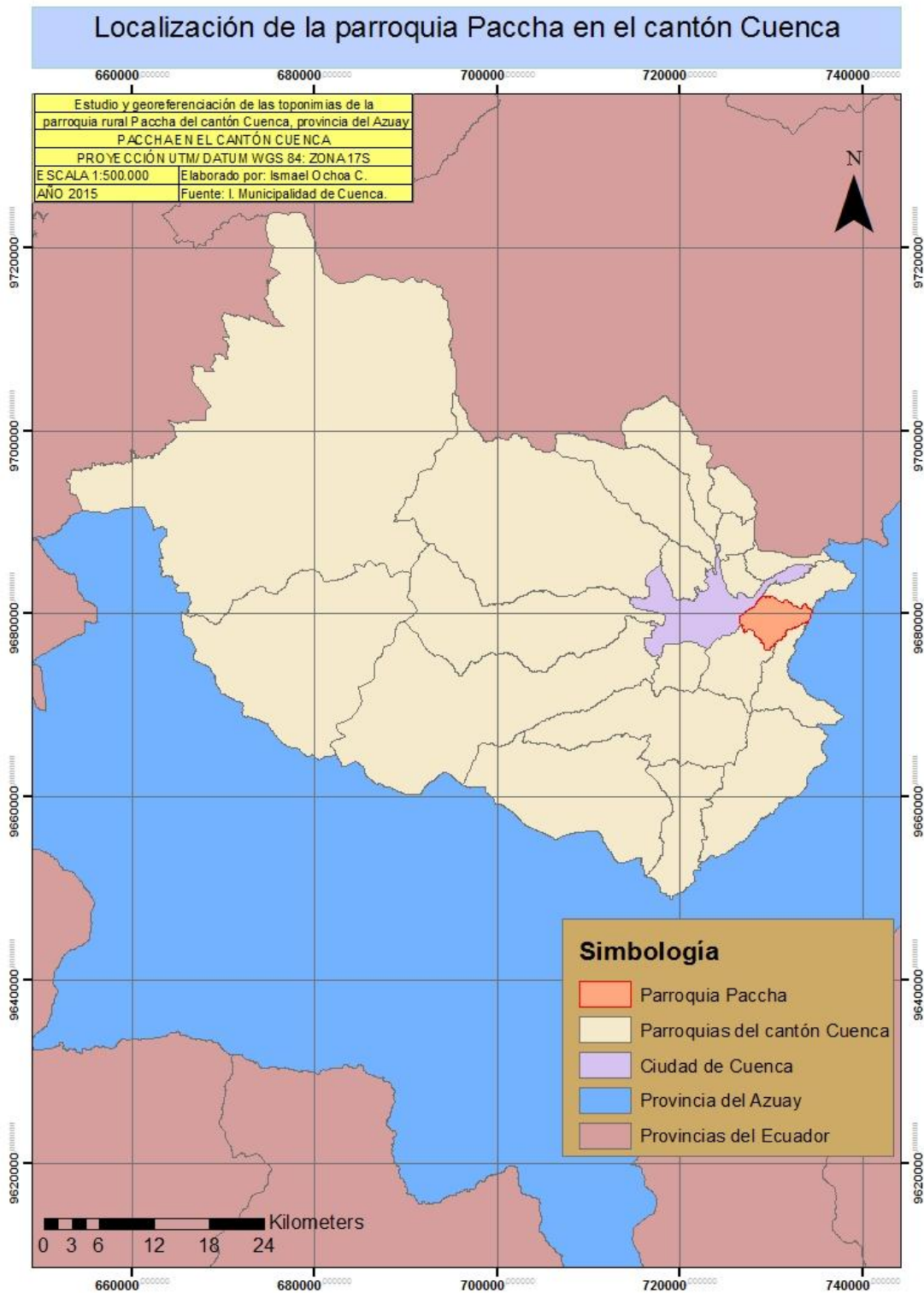


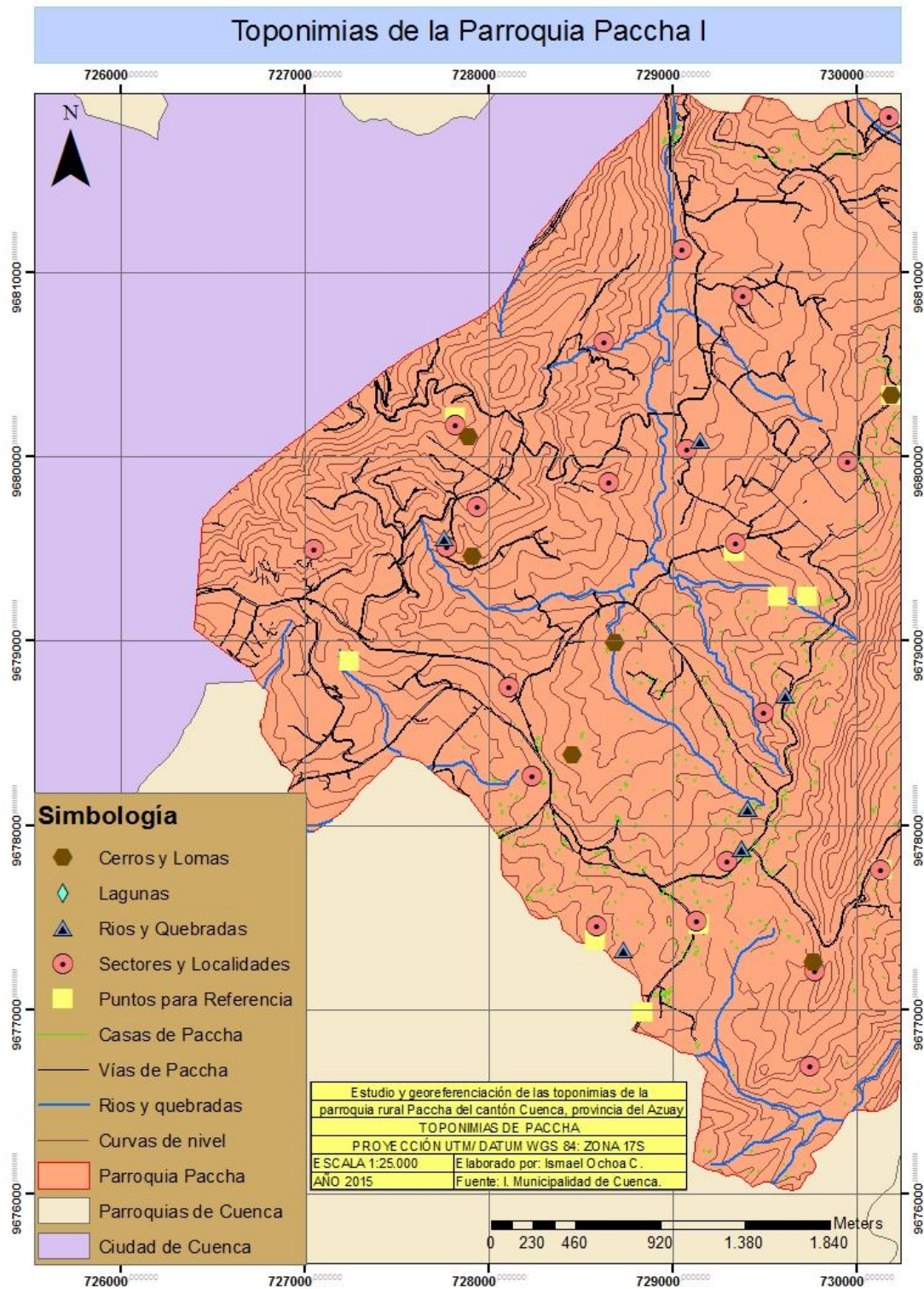
# MAPAS



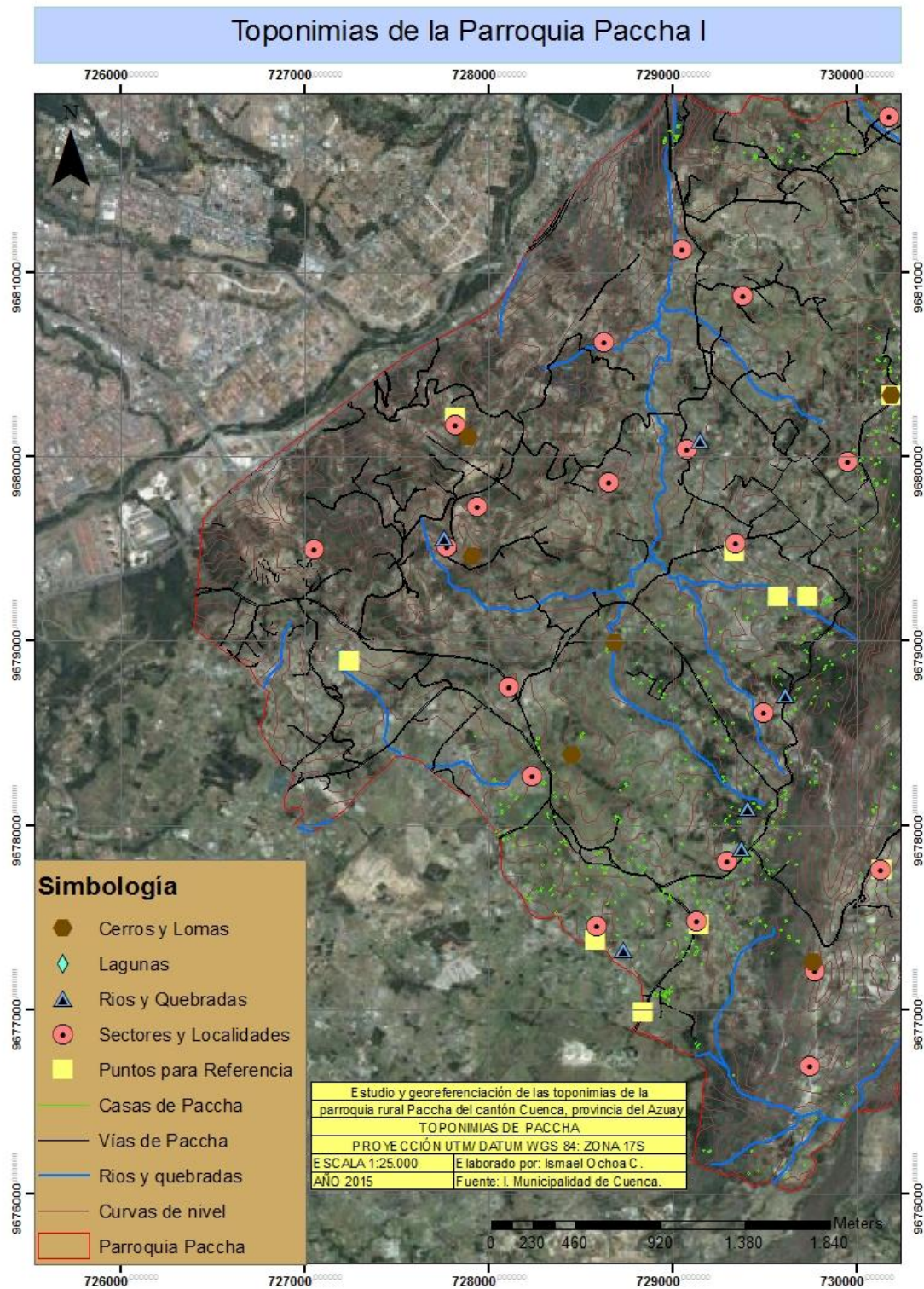




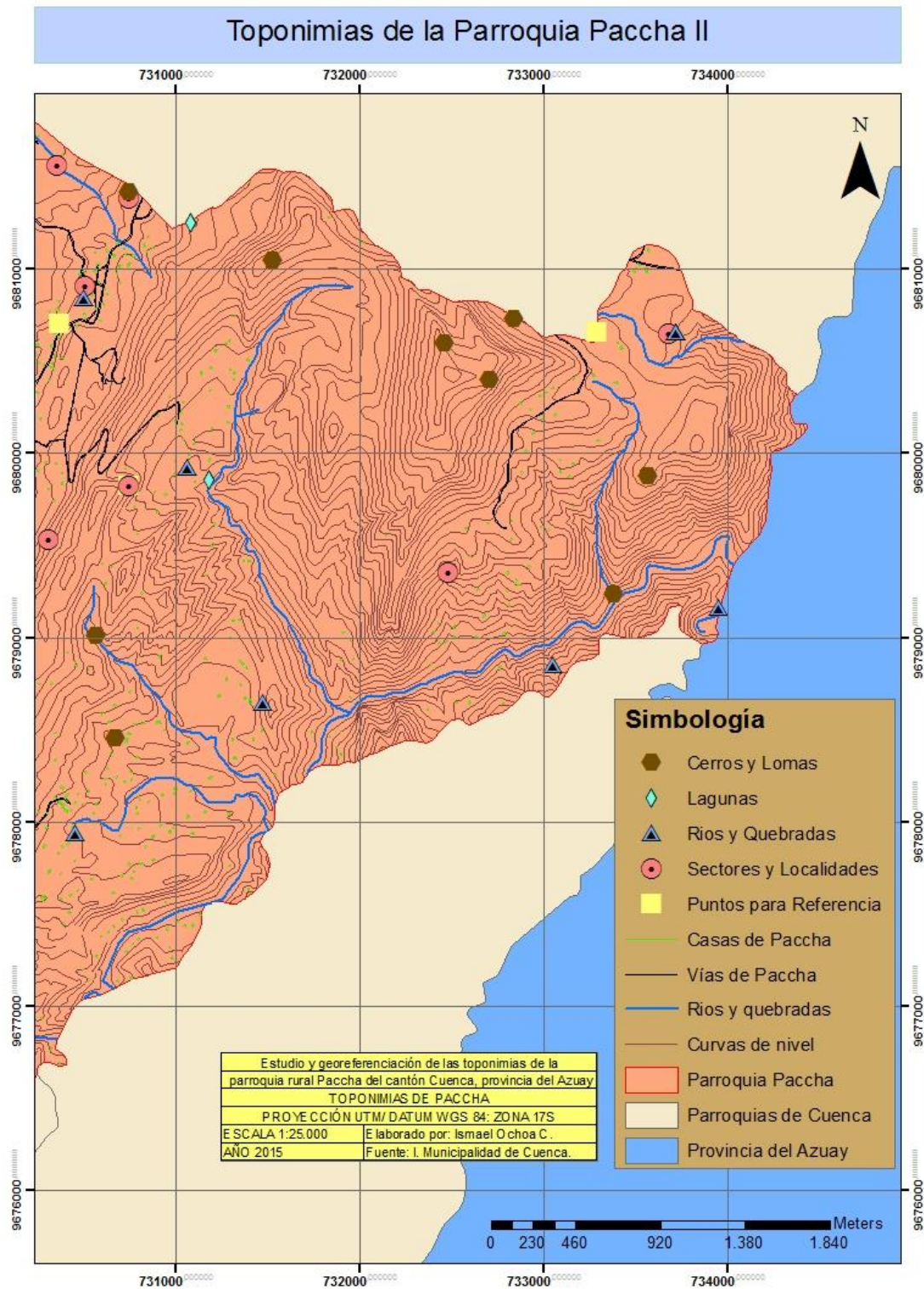


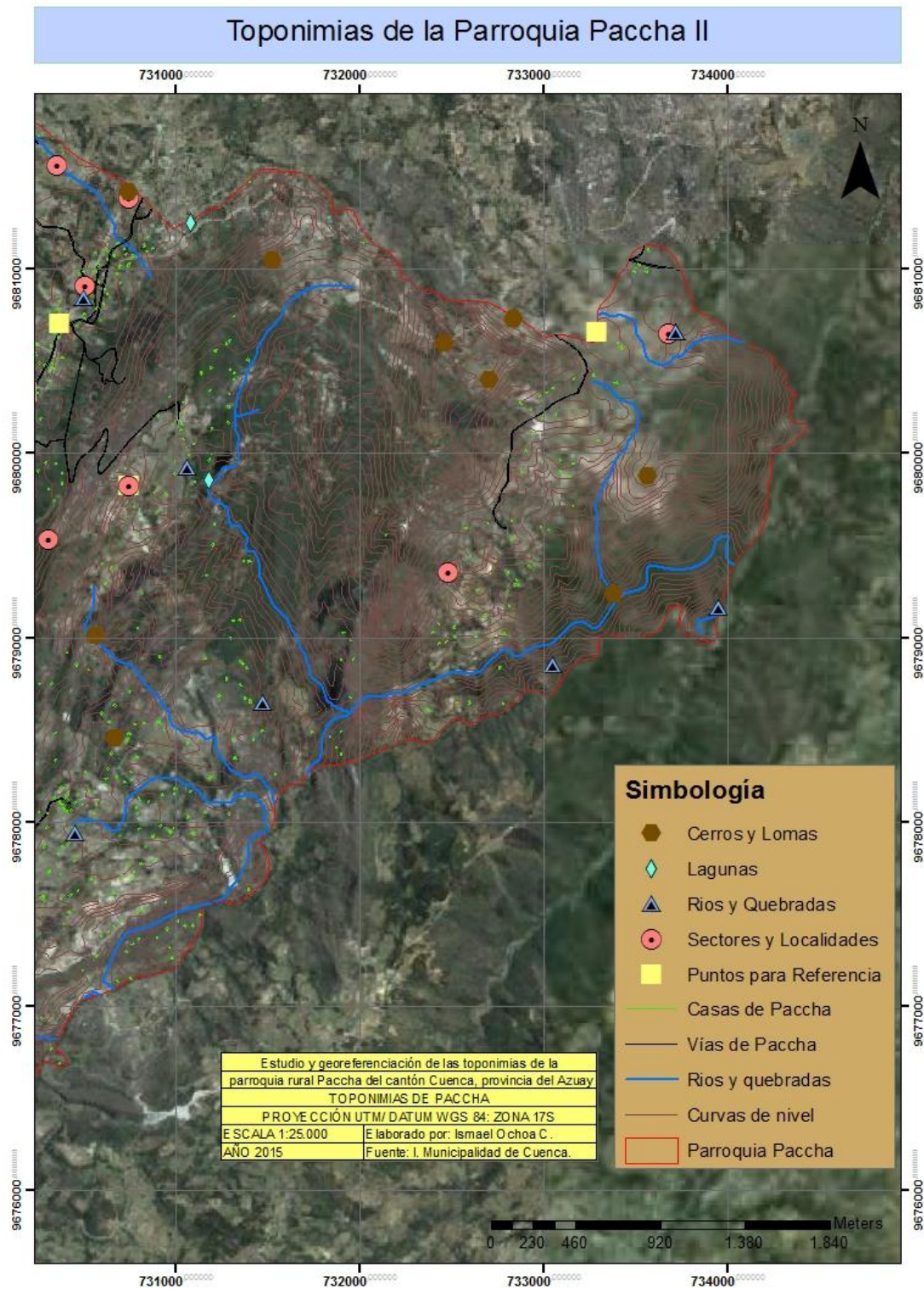




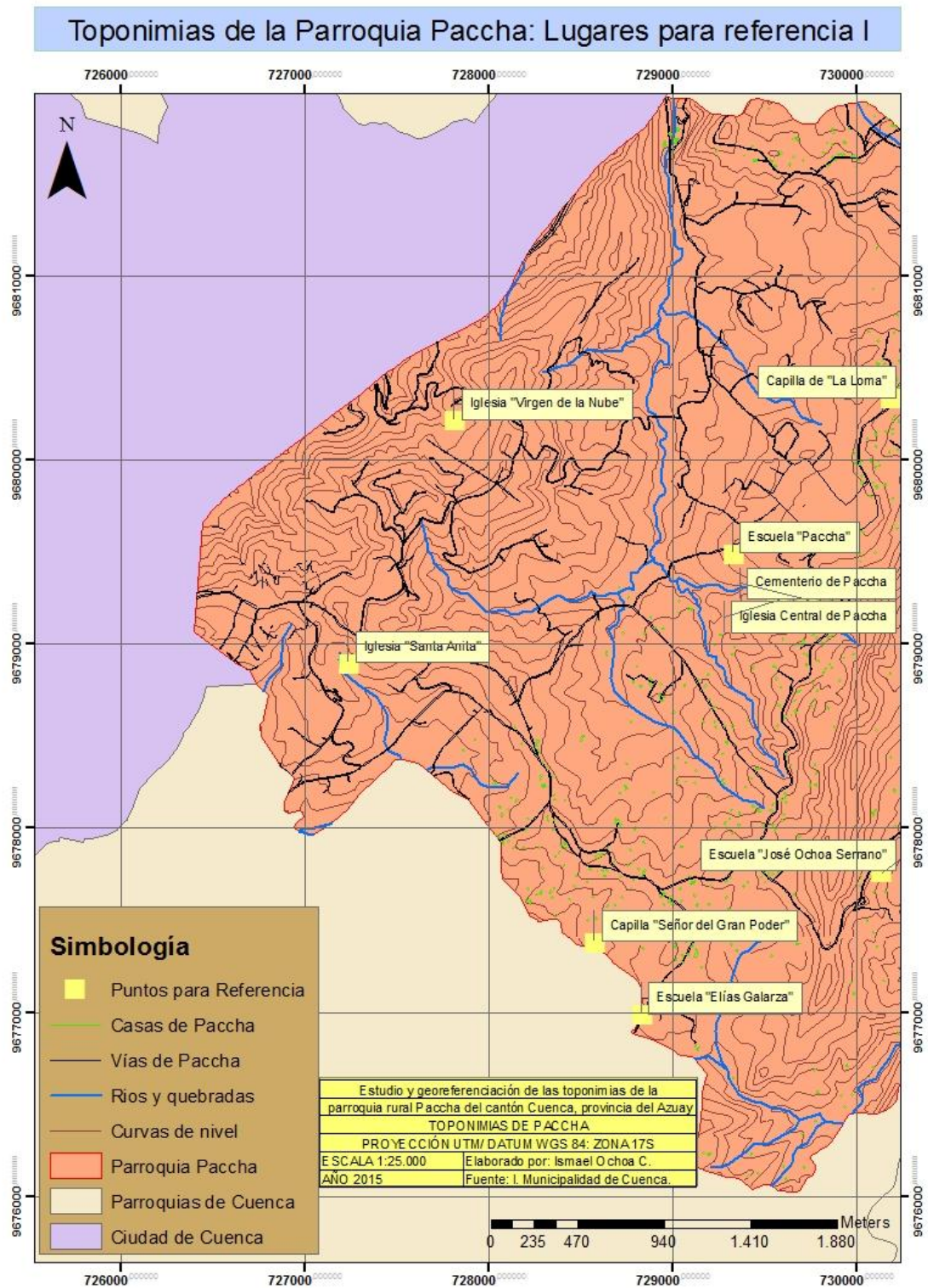






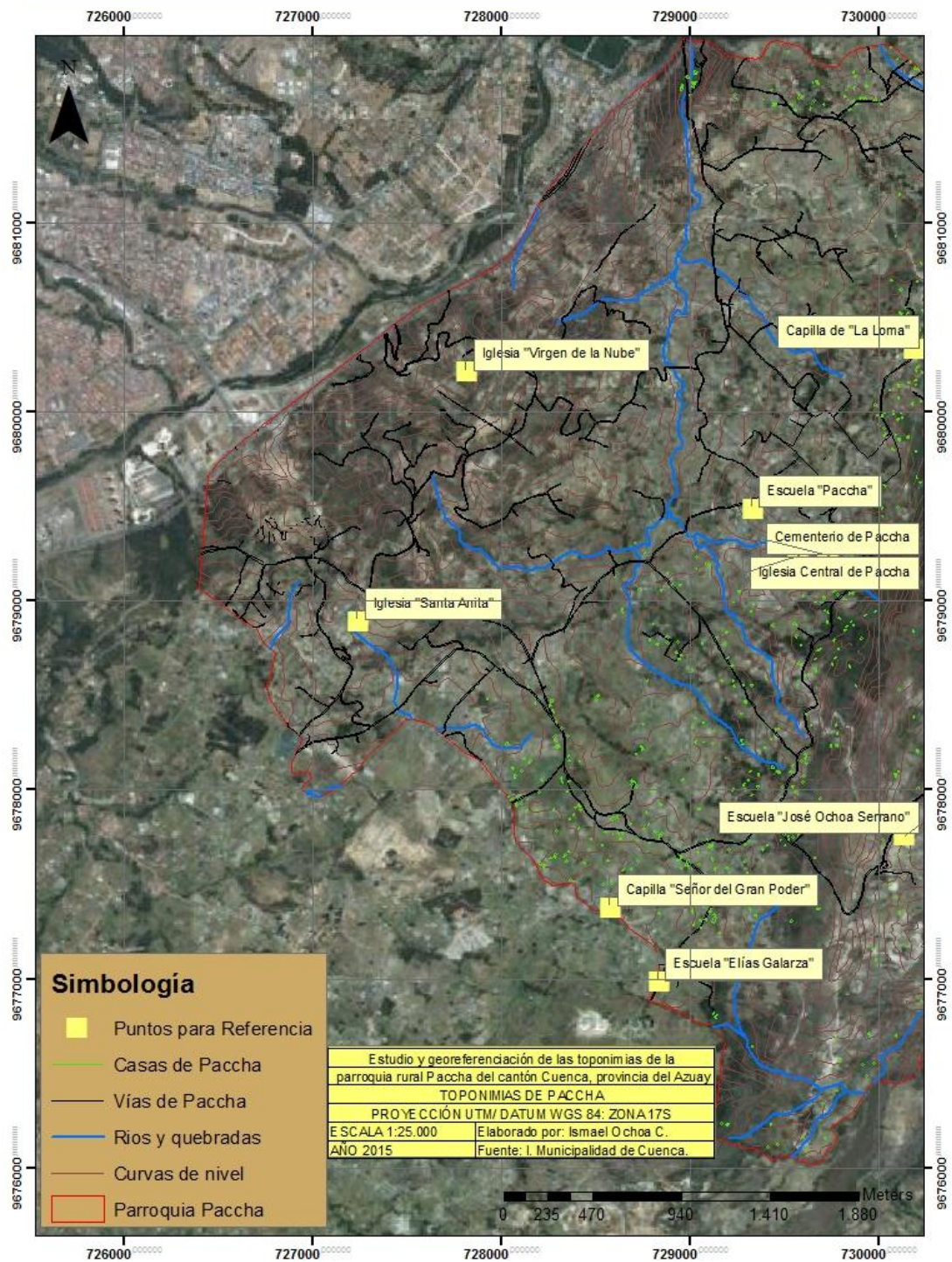




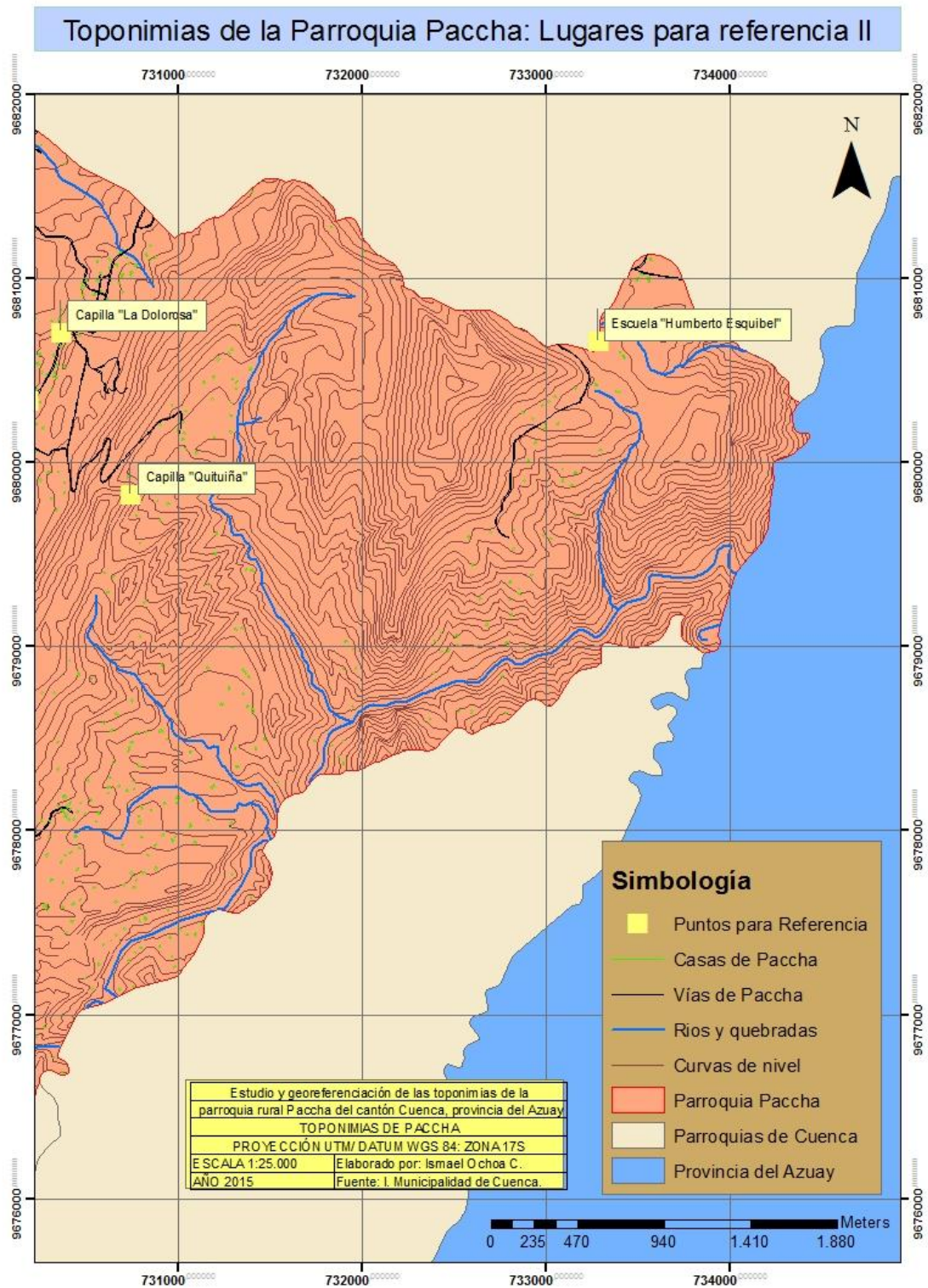


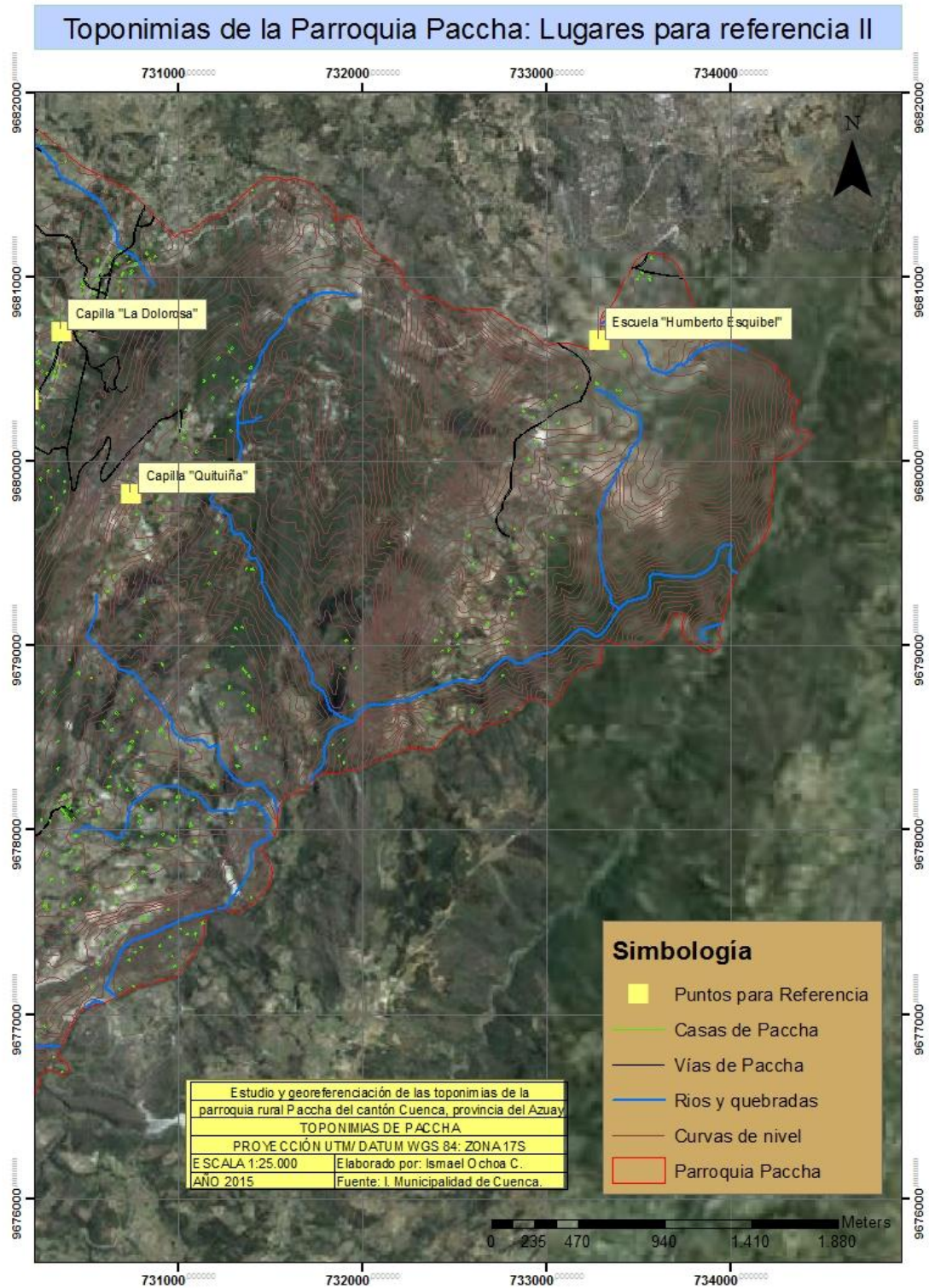


Toponimias de la Parroquia Paccha: Lugares para referencia I

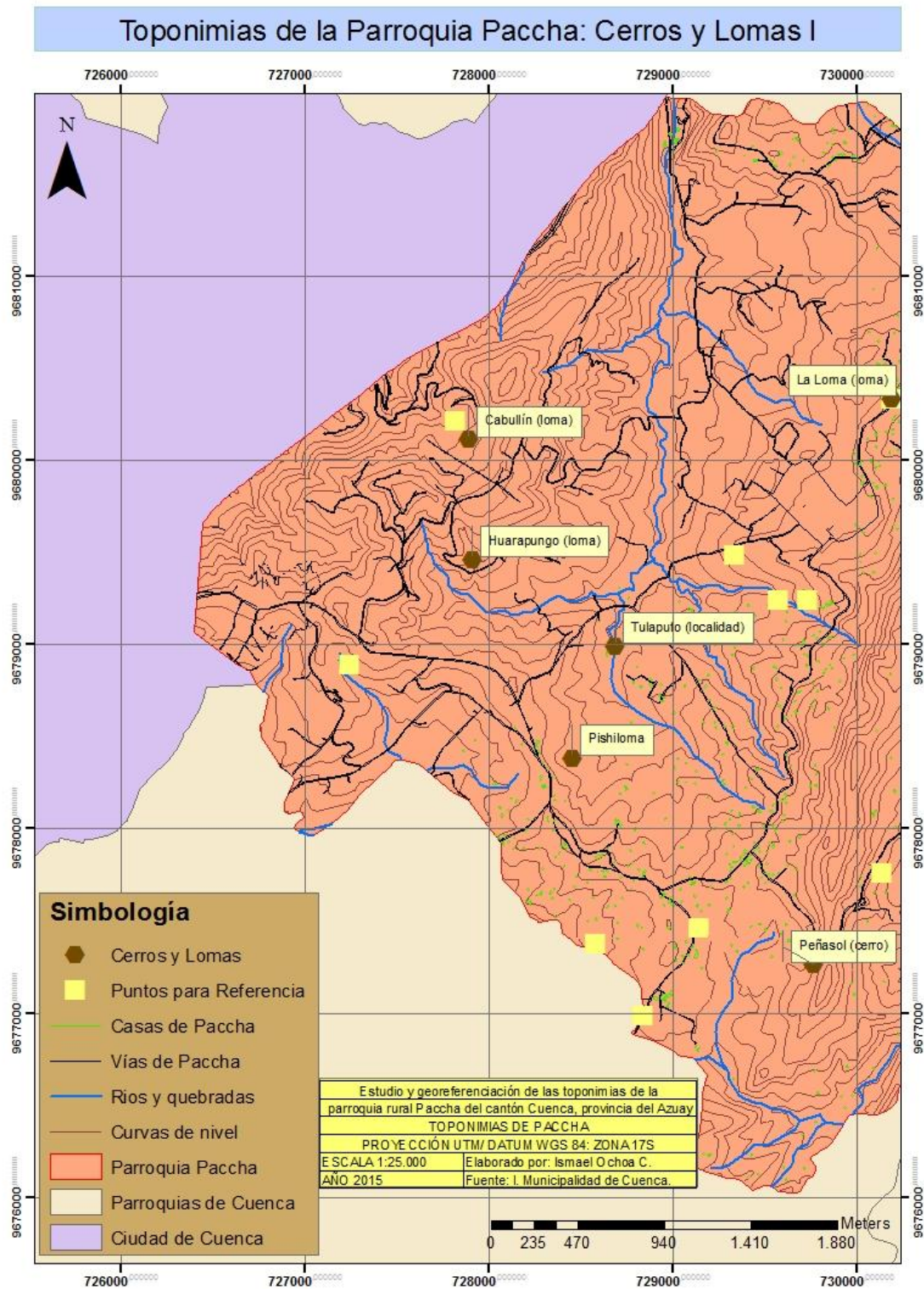




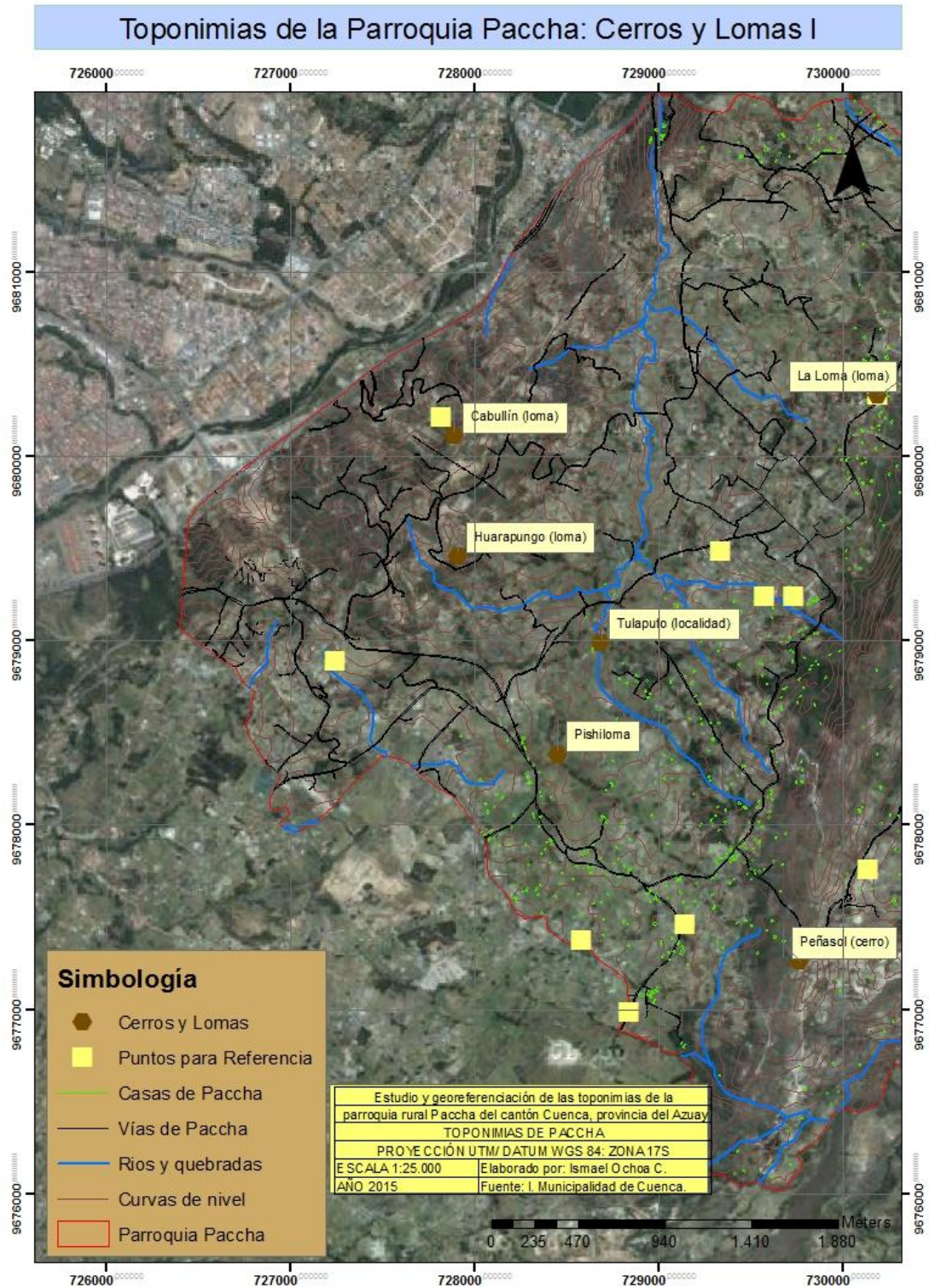




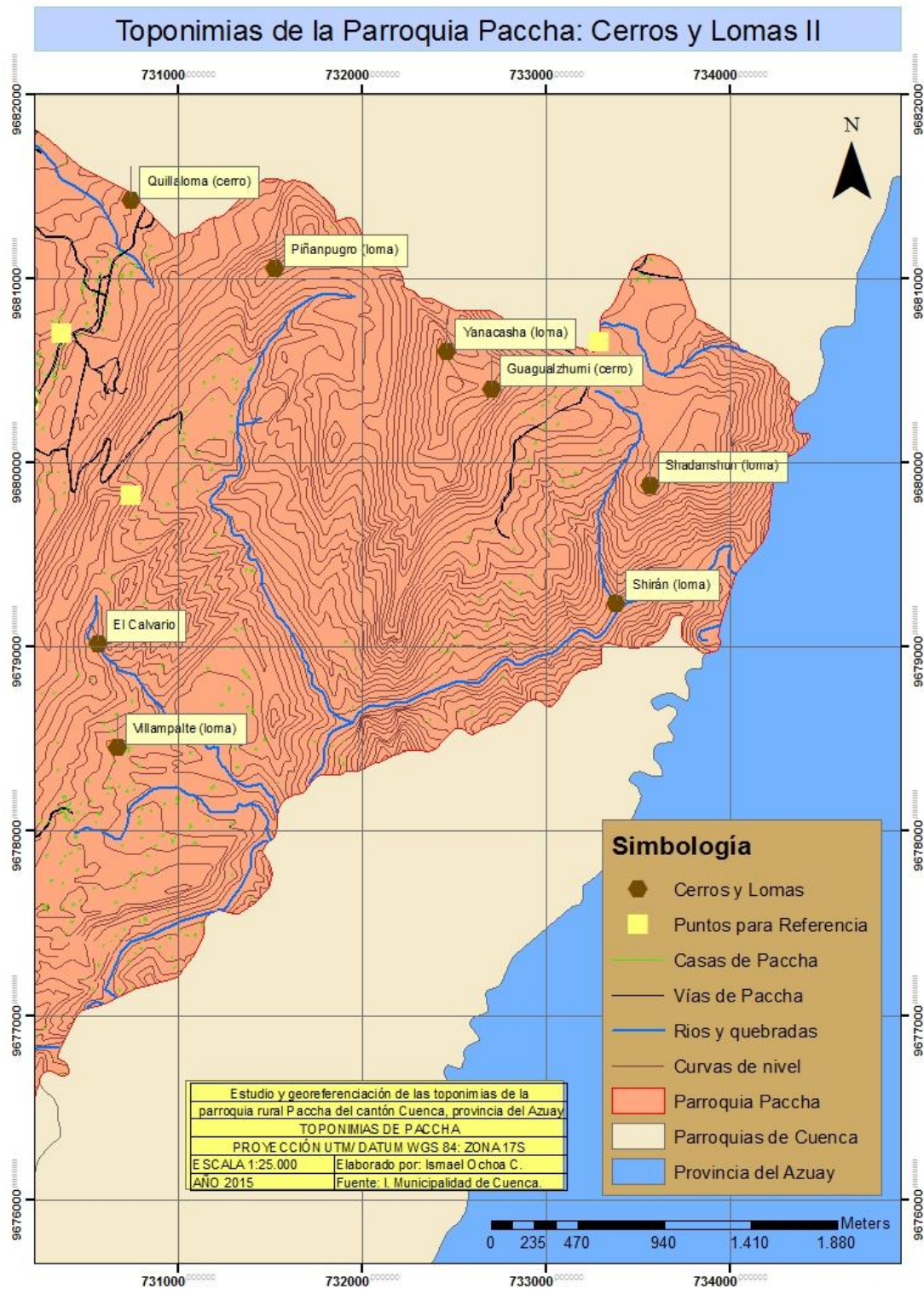


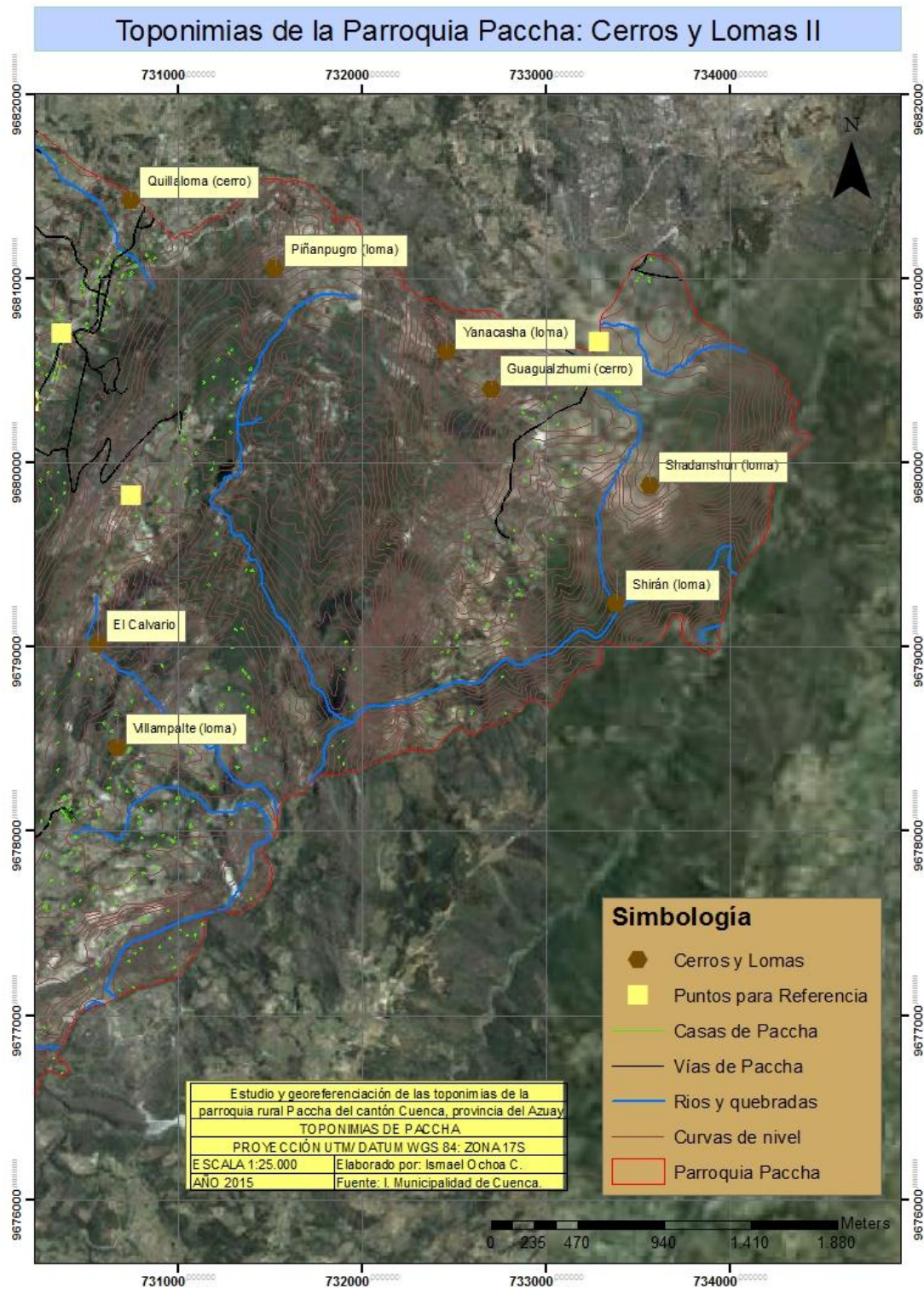




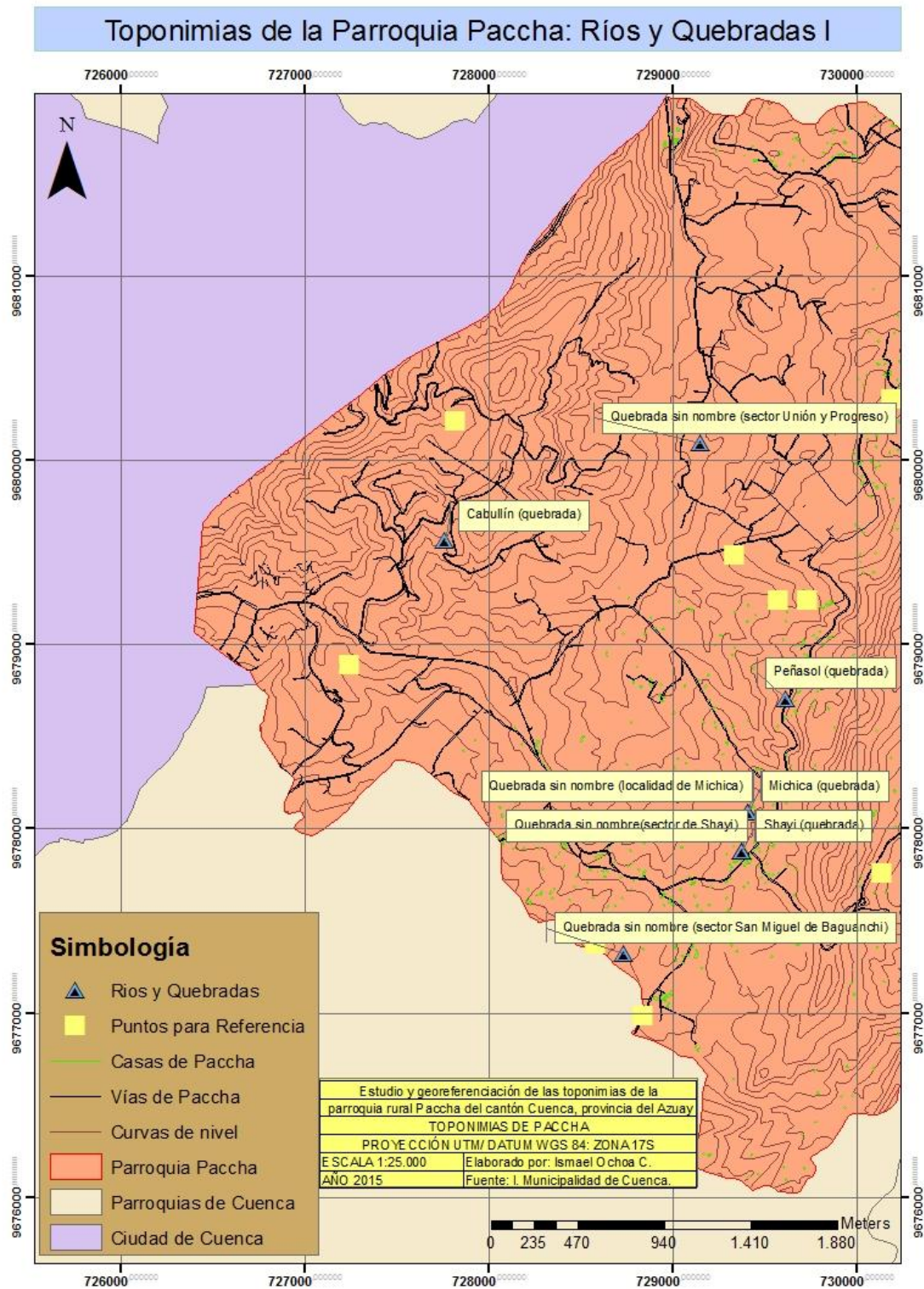




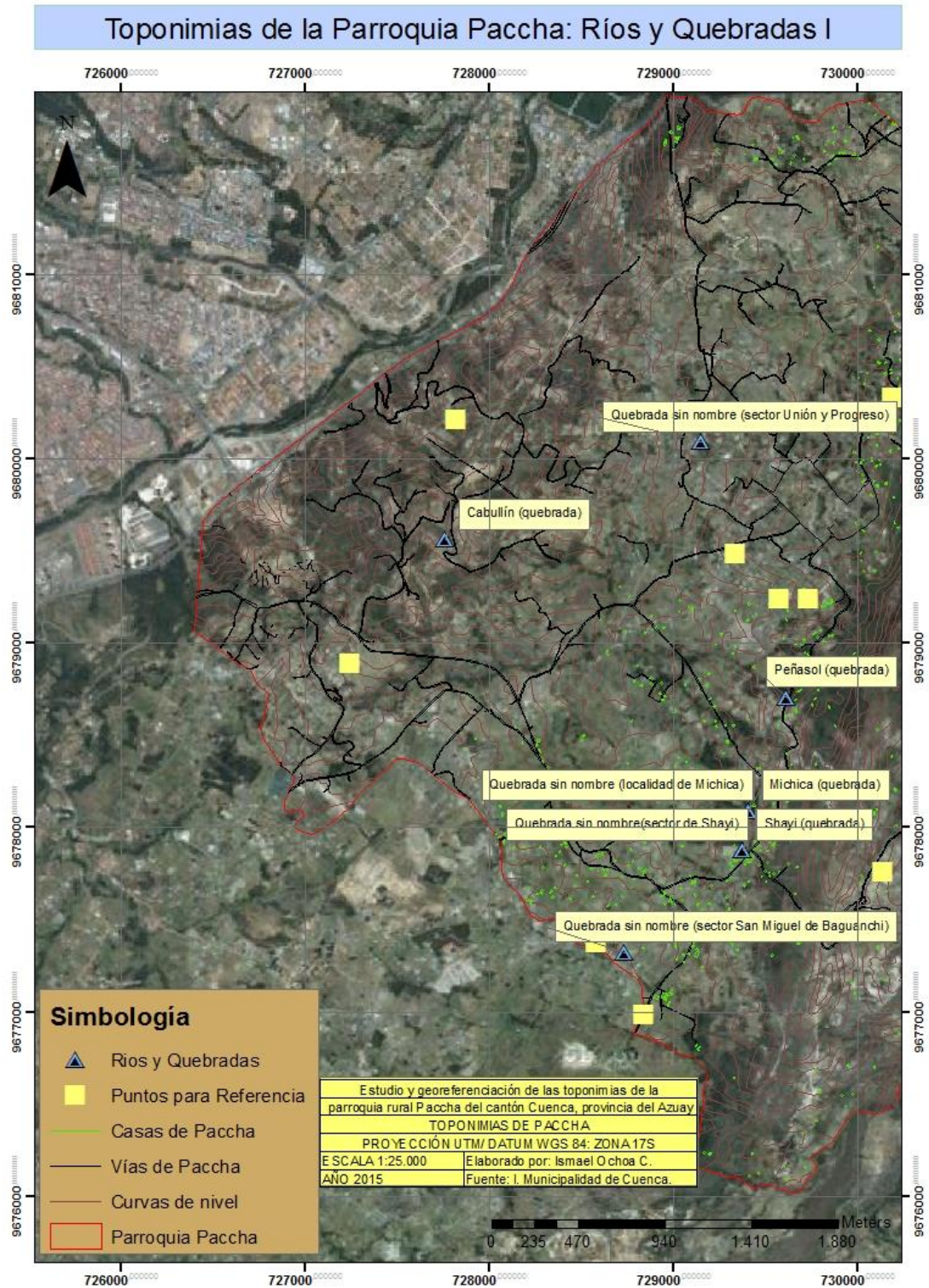






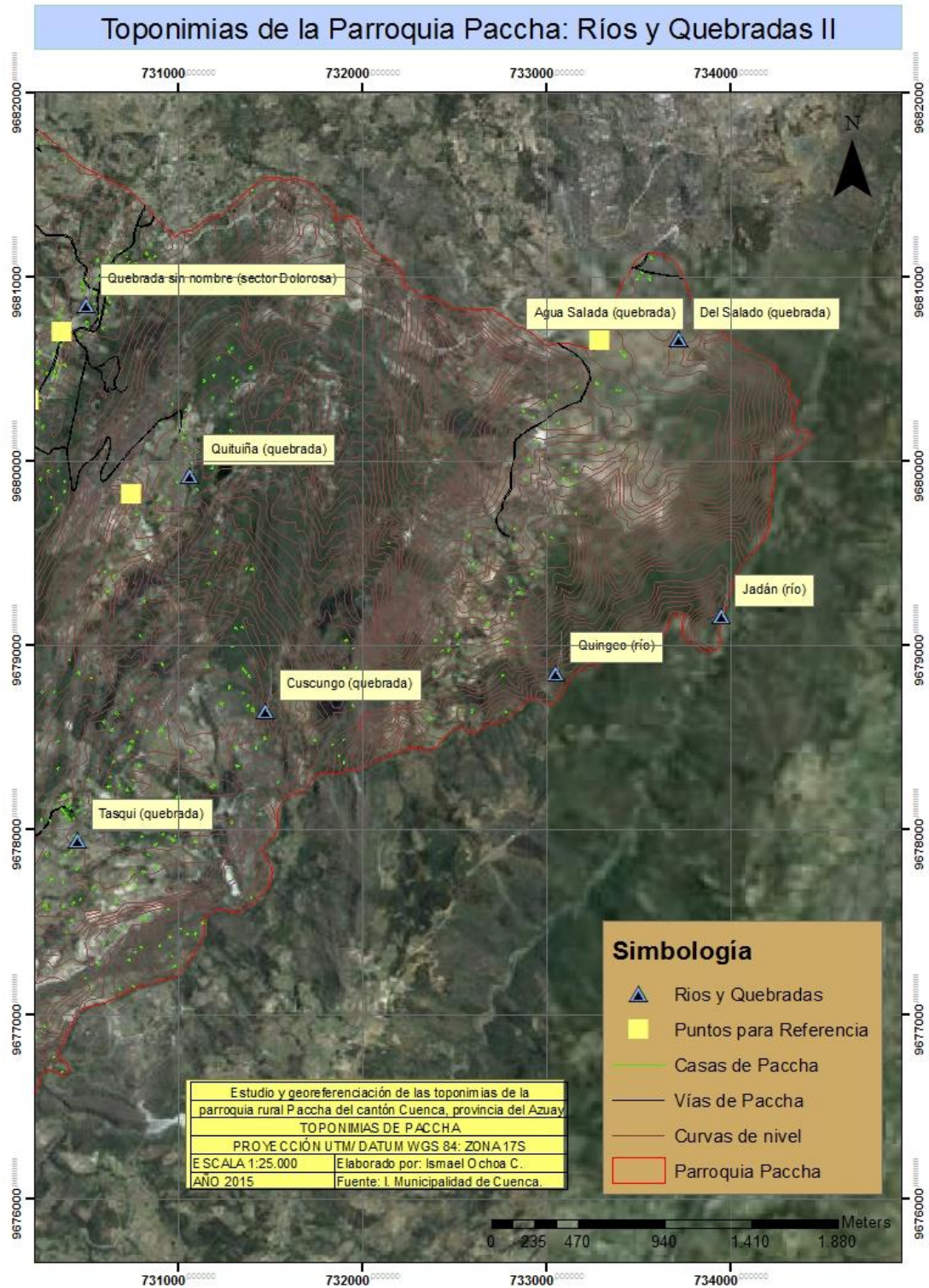








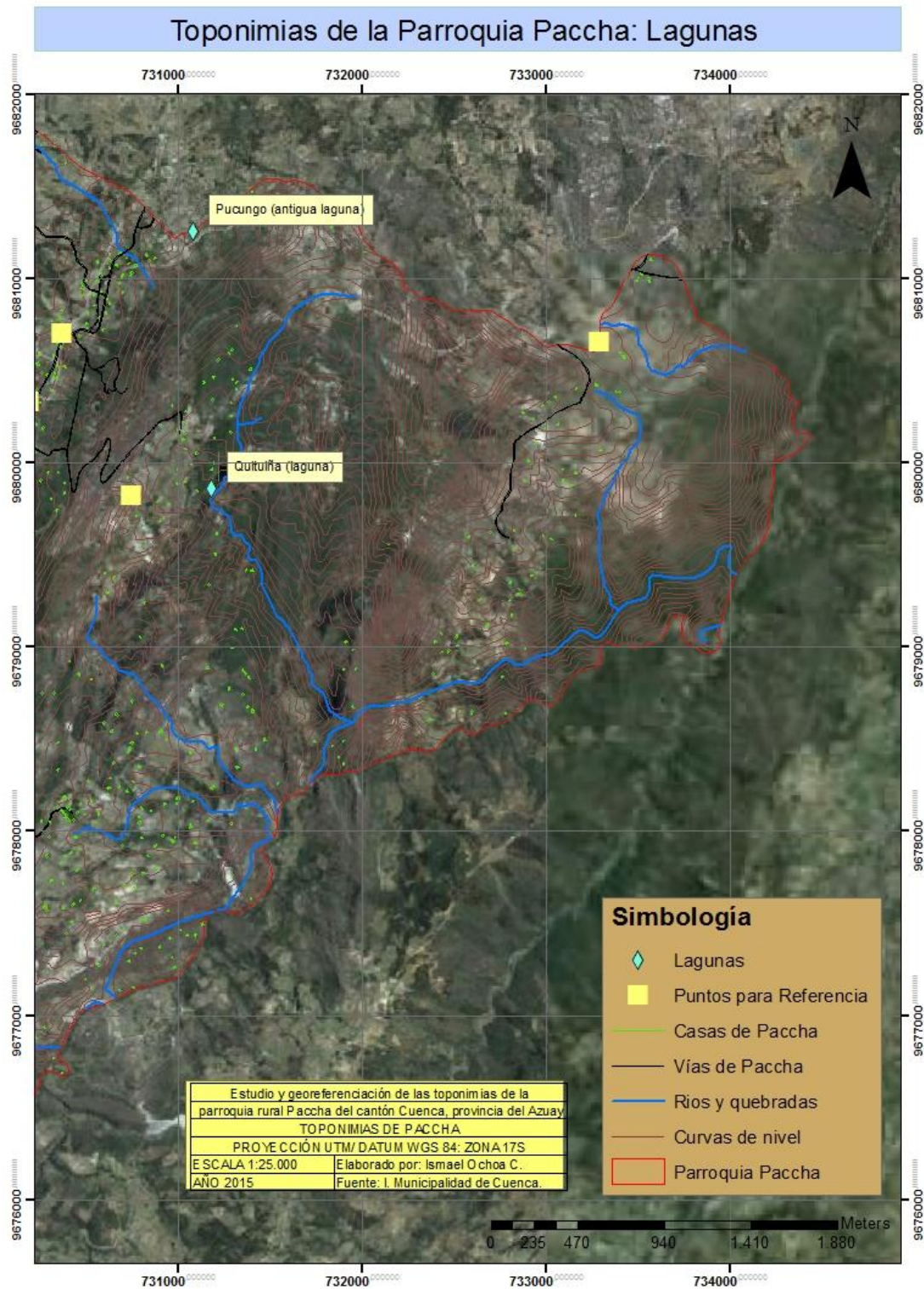




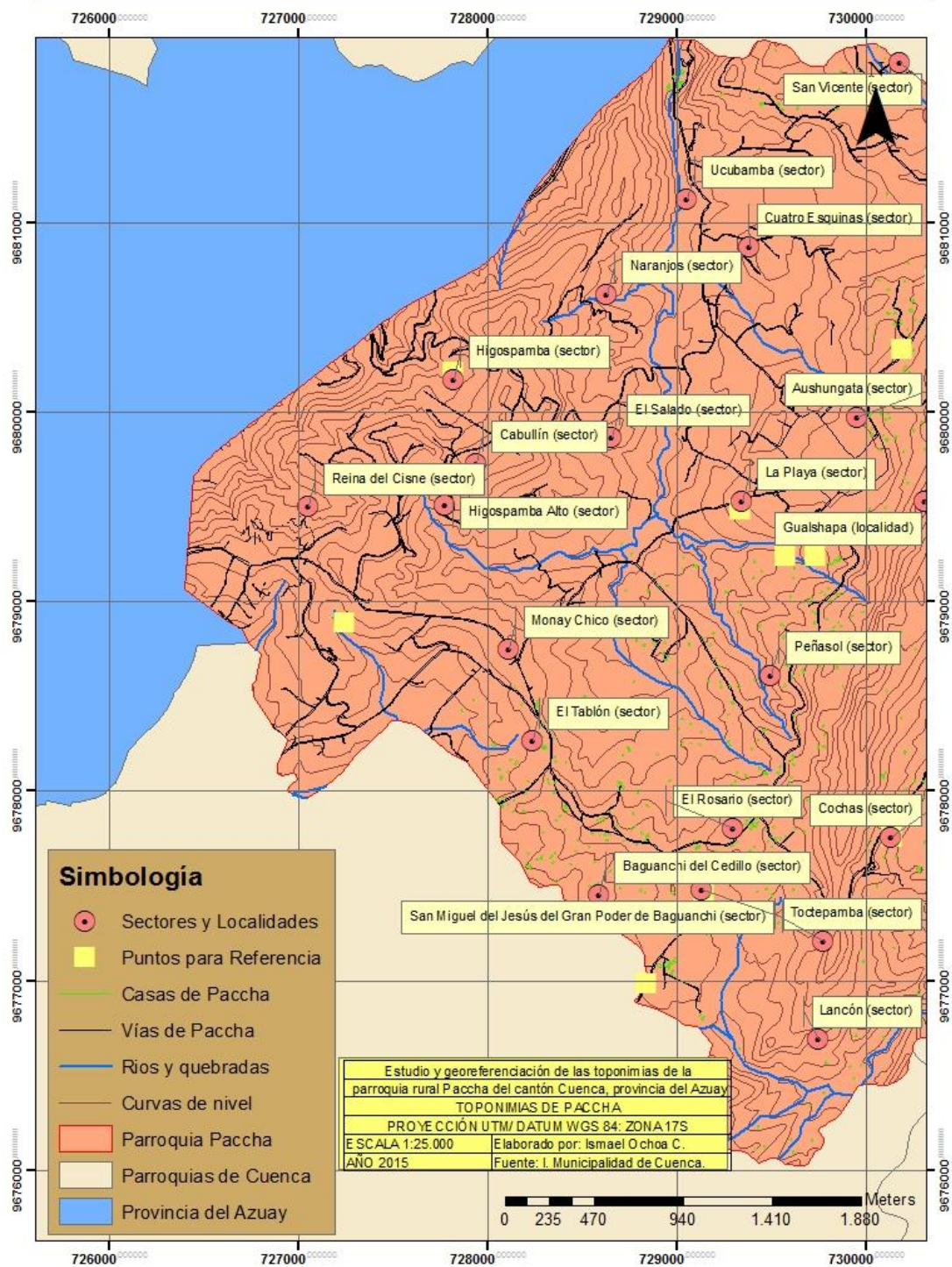






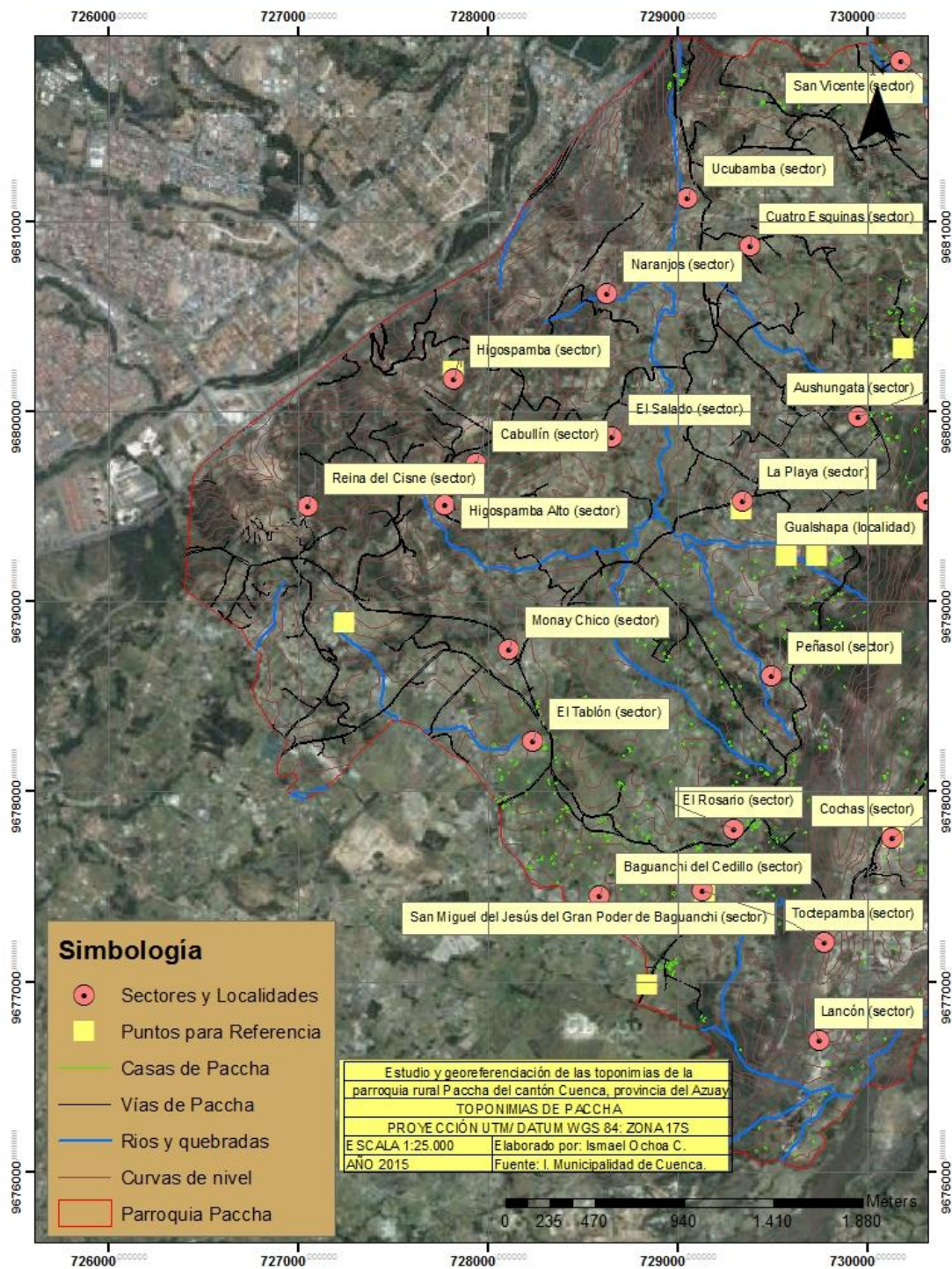


Toponimias de la Parroquia Paccha: Sectores y Localizaciones I



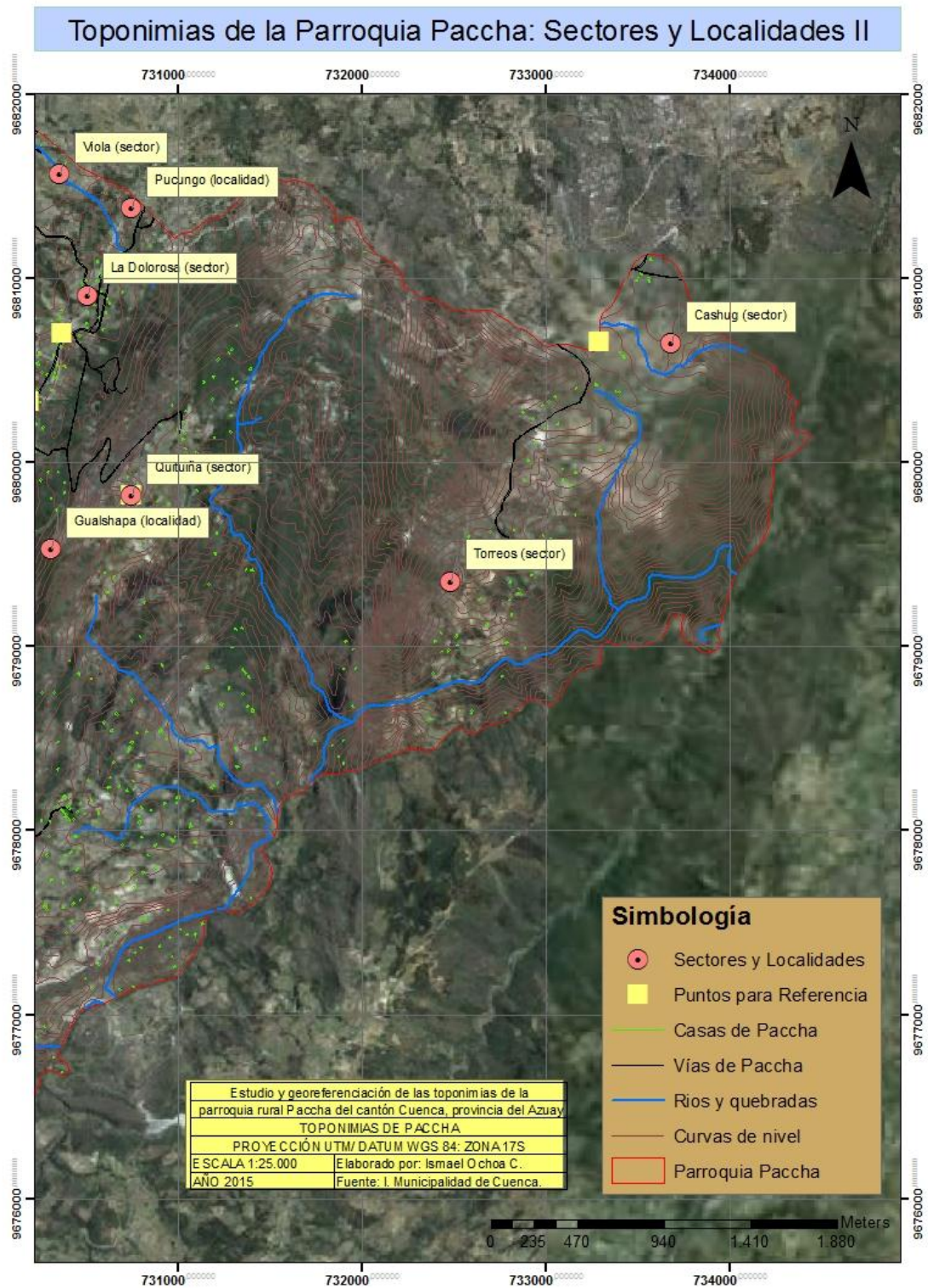


Toponimias de la Parroquia Paccha: Sectores y Localizaciones I













## CAPÍTULO IV

### PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO TOPONÍMICO Y UNA ORDENANZA MUNICIPAL

#### 4.1 Cultura y Patrimonio

Se entiende por cultura a todo conocimiento generado por la especie humana, que es compartido por un grupo de humanos y que es transmitido de generación en generación. Es impensado imaginar que alguna sociedad carezca de cultura o que puede existir sin alguna. Con respecto al término cultura, hay muchas definiciones, sin embargo, una de las más completas es la dada por la UNESCO, que dice:

...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (UNESCO, 1982: 1).

Algo importante que se puede inferir de la definición de la UNESCO es que la cultura es lo que nos hace humanos, por lo tanto esta es inherente y propia de la especie conocida como el *Homo Sapiens Sapiens*. Así mismo, es nuestra especie la única que ha conseguido tal grado de desarrollo, por lo que, cuando hablamos de cultura, solo nos podemos referir a la raza humana.



En este sentido, si bien la cultura es propia de los seres humanos, esta no es una sola y en el planeta Tierra existen diversas culturas tan variadas y diversas que los choques culturales entre naciones son frecuentes. La fricción es muchas veces inevitable cuando las costumbres de un pueblo resultan incomprensibles para otro. Y de hecho, el vivir dentro de una unidad cultural generalmente lleva a sobrevalorar las creencias y costumbres de esa sociedad, por lo que muchas veces se tiende a creer que el resto de culturas como inferiores o incluso “incultas”. Sobre este aspecto la UNESCO (1982: 2) establece que “Hay que reconocer la igualdad y dignidad de todas las culturas, así como el derecho de cada pueblo y de cada comunidad cultural a afirmar y preservar su identidad cultural, y a exigir su respeto”.

Uno de los objetivos para la ejecución de esta investigación fue el rescate de la memoria de la parroquia Paccha y la preservación de la identidad de esta región, ya que perder la memoria, tradiciones y costumbres puede conllevar a la lenta pero segura pérdida de la identidad de una sociedad. Una cultura tiene que ser dinámica, tiene que adaptarse a las nuevas épocas, pero tiene que saber mantener sus rasgos característicos.

Para la UNESCO (Ibídem: 1) la identidad cultural es “...una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación”. En este aspecto, es la diversidad lo que siempre ha llevado a la raza humana a progresar y a lograr avances impensados gracias al diálogo entre culturas y sociedades.

Finalmente, se puede destacar a las culturas sobre el planeta como el pilar fundamental sobre el cual se sostiene nuestra especie porque de hecho:

Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto



con las tradiciones y valores de los demás. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones, se agota y muere en el aislamiento (UNESCO, 1982: 1).

#### **4.1.1 Patrimonio Cultural: Tangible e Intangible**

Como Patrimonio se entiende a todo bien, tangible o intangible, al cual una sociedad le ha otorgado suficiente valor como para promover su preservación para la posteridad en un momento dado de la historia (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, s.f.: p 1).

Como bien tangible o material, se engloba a todo producto visible y perdurable creado por el ser humano. La industrialización, la globalización y el desarrollo de las sociedades han llegado a poner en peligro a este tipo de patrimonio. Sobre este aspecto la Carta de Atenas de 1931 sobre la preservación del patrimonio dice que:

Convencida de que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad interesa a todos los estados que tutelan la civilización, la Conferencia propone que los estados se presten recíprocamente una colaboración cada vez más amplia y concreta para favorecer la conservación de los monumentos de arte y de historia. Se considera que es altamente deseable que las instituciones y los grupos calificados, sin interferir en lo más mínimo con el derecho público internacional, pueda manifestar su interés por la salvaguardia de las obras en las cuales la civilización ha encontrado su mayor expresión y que se muestran amenazadas (Grigsby, 2006: 182).

Estos argumentos fueron ratificados en la Conferencia General de las Naciones Unidas de 1972, cuando la ONU no solo reconoció la importancia de salvaguardar el Patrimonio Mundial, sino que también propulsó a la UNESCO como el organismo que se encargaría que promover la preservación del patrimonio mundial.





Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo... Considerando que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido..., Teniendo presente que la Constitución de la Unesco estipula que la Organización ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal, y recomendando a los interesados las convenciones internacionales que sean necesarias para ese objeto... (UNESCO, 1972: 1).

Así mismo, si bien en un comienzo las organizaciones internacionales promotoras de la salvaguardia del patrimonio material omitieron y restaron importancia al conocimiento intangible, eventualmente se reconoció que el patrimonio material y el inmaterial son una síntesis de interdependencia.

En este sentido, es también claro que los procesos de mundialización están afectando gravemente al patrimonio intangible o inmaterial, elemento fundamental de la diversidad cultural y motor de la identidad de cada pueblo. Es por eso que la ONU (2003: 2) en la convención de París declaró que:

Reconociendo que los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo...

La importancia de la salvaguardia del patrimonio tangible e intangible, es por lo tanto imperativo para lograr preservar la cultura e identidad de una sociedad; este es quizá el aspecto más relevante sobre esta investigación que



trata no solo de recuperar, sino también de resguardar la memoria toponímica de la parroquia Paccha.

#### **4.2 Marco Legal del Patrimonio**

La República del Ecuador tiene diferentes instancias encargadas de proteger el patrimonio cultural de este país. Ya sea a nivel nacional, con la Constitución de la República, el Ministerio de Cultura, los Registros Oficiales, entre otros, o a nivel municipal, con Ordenanzas.

La preservación del patrimonio ha sido uno de los pilares del Estado ecuatoriano, así por ejemplo, en el año 2008, en el Registro Oficial nº 816, el Presidente de la República hizo la declaratoria de emergencia del Patrimonio Nacional. Así pues, el Presidente decretó que:

Artículo 1.- Declárese el Estado de Emergencia en el sector de Patrimonio Cultural a nivel nacional, con el objeto de establecer las medidas y mecanismos para el control, uso y acciones orientadas a la conservación y preservación de los bienes patrimoniales del Estado ecuatoriano, para que cuya desaparición no generen una grave conmoción interna (Presidencia de la República, 2008: p1).

Entre otros organismos y leyes encargados de proteger el Patrimonio del país están: el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), el Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización (COOTAD), entre otros.

##### **4.2.1 Constitución de la República del Ecuador**

Como Carta Magna del país, la Constitución de la República establece numerosos mecanismos para la preservación y el rescate del patrimonio cultural nacional. Estos que deben ser adoptados y respaldados por el Gobierno para asegurar la preservación de la identidad nacional. Así mismo, este documento también promueve la participación activa de los municipios en la protección y difusión del Patrimonio ecuatoriano.



En el Artículo 3 de la constitución, que lista los deberes del Estado, se dice que es un deber primordial “proteger el patrimonio natural y cultural del país” (Constitución del Ecuador, Art. 3, Sec. 7). De igual forma, la constitución también insta a todos los ecuatorianos a “conservar el patrimonio cultural y natural del país y cuidar y mantener los bienes públicos” (Ibídem, Art. 83, Sec. 13).

En el Título VII de la Constitución, denominado “Régimen del Buen Vivir”, uno de los pilares principales de las políticas gubernamentales de Rafael Correa, establece que “el sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional... y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural” (Constitución del Ecuador, Art. 377). Por lo que se impulsa a la cultura como un instrumento que fortalece la identidad nacional y por ello es importante proteger el patrimonio.

La Carta Magna de igual forma establece qué productos culturales son considerados como patrimonio tangible e intangible y, por lo tanto, son susceptibles a ser protegidos estatalmente:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y



garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley. (Constitución del Ecuador, Art. 379).

Con respecto a este artículo es importante destacar la sección primera, que se refiere a las lenguas y a la tradición oral, ya que ahí está incluido el patrimonio lingüístico que, en el caso de este estudio, está representado por las toponimias.

Finalmente, con respecto a la protección del Patrimonio, la Constitución de igual modo delega competencias a unidades territoriales más pequeñas como municipios, como se mencionó en la página 117, a quienes les otorga la responsabilidad de:

Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines (Constitución del Ecuador, Art. 264, Sec. 8).

#### **4.2.2 Conservación para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial**

En la conferencia de París, en el año 2003, la UNESCO estableció los lineamientos que todo Estado debe seguir para salvaguardar su patrimonio inmaterial o intangible. De igual manera, estos lineamientos destacan la importancia de las “tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial” (UNESCO, 2003: 3). Es por esto que la declaratoria es uno de los primeros documentos en dar importancia al Patrimonio lingüístico a nivel mundial.

De hecho es debido a estos lineamientos que podemos establecer a las toponimias, manifestación lingüística y de tradición oral, como un patrimonio intangible. Es esta característica la que hace que su preservación sea importante para el país.

Para todos los Estados miembros de la ONU, que reconocen a la UNESCO como una organización protectora del patrimonio mundial, estas

---



definiciones y lineamientos han sido fundamentales a la hora de establecer sus propios mecanismos internos de protección. En el caso de la República del Ecuador, estas definiciones fueron la base para la Constitución aprobada en 2008. Dada esta situación, es necesario resaltar los mecanismos sugeridos para proteger el patrimonio intangible:

III. Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano nacional

Artículo 13: Otras medidas de salvaguardia

Para asegurar la salvaguardia, el desarrollo y la valorización del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio, cada Estado Parte hará todo lo posible por:

- a) adoptar una política general encaminada a realzar la función del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad y a integrar su salvaguardia en programas de planificación;
- b) designar o crear uno o varios organismos competentes para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio;
- c) fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación, para la salvaguardia eficaz del patrimonio cultural inmaterial, y en particular del patrimonio cultural inmaterial que se encuentre en peligro... (UNESCO, 2003: 3).

#### **4.2.3 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**

El COOTAD, o Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, fue creada con el objetivo de brindar más poder a los Municipios y a otras instancias fuera de la capital. Esta decisión se la tomó para permitir una mejor administración del territorio ecuatoriano.





Es así que la COOTAD establece que una entidad municipal o GAD, Gobierno Autónomo Descentralizado, tendrá el deber de “la protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural” (COOTAD, Art. 4, Sec. E).

Igualmente, es competencia del Municipio crear y ejecutar planes y proyectos que sirvan para proteger, preservar y dar a conocer el patrimonio cultural y natural de su unidad administrativa (Ibídem, Art. 144). Esto se lo realiza a través de las ordenanzas municipales aunque los GAD también tienen la capacidad de gestionar con “otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial” (Ibídem).

Es por esto que cada GAD tiene la responsabilidad de proteger edificios, centros históricos, monumentos, festividades, comida típica, y, en general, toda representación cultural que sea considerada patrimonial. Así mismo, también tienen el deber de promover el turismo y de difundir el valor histórico-cultural que el patrimonio representa.

Hablando específicamente sobre el patrimonio intangible, esta ley menciona y da un papel importante a la tradición oral como manifestación de la identidad nacional. Esto se debe a que, a diferencia del patrimonio tangible, este es un conjunto de conocimientos que son transmitidos de generación en generación.

#### **4.2.4 Ordenanzas del GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) Municipal de Cuenca**

El Municipio de la ciudad de Cuenca ha expedido aproximadamente diecinueve ordenanzas sobre la protección y preservación del Patrimonio de la ciudad. Este interés del Municipio está fundamentado principalmente en el hecho de que la ciudad fue declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Es así que las Ordenanzas del GAD van desde la

---



preservación del patrimonio natural, representado en la flora y fauna del cantón Cuenca<sup>3</sup>, hasta el mantenimiento del Centro Histórico.

Entre las Ordenanzas que se refieren a la protección del Patrimonio de la ciudad tenemos a la “Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca”, la cual establece qué sectores de la ciudad son considerados patrimoniales y, por lo tanto, susceptibles a ser intervenidos. De igual manera, si bien ésta está enfocada a la delimitación de las áreas patrimoniales, sí establece que la protección del patrimonio cultural de todo el cantón es una problemática de interés no solo para el Municipio sino para la población en general.

Sin embargo, el Municipio aún tiene pendiente una Ordenanza que proteja a los bienes intangibles, concretamente a los lingüísticos, del cantón. En los últimos años el Municipio de Cuenca ha priorizado bastante el rescate de los bienes naturales y arquitectónicos, con mayor énfasis en aquellos localizados en las zonas urbanas del cantón, pero casi ha olvidado al patrimonio lingüístico de Cuenca.

#### **4.2.5 Ley de Patrimonio Cultural**

La Ley de Patrimonio Cultural fue expedida en el Registro Oficial n° 465 con el afán de otorgar al Instituto de Patrimonio Cultural (INPC) atribuciones especiales para la protección, registro, clasificación y ordenamiento de los bienes históricos nacionales, tanto tangibles como intangibles.

**Art. 4.** El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones.

- a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir, y promocionar el patrimonio cultural en el Ecuador (...).

---

<sup>3</sup> Una Ordenanza que explícitamente menciona la importancia de preservar el Patrimonio natural es la “Ordenanza especial para preservar y mantener el Patrimonio arquitectónico, cultural y árboles patrimoniales del cantón Cuenca”.



b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada.

c) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el país. (Ley de Patrimonio Cultural, Art. 4).

**Art. 7.** Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:

(...)

En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares. (Ibídem, Art. 7).

Como podemos observar, la Ley de Patrimonio Cultural no hace mención directa del patrimonio lingüístico. Sin embargo, las toponimias pueden ser incluidas en el artículo 7, el cual declara como bien patrimonial del Estado a todo aquel producto cultural que tenga un “mérito artístico, científico o histórico”. Las toponimias pueden ser englobadas aquí por su valor histórico.

Durante los últimos años, el papel del INPC ha sido vital para registrar, restaurar y dar a conocer múltiples investigaciones sobre sitios arqueológicos y bienes patrimoniales en general. Es por esto que su papel es importante para una declaratoria de protección de los bienes toponímicos que tiene el cantón Cuenca.



### 4.3 Criterios para la elaboración de una propuesta para salvaguardar las toponimias

Las toponimias de la Parroquia Paccha representan un bien intangible del cantón Cuenca, bien que, desafortunadamente, la cultura ecuatoriana está perdiendo, por lo que es imperativo crear una Ordenanza que prevenga la pérdida de este conocimiento ancestral, conocimiento que nos ayudará a mantener nuestra cultura y sostener nuestra identidad.

El proceso de proteger las toponimias es importante, no solo a nivel del Municipio, al crear una Ordenanza, sino también a nivel de la propia Junta Parroquial de Paccha, la cual debe crear una memoria de conservación de este patrimonio lingüístico que todavía prevalece.

Finalmente, la ciudadanía también tiene que involucrarse en esta protección del patrimonio, ya que muchas veces son los propios ciudadanos los que motivan los cambios de los nombres, y es, generalmente, el poco interés de las nuevas generaciones hacia los sitios ancestrales lo que crea un vacío de conocimiento que inhibe la preservación de los mismos para la posteridad.

Los siguientes criterios para una propuesta de Ordenanza Municipal están enmarcados en las normativas y estatutos legales de la ciudad y el país:

- Crear una memoria escrita, de tipo archivo, sobre las toponimias que conforman la parroquia.
- Involucrar a los habitantes como actores activos en la protección del bien patrimonial lingüístico de la parroquia.
- Garantizar la supervivencia del patrimonio toponímico.
- Puesta en valor de las toponimias como símbolo de la historia del cantón Cuenca, y del país en general, pues abarca tres épocas históricas: cañari, inca y española.



- Promover más estudios sobre la riqueza toponímica de la parroquia y el cantón.
- Diseño de un SIG (Sistema de Información Geográficas) que permita una representación más interactiva de las toponimias del cantón.
- Generar la participación de diferentes entidades gubernamentales, e incluso privadas, hacia el rescate de la cultura y el patrimonio intangible relacionados con las toponimias.
- Reafirmar la importancia de las toponimias, y del patrimonio en general, como muestras de la cultura y motor de la identidad.
- Proteger las costumbres, tradiciones, mitos y leyendas ancestrales.



## CONCLUSIONES

El estudio toponímico de la parroquia Paccha, del cantón Cuenca, tema del presente trabajo investigativo, nos permite esbozar las siguientes conclusiones:

- La parroquia Paccha tiene un relieve irregular, con alturas que van desde los 2421 hasta los 3060 m.s.n.m., cuyo territorio está conformado principalmente por dos microcuencas, la de El Salado y la de El Cuscungo, cuya vegetación endémica ha sido reemplazada por cultivos y vegetación arbórea exógena.
- La población pacchense es joven ya que la mayor parte se concentra en los 5 y 34 años de edad. Así mismo, la mayor parte de los habitantes se encuentra en la parte occidental de la parroquia mientras que la parte oriental está apenas poblada.
- Dicha parroquia ha sido el hogar de numerosas culturas –cañari, inca, española-, y sus pobladores han atravesado varias épocas históricas: precolombina, colonial y republicana.
- Es un lugar rico en potencial turístico por su historia, sus actividades religiosas –como las efectuadas durante sus fiestas de fundación- sus lugares arqueológicos, y su posición como mirador de la ciudad de Cuenca.
- Dentro de la clasificación toponímica de la parroquia se puede ver que la influencia lingüística española es la que más peso tiene, seguida por la quichua en segundo lugar, con la cañari en tercero, español-quichua en cuarto, quichua-cañari en quinto, cañari-español en sexto, y puruhá en séptimo.



- En Paccha, la creación de una toponimia puede seguir dos lógicas totalmente distintas. En la primera, el nombramiento de los lugares geográficos se da únicamente al crecer la población, como en la loma de Villampalte. En la segunda, el nombramiento de lugares geográficos puede nunca darse incluso con la población ya extendida sobre un sector, como es el caso de varias quebradas sin nombre en la parroquia.
- El significado de muchas toponimias de este lugar con el tiempo se perdieron y la población no las recuerda.
- Debido a la baja densidad poblacional de las comunidades orientales de Paccha, el mayor número de toponimias se concentra en la parte occidental de la misma.
- Una cantidad significativa de toponimias españolas representan motivos religiosos como santos, patrones o vírgenes. Por ejemplo, San Vicente, San Miguel, Reina del Cisne, entre otras toponimias.
- Aquellas toponimias de origen quichua generalmente hacen referencia a plantas, animales o actividades de dicho lugar. Por ejemplo, Shirán, Cuscungo, Tulaputo, entre otras toponimias.
- Las toponimias de procedencia cañari han perdido, en su gran mayoría, su significado, por lo que en la mayoría de los casos, solo han sobrevivido los significados de ciertos sufijos o prefijos. Por ejemplo, el sufijo cañari “-cay” que quiere decir “río”.
- La población ha renombrado a muchas toponimias sin dar importancia a sus nombres originales debido a la poca importancia que se le da al patrimonio lingüístico. Así pues, hay que usar todos los recursos legales disponibles para revertir este fenómeno y dar a conocer la relevancia del patrimonio intangible para la memoria social y la identidad cultural.



## RECOMENDACIONES

Al término del estudio toponímico de la parroquia Paccha, del cantón Cuenca, se pueden hacer recomendaciones con el objetivo de preservar la memoria histórica y cultural de este espacio territorial:

- La Junta Parroquia de Paccha tiene que generar espacios donde se socialice la importancia del patrimonio toponímico de esta unidad territorial. Esto se lo debe hacer a través de talleres y reuniones con los pobladores.
- Las entidades gubernamentales deben estructurar un archivo o registro en el cual se recopile toda la información sobre las toponimias y el patrimonio lingüístico de Paccha, lo cual permitirá su preservación para la posteridad. En este sentido, se aspira que esta investigación sea el punto de partida para la elaboración de dicho documento.
- El Municipio de Cuenca debe expedir una Ordenanza que garantice la protección, puesta en valor y supervivencia de los nombres ancestrales existentes, no solo en Paccha, sino en todas las parroquias del cantón.
- Sería muy importante que, una vez que se resuelvan los problemas limítrofes internos, el Municipio dé paso a la creación de nuevas cartas topográficas que recojan la información actualizada sobre el cantón y sus habitantes.



## BIBLIOGRAFÍA

- ARTEAGA Diego. (2006). *Los Artesanos de Cuenca, en el Siglo XIX*. En: "Cuadernos de Cultura Popular, n. 23". Cuenca, Ecuador: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares - CIDAP. Consultado en <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/135/1/Cuenca%20siglo%20XIX.pdf>
- BURGOS GUEVARA, Hugo. (2003). "La identidad del pueblo cañari: deconstrucción de una nación étnica". Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- CHACÓN ZHAPÁN, Juan. (2005). "Guacha Opari Pampa: Plaza donde se origina la gente cañari. Paucarbamba: Llanura Florida". Quito, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay. Impreso.
- CIEZA DE LEON, Pedro de. (1946). "La Crónica del Perú (Primera Parte de la Crónica del Perú)". México DF, México: Editorial Nueva España.
- COLLIER, Donald, y MURRA, John V. (2007). "Reconocimiento y Excavaciones en el Austro Ecuatoriano". Cuenca, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.
- CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA. (2010). "¿Qué es un SIG?". Recuperado en 13 Oct 2015. Consultado en <http://sig.cea.es/SIG>
- . (2010). "Tipos de SIG". Recuperado en 13 Oct 2015. [http://sig.cea.es/tipos\\_SIG](http://sig.cea.es/tipos_SIG)
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR (2008). Consultado en [http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A_Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf)
- COROMINES, Joan. (1965). "Introducción al estudio de Toponimia Catalana". Barcelona, España: Editorial Barcino.
- CORTÉS LOMBANA, Abdón. (s.f.). "Fundamentos de Edafología". Bogotá, Colombia: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", Subdirección Agrológica.



- Real Academia Española. (2001). “Diccionario de la lengua española”. 22va Edición. Madrid, España: Real Academia de la Lengua Española.
- ENCALADA VÁSQUEZ, Oswaldo. (2002). “Diccionario de Toponimia Ecuatoriana”. Tomo I. Cuenca, Ecuador: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares – CIDAP, Universidad del Azuay – UDA.
- . (2002). “Diccionario de Toponimia Ecuatoriana”. Tomo II. Cuenca, Ecuador: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares – CIDAP, Universidad del Azuay – UDA.
- . (2002). “Diccionario de Toponimia Ecuatoriana”. Tomo III. Cuenca, Ecuador: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares – CIDAP, Universidad del Azuay – UDA.
- . (2002). “Diccionario de Toponimia Ecuatoriana”. Tomo IV. Cuenca, Ecuador: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares – CIDAP, Universidad del Azuay – UDA.
- . (2002). “Diccionario de Toponimia Ecuatoriana”. Tomo V. Cuenca, Ecuador: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares – CIDAP, Universidad del Azuay – UDA.
- GARCÍA ALBERCA, Jorge Enrique. (2015). “Toponimias de la Provincia de Loja”. Loja, Ecuador: Editorial GRAFICPLUS. Consultado en <https://books.google.com.ec/books?id=WFS4CgAAQBAJ&pg=PA12&dq=toponimias&hl=en&sa=X&ved=0CCMQ6AEwAWoVChMly4Dd2dbcYAlVyaUeCh0gHwqB#v=onepage&q=toponimias&f=false>
- GRIGSBY, Katherine. (2006). “Compendio de Leyes sobre la protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco”. Guatemala, Guatemala: UNESCO. Consultado en <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/gt/gt036es.pdf>
- LEMA, Wilson. (2012). “Análisis de la Intervención hecha por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Universidad del Azuay de los bienes patrimoniales culturales del Santuario Mariano de la Parroquia Paccha en la Ciudad de Cuenca”. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca. Consultado en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1631/1/tur104.pdf>





- MUNICIPALIDAD DE CUENCA. (26 de febrero de 2010). “Ordenanza para la Gestión y la Conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca”. Cuenca, Ecuador. Consultado en <http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/8993>
- . (2011). “Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) de Paccha”. Cuenca, Ecuador: I. Municipalidad de Cuenca.
- IDROVO URIGÜEN, Jaime. (2000). “Tomebamba: Arqueología e Historia de una Ciudad Imperial”. Cuenca, Ecuador: Banco Central de Ecuador.
- INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO. (s.f.) “Patrimonio Cultural”. Andalucía, España: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Consultado en <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/>
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES -IDIS. (1982). “Ensayos sobre Historia Regional: La Región Centro-Sur”. Cuenca, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay. Consultado en [https://books.google.com.ec/books?id=f7ERUcr6lbcC&pg=PA113&lpg=PA113&dq=Cuenca+a+trave%CC%81s+de+cuatro+siglos&source=bl&ots=gINFALhuzL&sig=OWM84\\_UTGVczbBBraDw1QcmbgJI&hl=en&sa=X&ved=0CC8Q6AEwA2oVChMIraDLpLnayAIVxWweCh35pQez#v=onepage&q=Santisteban&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=f7ERUcr6lbcC&pg=PA113&lpg=PA113&dq=Cuenca+a+trave%CC%81s+de+cuatro+siglos&source=bl&ots=gINFALhuzL&sig=OWM84_UTGVczbBBraDw1QcmbgJI&hl=en&sa=X&ved=0CC8Q6AEwA2oVChMIraDLpLnayAIVxWweCh35pQez#v=onepage&q=Santisteban&f=false).
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos. (1965). “Relaciones geográficas de Indias. Perú”. Tomo 2. Madrid, España: Ediciones Atlas. Consultado en <http://es.scribd.com/doc/50568653/JIMENEZ-DE-LA-ESPADA-Marcos-1881-1897-1965-Relaciones-geograficas-de-Indias-Peru-tomo-2#scribd>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2009). “Diccionario de Kichwa-Castellano”. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador. Consultado en [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/RK\\_diccionario\\_kichwa\\_castellano.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/RK_diccionario_kichwa_castellano.pdf)
- MORENO RAMÓN, Héctor, IBÁÑEZ ASENSIO, Sara, GISBERT BLANQUER, Juan Manuel. (2010). “Alfisoles”. Valencia, España: Editorial Universidad Técnica de Valencia. Consultado en



<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/13675/Alfisoles.pdf?sequence=4>

- CORDERO PALACIOS, Octavio. (1981). "El Azuay Histórico: Los Cañaris y los Inco-Cañaris". Cuenca, Ecuador: Editorial Amazonas S. A.
- . (1981). "El Quechua y el Cañari (contribución para la historia Precuencana de las Provincias Azuayas)". 2da Edición. Cuenca, Ecuador: Departamento de Difusión Cultural de la Universidad de Cuenca.
- QUE-PLAYA CO. (s.f.) "Playa el Lancón". Queplaya.es. Visitado en 10 Jul 2015. Consultado en <http://www.queplaya.es/playa-el-lancon-carboneras.htm>
- SALAZAR, Ernesto. (2004). *Cuenca y su Región: en busca del tiempo perdido*. En: "Cuenca, Santa Ana de las Aguas". Ernesto Salazar, Diego Jaramillo, Juan Martínez, Ana Abad, y Felipe Aguilar, Editores. Quito, Ecuador: Ediciones Libri Mundi.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. (1965). "Historia de los Incas (Segunda parte de la Historia General Llamada Índica)". Madrid, España: Ediciones Atlas.
- SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA. (2008). "Declaratoria del Estado de Emergencia en el sector de Patrimonio Cultural". Quito, Ecuador. Consultado en <http://www.arqueo-ecuatoriana.ec/leyes/leyes-nacionales/512-declaratoria-del-estado-de-emergencia-en-el-sector-de-patrimonio-cultural>
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES). (2012). "Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)". Quito, Ecuador: Urbe Gestión. Consultado en [http://urbegestion.com/images/Documentos/SENPLADES Ecuador 2012\\_COOTAD.pdf](http://urbegestion.com/images/Documentos/SENPLADES_Ecuador_2012_COOTAD.pdf)
- SOIL SURVEY STAFF. "Keys to Soil Taxonomy". 10ma Edición. Washington, DC, Estados Unidos: USDA-Natural Resources Conservation Service. Consultado en



- [http://www.suelos.org.ar/adjuntos/claves\\_taxonomia\\_de\\_suelos\\_11th\\_ed\\_espaniol\\_2010.pdf](http://www.suelos.org.ar/adjuntos/claves_taxonomia_de_suelos_11th_ed_espaniol_2010.pdf)
- TORT I DONADA, Jon. (1 de julio de 2000). *Toponimia y Territorio. Los nombres de los núcleos de población de la comarca de Baix Camp, Tarragona, desde una perspectiva onomasiológica*. En “Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales”. N° 67. Barcelona, España: Universidad de Barcelona. Consultado en <http://www.ub.edu/geocrit/sn-67.htm>
  - TORT I DONADA, Joan, y PANAREDA I CLOPÉS, Josep M. (2003). “Las Nuevas Toponimias. Sobre el papel de los nombres de lugar en la renovación del ‘imaginario geografico’ de las áreas turísticas del litoral barcelonés”. Barcelona, España: Universidad de Barcelona. Consultado en [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/16441/nuevas\\_tort\\_panareda\\_TERAP\\_2011.pdf?sequence=1](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/16441/nuevas_tort_panareda_TERAP_2011.pdf?sequence=1)
  - UNESCO. (2003). “Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial”. París, Francia: UNESCO. Consultado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
  - . (1989). “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural”. París, Francia: UNESCO. Consultado en <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
  - . (1981). “Declaración de México sobre las prácticas culturales”. México DF, México: UNESCO. Consultado en [http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico\\_sp.pdf/mexico\\_sp.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf)
  - . (1989). “Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular”. Nueva York, EE. UU.: UNESCO. Consultado en [http://portal.unesco.org/culture/es/files/12779/10819533091recomfolklore\\_es.pdf/recomfolklorees.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/12779/10819533091recomfolklore_es.pdf/recomfolklorees.pdf)
  - VELASCO, Juan de. (1981). “Historia del Reino de Quito en la América Meridional”. Quito, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana. Consultado



en: [http://bsolot.info/wp-content/pdf/Velasco\\_Juan%20-%20Historia del reino de Quito.pdf](http://bsolot.info/wp-content/pdf/Velasco_Juan%20-%20Historia_del_reino_de_Quito.pdf)

- VITERI DÍAZ, Galo. (2007). “Reforma Agraria en el Ecuador”. Quito, Ecuador: Edición Eumed. Consultado en: [www.eumed.net/libros/2007b/298/](http://www.eumed.net/libros/2007b/298/)
- WEN-CHUN, Lan. (2006). “Análisis de toponimia española y taiwanesa”. Madrid, España: Encuentros en Catay.

**Entrevistas personales a los habitantes de la parroquia Paccha.**

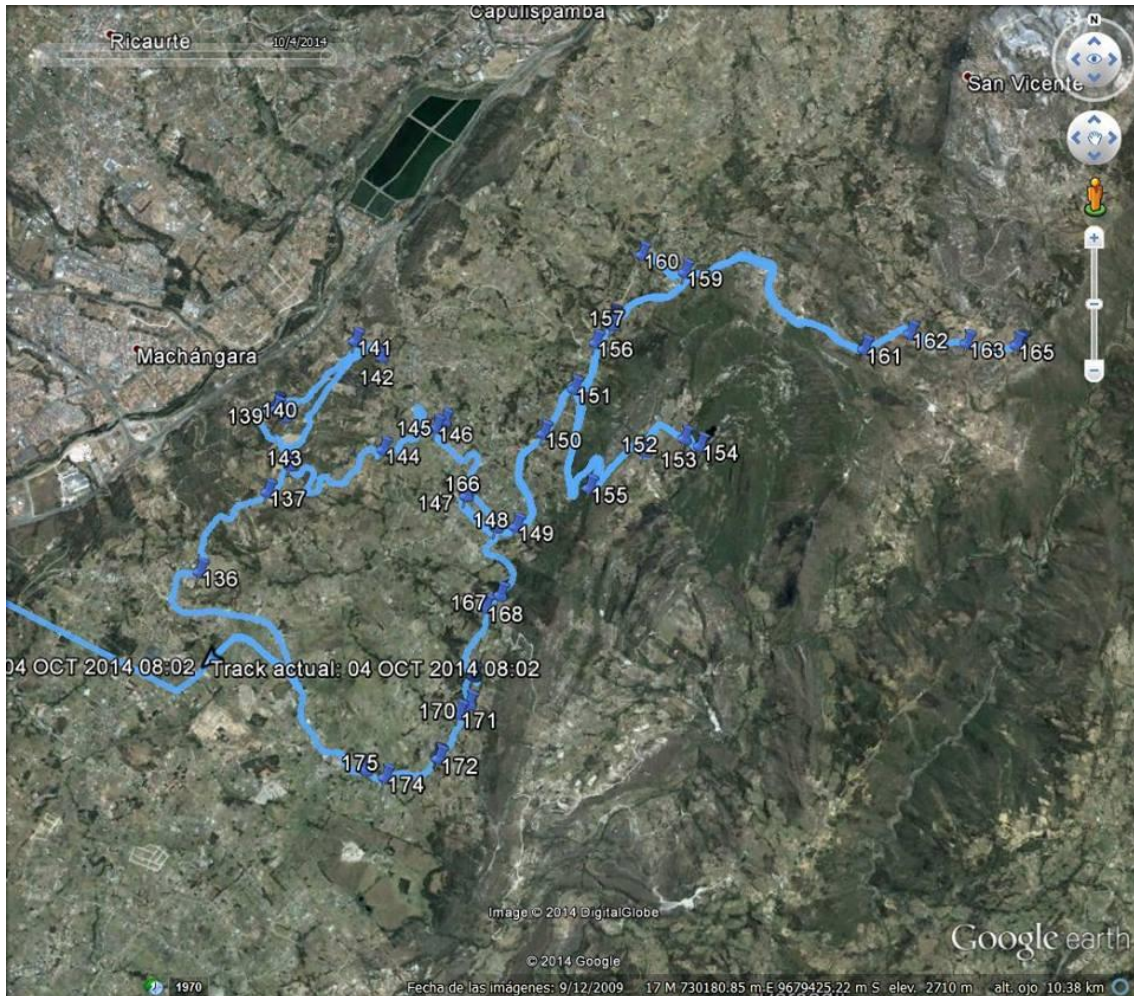
## ANEXOS

Nombre: Iglesia "Santa Anita"					
Origen: Español			Clase: Compuesta		
Topónimo de área		Coordenadas		Coordenadas UTM	
Topónimo puntuales	<b>X</b>	Latitud:	S2.90329	x	727248
Topónimos lineales		Longitud:	W78.95561	y	9678891
Altura:	2525 m.s.n.m.				

**Anexo 1:** Ejemplo de ficha de inscripción de datos de las toponimias.

Autor: Ismael Ochoa C.





**Anexo 2:** Ejemplo de ruta en la que se tomaron los puntos correspondientes a las toponimias de Paccha con el Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Los números señalan la entrada en el GPS y no el nombre de la toponimia.

Autor: Ismael Ochoa C.

Lomas y Cerros					
Curitaque (loma)	732839	9680732	2802 m	S2.88655	W78.90536
El Calvario (loma)	730568	9679013	2775 m	S2.884693	W78.91949
Guagualzhumi (cerro)	732708	9680400	2791 m	S2.88840	W78.90653
Huarapungo (loma)	727912	9679459	2641 m	S2.89698	W78.94964
La Loma (loma)	730195	9680333	2647 m	S2.89021	W78.92913
Peñasol (cerro)	729769	9677257	2701 m	S2.91685	W78.93291
Piñanpugro (loma)	731532	9681052	2745 m	S2.88252	W78.91712
Pishiloma (loma)	728456	9678380	2662 m	S2.90672	W78.94473
Pucungo (antigua laguna)	731083	9681257	2671 m	S2.88184	W78.92116
Quillaloma (cerro)	730747	9681423	2664 m	S2.88034	W78.92419
Shadanshun (loma)	733567	9679877	2781 m	S2.89311	W78.89880
Shirán (loma)	733387	9679234	2685 m	S2.89892	W78.90041
Unión y Progreso (loma)	729234	9698990	2588 m	S2.89319	W78.94327
Villampalte (loma)	730675	9678452	2695 m	S2.90604	W78.92478
Yanacasha (loma)	732462	9680601	2811 m	S2.88774	W78.90875

**Anexo 3:** Tabla de toponimias: lomas y cerros.

Autor: Ismael Ochoa C.



Quebradas, Lagunas y Ríos					
Agua Salada (quebrada)	733722	9680661	2758 m	S2.88718	W78.89742
Cabullín (quebrada)	727162	9675561	2632 m	S2.88968	W78.67531
Cuscungo (quebrada)	731478	9678645	2603 m	S2.90428	W78.91756

**Anexo 4:** Tabla de toponimias: quebradas, lagunas y ríos I.

Autor: Ismael Ochoa C.

Del Salado (quebrada)	733722	9680661	2758 m	S2.88718	W78.89742
Jadán (río)	733951	9679159	2515 m	S2.89959	W78.89533
Michica (quebrada)	729410	9678088	2647 m	S2.90935	W78.93615
Peñasol (quebrada)	729613	9678705	2645 m	S2.90494	W78.93433
Quebrada sin nombre (sector Unión y Progreso)	729149	9680091	2525 m	S2.89241	W78.93854
Quebrada sin nombre (localidad de Michica)	729410	9678088	2647 m	S2.91052	W78.93616
Quebrada sin nombre (sector Dolorosa)	730503	9680847	2639 m	S2.88555	W78.92637
Quebrada sin nombre (sector San Miguel de Baguanchi)	728736	9677319	2664 m	S2.91748	W78.94220
Quebrada sin nombre (sector de Shayi)	729379	9677873	2661 m	S2.91246	W78.93643
Quingeo (río)	733056	9678852	2520 m	S2.90238	W78.90338
Quituiña (laguna)	731183	9679859	2721 m	S2.89447	W78.92024
Quituiña (quebrada)	731063	9679921	2692 m	S2.89391	W78.92131
Shayi (quebrada)	729379	9677873	2656 m	S2.91246	W78.93643
Tasqui (quebrada)	730457	9677940	2595 m	S2.91067	W78.92673

**Anexo 4:** Tabla de toponimias: quebradas, lagunas y ríos II.

Autor: Ismael Ochoa C.



Localidades y Sectores					
Aushungata (sector)	729951	9679976	2620 m	S2.89344	W78.93132
Baguanchi del Cedillo (sector)	728589	9677452	2665 m	S2.91511	W78.94352
Cabullín (sector)	727940	9679729	2633 m	S2.89570	W78.94940
Cashug (sector)	733684	9680649	2762 m	S2.88729	W78.89776
Cochas (sector)	730130	9677756	2641 m	S2.91234	W78.92967
Cuatro Esquinas (sector)	729386	9680875	2752 m	S2.88416	W78.93641
El Rosario (sector)	729299	9677801	2664 m	S2.91311	W78.93715
El Salado (sector)	728656	9679866	2490 m	S2.89445	W78.94296
El Tablón (sector)	728235	9678265	2620 m	S2.90777	W78.94672
Gualshapa (localidad)	730311	9679530	2773 m	S2.89746	W78.92807
Higospamba (sector)	727819	9680174	2609 m	S2.89168	W78.95049
Higospamba Alto (sector)	727775	9679513	2583 m	S2.89765	W78.95088
La Dolorosa (sector)	730509	9680911	2639 m	S2.88497	W78.92632
La Playa (sector)	729345	9679529	2599 m	S2.89749	W78.93676
Lancón (sector)	729751	9676689	2667 m	S2.92198	W78.93306
Monay Chico (sector)	728112	9678750	2665 m	S2.90339	W78.94783
Naranjos (sector)	728630	9680622	2503 m	S2.88762	W78.94320
Peñasol (sector)	729497	9678612	2648 m	S2.90578	W78.93538
Pucungo (localidad)	730750	9681385	2615 m	S2.87953	W78.92415
Quituiña (sector)	730749	9679821	2693 m	S2.89482	W78.92414
Reina del Cisne (sector)	727051	9679502	2645 m	S2.89661	W78.95739
San Miguel del Jesús del Gran Poder de Baguanchi (sector)	729134	9677477	2683 m	S2.91605	W78.93862
San Vicente (sector)	730180	9681851	2720 m	S2.87533	W78.92929





Toctepamba (sector)	729772	9677205	2694 m	S2.91732	W78.93288
Ucubamba (sector)	729053	9681125	2515m	S2.88191	W78.93941
Unión y Progreso (sector)	729081	9680041	2531 m	S2.89286	W78.93915
Viola (sector)	730358	9681568	2645 m	S2.87788	W78.92768

**ANEXO 5:** Tabla de toponimias: sectores y localidades.

Autor: Ismael Ochoa C.

Puntos de Referencia					
Capilla "La Dolorosa"	730369	9680706	2631 m	S2.88683	W78.92758
Capilla "Quituiña"	730749	9679821	2693 m	S2.89482	W78.92414
Capilla "Señor del Gran Poder"	728582	9677375	2670 m	S2.91697	W78.94359
Capilla de "La Loma"	730195	9680333	2647 m	S2.89021	W78.92913
Cementerio de Paccha	729735	9679240	2602 m	S2.90009	W78.93325
Escuela "Humberto Esquibel"	733288	9680658	2771 m	S2.88721	W78.90133
Escuela "Elías Galarza"	728838	9676982	2579 m	S2.91935	W78.94127
Escuela "José Ochoa Serrano"	730136	9677759	2642 m	S2.91231	W78.92962
Escuela "Paccha"	729335	9679487	2581 m	S2.89787	W78.93685
Iglesia "San Miguel de Baguanchi"	729148	9677461	2682 m	S2.91619	W78.93850
Iglesia "Santa Anita"	727248	9678891	2525 m	S2.90329	W78.95561
Iglesia "Virgen de la Nube"	727821	9680211	2592 m	S2.89135	W78.95048
Iglesia Central de Paccha	729577	9679239	2597 m	S2.90011	W78.93467

**ANEXO 6:** Tabla de Puntos de Referencia.

Autor: Ismael Ochoa C.



**ANEXO 7:** Iglesia "Santa Anita"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 8:** Higospamba Alto (sector)

Fuente: foto personal.



**ANEXO 9:** Iglesia "Virgen de la Nube"

Fuente: foto personal.







**ANEXO 10:** Centro Poblado Higospamba

Fuente: foto personal.



**ANEXO 11:** Loma de Cabullín

Fuente: foto personal.



**ANEXO 12:** Hermita (Sin nombre), sector Higospamba Alto

Fuente: foto personal.



**ANEXO 13:** Sector de Naranjos

Fuente: foto personal.





**ANEXO 14:** Casa Comunal de Cabullín

Fuente: foto personal.



**ANEXO 15:** Quebrada del Salado

Fuente: foto personal.





**ANEXO 16:** Quebrada sin nombre. Sector Unión el Progreso

Fuente: foto personal.



**ANEXO 17:** Comunidad: "Unión y progreso"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 18:** Escuela Paccha

Fuente: foto personal.





**ANEXO 19:** Iglesia central de Paccha

Fuente: foto personal.



**ANEXO 20:** Cementerio de Paccha

Fuente: foto personal.





**ANEXO 21:** Sector Aushangata

Fuente: foto personal.



**ANEXO 22:** Capilla de "La Loma"

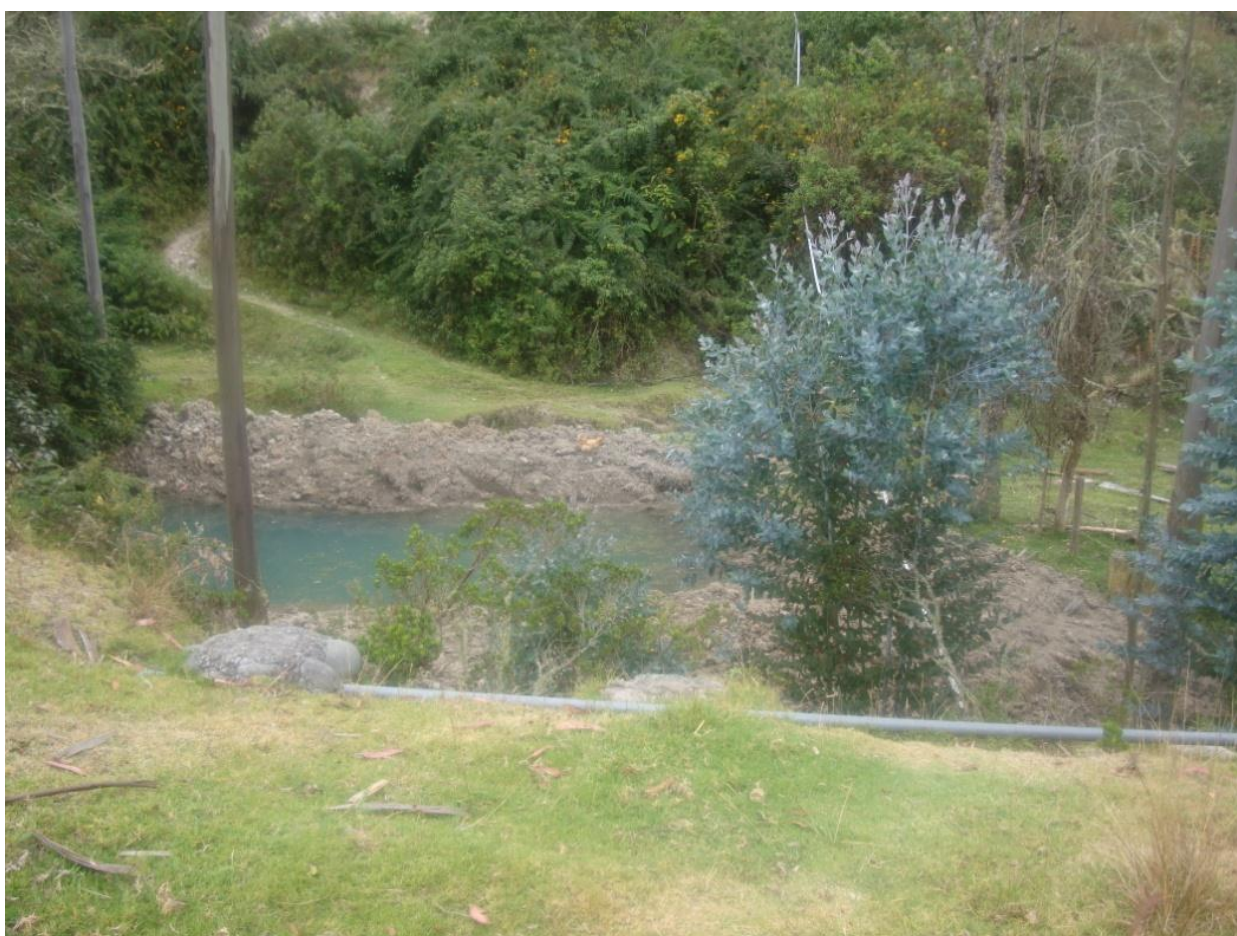
Fuente: foto personal.



**ANEXO 23:** Capilla "Quituiña"

Fuente: foto personal.





**ANEXO 24:** Quebrada "Quituiña"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 25:** Laguna "Quituiña"

Fuente: foto personal.





**ANEXO 26:** Cerro “Gualshapa”

Fuente: foto personal.



**ANEXO 27:** Capilla "La Dolorosa"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 28:** Quebrada sin nombre. Sector “La Dolorosa”.

Fuente: foto personal.





**ANEXO 29:** Centro poblado "La Dolorosa"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 30:** Antigua laguna "Pucungo"

Fuente: foto personal.





**ANEXO 31:** Cerro "Quillaloma"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 32:** Loma “Yanacasha”

Fuente: foto personal.



**ANEXO 33:** Loma “Curitaque”

Fuente: foto personal.





**ANEXO 34:** Escuela "Humberto Esquibel"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 35:** Quebrada "Agua Salada"

Fuente: foto personal.





**ANEXO 36:** Poblado "Cashug"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 37:** Sector “La Playa”

Fuente: foto personal.



**ANEXO 38:** Quebrada sin nombre. Sector “Peñasol”.

Fuente: foto personal.





**ANEXO 39:** Sector "Peñasol"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 40:** Quebrada sin nombre. Sector "Michica"

Fuente: foto personal.





**ANEXO 41:** Quebrada sin nombre. Sector “Shayi”

Fuente: foto personal.



**ANEXO 42:** Barrio "El Rosario"

Fuente: foto personal.



**ANEXO 43:** Iglesia "San Miguel de Baguanchi"/ Centro Poblado "San Miguel del Jesús del Gran Poder de Baguanchi"

Fuente: foto personal.





**ANEXO 44:** Quebrada “San Miguel”

Fuente: foto personal.





ANEXO 45: Capilla "Señor del Gran Poder"

Fuente: foto personal.